



COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA

**Estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio
finalizado el 30 de junio de 2024**

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA

ÍNDICE

Memoria

Estados financieros consolidados.

Estado de situación financiera consolidado correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

Estado del resultado integral consolidado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024.

Estado de cambios en el patrimonio consolidado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024.

Estado de flujo de efectivo consolidado al 30 de junio de 2024.

Notas y anexos a los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2024.

Reseña Informativa al 30 de junio de 2024.

Informe de los auditores independientes (sobre estados financieros consolidados).

Informe del Consejo de Vigilancia.

Informe del Comité de Auditoría.

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.

MEMORIA

Señores Accionistas:

En cumplimiento de disposiciones legales y de nuestro Estatuto, sometemos a su consideración el Inventario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas, Anexos e Información Adicional correspondiente al 123 º ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 2024.

CONSIDERACIONES GENERALES

En la redacción de la Memoria del año anterior, señalábamos un deterioro en las principales variables económicas, acompañado de una creciente incertidumbre tanto en el ámbito político como en el económico. Con el paso del tiempo, se ha comprobado el efecto negativo de estos factores. El cambio en el gobierno trajo consigo un panorama de incertidumbre que, lamentablemente, sigue vigente en la actualidad. En el transcurso de este período, la economía global continuó mostrando un crecimiento moderado, con un aumento del 2.7% en el PIB durante 2023. Previéndose una desaceleración para el presente año, estimándose un crecimiento en torno del 2.5%, lo que lleva a una menor confianza en la sostenibilidad del crecimiento a largo plazo.

En lo que hace a nuestro país, la actividad económica tuvo disímiles comportamientos según los rubros de que se trate, y en el caso puntual del consumo masivo, continuó la caída motivada básicamente en la pérdida de poder adquisitivo de los ingresos de gran parte de la población.

En paralelo a esto y con un fuerte efecto en los resultados del negocio, hubo varias situaciones que generaron un comportamiento negativo 1) Durante el primer semestre del ejercicio, se intensificaron los aumentos en los costos en todos sus componentes, atribuibles tanto a un entorno inflacionario local como a una significativa incertidumbre en el mercado cambiario. Los elevados incrementos en los precios y las dificultades para abastecernos de productos tanto importados como nacionales que contienen materias primas importadas generaron mayores costos e incluso la imposibilidad de mantener la producción de todas nuestras líneas de productos, lo que resultó en una caída en las ventas. 2) Los elevados niveles de inflación, como hemos mencionado, redujeron el poder adquisitivo de los consumidores. 3) Al mismo tiempo, el alto nivel de inflación nos generó importantes pérdidas debido al mantenimiento de los activos monetarios.

Hemos realizado todos los esfuerzos tendientes a mejorar la eficiencia y a lograr adaptarnos a situaciones complejas, sin embargo la gravedad y profundidad de dichas situaciones llevaron a un resultado negativo para el ejercicio que acaba de cerrar.

A continuación, desarrollamos la evolución de distintos indicadores económicos: el índice de precios al consumidor (IPC) elaborado por el INDEC se incrementó en el periodo Julio 2023 a junio 2024 272 % mientras que el índice de precios mayoristas (IPM), del mismo organismo, se ubicó en un 284% entre los mismos meses, versus el 116% y 113% respectivamente para el mismo periodo del año anterior, confirmando la fuerte aceleración que mencionamos previamente. El dólar oficial, mientras tanto muestra una variación del 248 % manteniendo una tendencia de menor depreciación respecto a la inflación, y manteniendo una importante brecha contra los dólares financieros, sumando complicaciones al comercio exterior a las ya generadas por las restricciones mencionadas previamente.

De acuerdo con datos del Estimador Mensual de actividad (EMAE), la actividad industrial de junio de 2024 presenta una disminución de 3.9 % con respecto al mismo mes del año 2023, mientras que el acumulado del año respecto al mismo periodo del año anterior muestra una caída del 3.2%, profundizando la tendencia negativa de los últimos meses. El consumo masivo, continúa con su tendencia a la baja y disminuye 12% en el primer semestre 2024. En este contexto, en volumen todas las categorías caen mientras que los precios solo compensan parcialmente esta caída.

Con fecha 12 de agosto de 2023, se produjo un incendio en la planta de nuestra controlada Dos Anclas S.A., ubicada en Salinas de Bebedero, Provincia de San Luis. Gracias al estricto cumplimiento de los protocolos de la empresa, no se reportaron personas heridas a causa del evento. Sin embargo, los daños materiales fueron significativos, causando serios problemas operativos en la zona de la fábrica. Todos los bienes afectados están debidamente asegurados y actualmente se está llevando a cabo el proceso de liquidación del siniestro. Se han implementado diversas acciones para reactivar la planta en diferentes etapas, incluyendo la reactivación de una línea de producción, que ya está operativa. Se espera que en algunos meses se pongan en marcha otras líneas para mitigar, en la medida de lo posible, los efectos del incidente. Toda la organización está comprometida en superar este difícil momento.

Hemos cerrado el ejercicio con un resultado final consolidado de \$ 103.227.309.- pérdida, que representa un 0.2 % sobre ventas, contra un 5.12 % también negativo del ejercicio anterior, y que explicaremos en los puntos siguientes.

GESTION COMERCIAL

Durante el ejercicio, y pese al contexto, continuamos desarrollando nuevos productos, apuntamos a la innovación y apostamos al posicionamiento de nuestra marca. Hemos potenciado publicitariamente el lanzamiento de “comidas listas”, que comprende tres variedades de comidas, “guiso de lentejas”, “locro criollo” y “cazuela norteña”, todas sin conservantes y que se distinguen por su sabor, practicidad, y ser libres de gluten. Solo hay que calentarlas y consumirlas. Los consumidores que las han probado han mostrado su satisfacción con el producto. Participamos con stands promocionales en las Ferias Expo pyme en Santa Rosa La Pampa y la exposición rural en el predio ferial de Palermo. Profundizamos nuestra presencia en las redes sociales, en línea con la tendencia comunicacional que se está consolidando.

GESTION INDUSTRIAL

La política de mejoras en maquinarias e instalaciones ha sido consecuente con nuestro objetivo de mejorar nuestra eficiencia, que resultó fundamental para lograr abastecer los volúmenes teniendo en cuenta la gran cantidad de limitaciones que mencionamos en los primeros párrafos de la presente.

La planta situada en la ciudad de Macachín, provincia de La Pampa, ha logrado incrementar su capacidad utilizada de forma tal de mantener, en la medida de lo posible, el aprovisionamiento de nuestros productos a pesar del impacto negativo del incendio en la planta de Salinas del Bebedero, provincia de San Luis.

GESTION FINANCIERA

Del análisis del estado de resultados consolidado, por el ejercicio cerrado la 30/06/2024 surge:

El monto de facturación alcanzó el importe de \$ 51.001.085.642.- un 1,04% por debajo del ejercicio anterior medido en moneda homogénea del 30/06/2024, producto de lo comentado en los párrafos precedentes.

El margen bruto fue del 49.05% contra un 37.6 % del ejercicio anterior, generado por un mejor posicionamiento en los precios de venta y por una mejor eficiencia en la gestión de costos.

Los gastos comerciales disminuyeron en participación sobre ventas, 25.5% vs 26.9. % del año anterior, si bien en valores absolutos disminuyeron. Los gastos administrativos aumentaron en participación sobre ventas alcanzando 6.36% vs 5.31% en el período anterior.

Por otra parte, los resultados financieros, aumentaron y pasan de 2.82% del año anterior a representar el 7.74% de las ventas. La aceleración de la inflación impacta fuertemente en los resultados pasando de representar, el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo, el 10.8% negativo el año anterior al 20.9 % este año en el mismo sentido, manteniendo una alta incidencia en el resultado negativo final del ejercicio.

Se mantuvo el cuidado del flujo de fondos para mantener el capital de trabajo necesario para la operación.

SOCIEDADES ART. 33 LEY 19.550

La evolución de nuestra participación, créditos, deudas y resultados con las Sociedades Controladas se detalla en las Notas y Anexos correspondientes al Balance que acompaña a la presente Memoria.

AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL

La cuenta Ajuste Integral del Capital arroja un saldo de \$ 30.550.743.111, -. El Directorio considera no efectuar distribuciones en especie, por este rubro, por estimar, que el capital guardará una razonable proporción con el Patrimonio Neto.

ASPECTOS FISCALES

La Sociedad ha dado cumplimiento en el período con sus obligaciones fiscales tanto de alcance nacional, provincial como municipal, y el Impuesto a las Ganancias del período incluye tanto la provisión contable determinada sobre bases fiscales, como las variaciones de los saldos de las cuentas relacionadas con el impuesto diferido, habiéndose efectuado su estimación basándose en la opinión de los asesores fiscales sustentada en antecedentes jurisprudenciales análogos, para casos de confiscatoriedad.

PROPUESTA DEL TRATAMIENTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CERRADO

El Estado de Cambios en el Patrimonio Individual por el ejercicio finalizado el 30 de junio 2024 presenta en el rubro Resultados No Asignados un saldo negativo de pesos 602.636.- sobre los cuales el Directorio somete a consideración el siguiente proyecto para el mismo.

1. Absorber la suma de \$ 103.227.309 con la Reserva Facultativa de libre disponibilidad, cuyo saldo al 30/06/2024 asciende a 2.134.936.871 -

Se recuerda a los señores accionistas que la propuesta, según lo establecido en la RG 777/18 de la Comisión Nacional de Valores, deberá ser tratada en la moneda de fecha de celebración de la Asamblea de Accionistas, mediante la utilización del índice de precios correspondiente al mes anterior a su reunión.

HONORARIOS A DIRECTORES Y CONSEJEROS

El Estatuto Social no establece la remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia, siendo ello competencia de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Debido a las disposiciones legales en vigencia se provisionó un total de \$ 60.000.000.- en concepto de honorarios al directorio y \$ 4.500.000, - en honorarios del consejo de vigilancia con cargo a resultados del ejercicio.

Dichos honorarios serán tratados por la Asamblea de Accionistas que considere la presente Memoria y Estados Contables, en concordancia con las normas de la Comisión Nacional de Valores para el supuesto de quebranto computable.

MEDIO AMBIENTE

La empresa posee un Sistema de Gestión de Medio Ambiente de acuerdo con la Norma ISO 14.001: 2015, con sus respectivas certificaciones emitidas por DNV. Dentro de este sistema de gestión se encuentra la política que está comunicada a todo su personal y a disposición de quien lo requiera.

Se realizan las mediciones de rigor y se llevan a cabo todas las tareas relacionadas para cumplir con las reglamentaciones vigentes en la materia.

PERSPECTIVAS

A siete meses después de asumir el gobierno, logró reducir la emisión monetaria y desacelerar la inflación mediante un avance en el plano fiscal, alcanzando un superávit primario en los primeros siete meses de 2024, algo no visto desde 2008. A pesar de la recesión económica que se atraviesa, se proyecta una recuperación para el 2025 impulsada por la inversión y el consumo privado.

La inflación ha desacelerado más rápido de lo previsto. El gobierno busca que la tasa de interés de referencia sea la de las Letras del Tesoro (LECAP), y los pasivos remunerados del BCRA se han reducido a la mitad en el último mes.

En este contexto tan desafiante y cambiante, resulta complejo prever cómo se desarrollará el ejercicio que estamos atravesando. Por ello, es fundamental que continuemos trabajando en potenciar nuestras fortalezas, enfocándonos en la eficiencia de todos los procesos, en la protección de la caja del negocio y en mantener un enfoque conservador en cuanto a los gastos. A pesar de las restricciones mencionadas, es indispensable seguir satisfaciendo la demanda del mercado y estar presentes donde nuestros consumidores nos necesiten. Lo sucedido en nuestra planta de San Luis nos obliga a redoblar los esfuerzos, que ya son considerables en este contexto.

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ART 60 DE LEY 26831

- Política comercial.

La empresa continuará privilegiando toda acción tendiente a afirmar su posición de liderazgo en el mercado, a satisfacer las necesidades de sus clientes y darle garantía de calidad a sus productos.

- Aspectos relacionados a la organización de la toma de decisiones y al sistema de control interno de la sociedad

La organización de la toma de decisiones sigue una estructura jerárquica que se inicia en los cuadros Gerenciales de la Compañía, con reporte a la Gerencia General y Directorio al término de la cadena de mandos.

La Sociedad posee sistemas y procedimientos internos concebidos respetando los criterios básicos de control interno. Se cuenta con un efectivo control presupuestario para seguir la marcha de los negocios que permite prevenir y detectar desvíos.

Se encuentra en funciones el Comité de Auditoría.

- Política de Dividendos.

La política de dividendos es propuesta por el Directorio. Para ello, éste considera la situación económica financiera de la sociedad así como las perspectivas futuras. Con este criterio el Directorio evalúa las necesidades financieras de la compañía requeridas para llevar adelante las inversiones programadas y los requerimientos propios del giro operativo, así como la razonable proporción que guardará el capital respecto del patrimonio neto.

- Política de remuneraciones del Directorio y de los cuadros Gerenciales

La remuneración del Directorio es aprobada por la Asamblea de accionistas, teniendo en cuenta el límite establecido en el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores, siendo la misma provisionada dentro de los resultados del ejercicio bajo consideración.

En cuanto a la política de remuneración de los cuadros gerenciales, la Sociedad ha establecido un esquema de remuneración relacionada al nivel de responsabilidad requerido para el puesto y a su competitividad respecto del mercado.

En cumplimiento de lo dispuesto por la normativa vigente de la CNV, se adjunta como a anexo a la presente, el informe sobre el grado de cumplimiento del código de gobierno societario.

El Directorio desea destacar la actitud de colaboración demostrada por el personal de la Empresa y agradecer a los clientes, proveedores, instituciones públicas y financieras por la cooperación recibida durante este ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de septiembre de 2024

El Directorio
Ing. Miguel Viegner
Presidente

**ANEXO I a la Memoria de Compañía Introdutora de Buenos Aires S.A., correspondiente al
ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024
REPORTE DEL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO**

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- I. La Compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
- II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
- III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de esta. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
- IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
- V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

Prácticas:

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la Compañía.

Aplica o no aplica: **Aplica**

Los Directores de la Compañía han sido designados teniendo en miras su sólida formación profesional y humana, la cual se condice con los valores y principios éticos y morales que constituyen los pilares sobre los que se forjó la Compañía y que continúan siendo el eje sobre el cual el Directorio administra la Compañía, como un mandato irrenunciable, lo cual se pone en evidencia a través de la trayectoria de la Compañía a lo largo de su extensa vida y la alta ponderación que ha sabido forjarse a través del tiempo, tanto por parte de sus consumidores, como por parte de la comunidad donde se desempeña y de los restantes actores que participan de la vida de la empresa.

El Directorio procura fijar la visión, misión, valores y objetivos de la Compañía, que se ponen a disposición de toda la organización, sobre la base de su trayectoria y de los valores éticos adoptados por esta última desde su creación, teniendo especialmente en consideración que la misma conforma un holding empresario que desde 1901 se dedica a la industrialización y comercialización de Sal de mesa, Condimentos, Especias, Vinagres y Aceite de Oliva para ser consumidos en los hogares y que a lo largo de su historia se ha convertido en la empresa líder del mercado argentino, apoyándose en su tecnología de producción y la calidad de sus productos para proyectarse internacionalmente, y ser en la actualidad una de las mejores del mundo en su rubro. En tal sentido, cabe señalar que la Compañía, a través de sus productos, se encuentra presente en todos los hogares argentinos y en la mayoría de las industrias que procesan alimentos, a través, principalmente, de la marca Dos Anclas, la cual se ha convertido en la número 1 del sector y renueva año tras año su compromiso con la calidad y con el objetivo de cumplir con su misión:

Convertirse en el nombre del sabor en todos los hogares argentinos y extenderlo a mercados externos.

El Directorio monitorea periódicamente, a través de reuniones e interacciones con el Gerente General y las restantes gerencias de la Compañía, el desempeño y cumplimiento de los objetivos fijados en el marco del

plan de desarrollo de la Compañía (que tiene como eje la visión y los valores institucionales de la empresa), lo cual se instrumenta por medio de pedidos de información y reportes internos, que le permiten al Directorio poder llevar adelante un adecuado seguimiento con respecto al cumplimiento de dichos postulados.

2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno.

Aplica o no aplica: **Aplica**

Está a cargo del Directorio la administración y supervisión de la Compañía, y dentro del conjunto de funciones que tiene a su cargo, aprueba el plan estratégico y los objetivos de gestión y presupuestos anuales de la Compañía. Por su parte, la Gerencia General de la Compañía, es quien tiene a su cargo la implementación de plan estratégico y de los objetivos de gestión, para lo cual mantiene una permanente interacción con el órgano de administración, a efectos de analizar con este último la marcha de la Compañía, en el marco del plan estratégico y de los objetivos trazados.

Periódicamente, el Directorio recibe una exposición de las gerencias, sobre el grado de cumplimiento del presupuesto anual y del plan de negocios, y en base a tal exposición, el Directorio, de corresponder, define las medidas a tomar para corregir o mejorar aquellos aspectos que así lo requieran, las cuales son llevadas a la práctica a través de la Gerencia General.

Al fijar la estrategia general, el Directorio tiene en consideración los principales aspectos que hacen al desenvolvimiento de la Compañía, y a la realización de las actividades que constituyen su objeto principal, por lo que dicho análisis comprende distintas facetas que hacen al quehacer de la empresa, como ser, los factores económicos, sociales, financieros, de gobierno y ambientales. Con respecto a este último factor, cabe señalar que entre las acciones tomadas por la Compañía en el marco de Responsabilidad Social Empresaria (RSE), ésta cuenta con la certificación de la norma ISO 14001 en materia de calidad ambiental. En lo que se refiere a las acciones adoptadas por la Compañía en el marco de RSE, cabe asimismo mencionar que esta última contribuye de diversas maneras con las comunidades donde se encuentran emplazados sus establecimientos industriales, colaborando a través de donaciones, capacitaciones, y aportes de distinta índole, especialmente en lo que respecta al personal de la compañía y a sus respectivos grupos familiares.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

Aplica o no aplica: **Aplica**

El órgano de administración de la Compañía mantiene una permanente interacción con la Gerencia General, de manera tal de promover una comunicación fluida con respecto a los distintos aspectos operativos que hacen al desenvolvimiento de la empresa, lo que posibilita un eficiente monitoreo y supervisión del desempeño de las distintas áreas de la Compañía en el marco del control interno llevado a cabo por la Gerencia General, en lo que hace a la fase operativa. Sobre la base de dicha plataforma interactiva, la Gerencia General reporta periódicamente al Directorio, sobre los resultados del control interno realizado por la misma, de manera tal de poner en conocimiento del órgano de administración, en tiempo oportuno, cualquier eventual desvío que se hubiera detectado por medio del control que esta efectúa, lo que permite al órgano de administración poder llevar a cabo un adecuado análisis de los eventuales desvíos, de cara a la toma de decisiones que considere necesario adoptar, por sí o por intermedio de la Gerencia General.

La Compañía cuenta con un tablero integral de control y herramientas de gestión, que brindan indicadores de eficiencia de las distintas áreas, así como información estratégica y sensible del negocio, evolución de márgenes, métricas y estadísticas que se monitorean en todas las áreas de la empresa.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de estas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

Aplica o no aplica: **Aplicar**

Es atribución del Directorio la definición y aprobación de la política en materia de gobierno societario, aplicable a la Sociedad.

Para definir dicha política, el Directorio tiene especialmente en consideración las particulares características de la Compañía, a fin de determinar la aplicabilidad de las prácticas de buen gobierno de acuerdo con la singularidad de la empresa y a las especiales circunstancias que hacen al medio donde la misma se desenvuelve y opera. A tal fin, el órgano de administración realiza una revisión de la política de gobierno societaria, a los efectos de su aprobación, con periodicidad anual, al tratarse cada balance correspondiente al cierre del ejercicio social.

La Emisora tiene un tablero de control accesible a todos los directores. Mensualmente todos los directores reciben un informe del avance de los negocios y periódicamente los gerentes de primera línea realizan exposiciones a todos los directores sobre la evolución de pautas y objetivos atinentes a sus respectivas áreas. Adicionalmente existe un Comité de Gestión que integra el Presidente y 2 o 3 directores, según el caso, que junto a la Gerencia General analiza temas puntuales de la operación, que luego serán elevados y tratados en el plenario del Directorio.

La política de gobierno societario es verificada en la práctica por el Comité de Auditoría, el cual tiene entre sus funciones, efectuar un seguimiento sobre dicha implementación e informar al órgano de administración eventuales desvíos, en caso de producirse.

Por otra parte, con periodicidad anual el Comité de Auditoría emite un informe de actuación, el cual tiene por objeto reflejar el cumplimiento de las tareas y funciones asignadas a dicho órgano, así como las previstas en el plan de actuación anual, que comprende incumbencias vinculadas con las prácticas y recomendaciones de buen gobierno societario, que integran la política aplicable a la Compañía en la materia.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

Aplica o no aplica: **Aplica**

Los Directores de la Compañía destinan al cumplimiento de sus funciones en el Directorio, la cantidad de tiempo necesaria para poder desempeñar el cargo de manera eficaz y profesional, en procura de llevar a cabo una eficiente administración de la Compañía, haciendo hincapié en la ética y valores que rigen los destinos de la empresa. Ello se pone de manifiesto, por caso, en la celebración de las reuniones de directorio, que se realizan en forma periódica a fin de tratar y analizar los distintos asuntos y aspectos, que hacen a la vida de la Compañía. El involucramiento de los Directores en la administración de las actividades sociales, no tiene condicionamientos de tiempo, sino que es un trabajo al que los miembros del órgano de administración se vuelcan sin limitaciones temporales, dedicando toda la atención y capacidades que el cargo requiera, para poder cumplir en debida forma con los requerimientos que la conducción de la Compañía demande.

El funcionamiento y la organización tanto del órgano de administración como del Comité de Auditoría de la Compañía se estructuran en torno a las disposiciones normativas y estatutarias previstas a tal fin, siendo dable señalar en tal sentido que el Comité de Auditoría cuenta con su propio Reglamento, de conformidad con lo dispuesto por la normativa vigente.

La Compañía cuenta con un sitio web, el cual contiene un enlace de "información societaria" que remite a la página web de la CNV, donde los accionistas y el público inversor pueden acceder a diversa información societaria y financiera de la Compañía, en forma pública.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

Prácticas:

6- El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

Aplica o no aplica: **Aplica**

El Presidente del Directorio vela por el adecuado desenvolvimiento del órgano de administración, lo que implica que se cumpla adecuadamente con las pautas que regulan la organización y funcionamiento del Directorio, para poder llevar a cabo sus funciones en debida forma.

El Presidente procura poner en conocimiento de los restantes integrantes del órgano de administración con suficiente anticipación, cuando las circunstancias así lo permiten, el temario preliminar de la reunión a ser convocada, lo que incluye la información y documentación concerniente a los temas a tratar, de manera tal que los directores puedan contar de antemano con la información necesaria para efectuar todas aquellas sugerencias, propuestas y/u observaciones que considerasen oportunas, en miras a un adecuado análisis y tratamiento de los temas a considerar en la reunión.

La función antes descrita, también es llevada a cabo por el Presidente del Comité de Auditoría, en lo que respecta al órgano que preside.

Tanto los integrantes del Directorio como los integrantes del Comité de Auditoría realizan periódicamente evaluaciones internas de desempeño, a efectos de analizar el adecuado cumplimiento de sus funciones legales y estatutarias y efectuar correcciones y/o mejoras en el funcionamiento, en caso de que surgieran observaciones. Para ello, los integrantes de ambos órganos, especialmente los directores independientes, cuentan con plena libertad y autonomía para realizar recomendaciones y/u observaciones a los presidentes de cada órgano, así como a los restantes miembros, tanto en el marco de las reuniones que se celebran periódicamente, así como a través de cualquier otro medio que consideren pertinente a tal efecto. Cualquier observación que pudiera realizarse, es analizada por el órgano correspondiente, siempre con miras a la incorporación de mejores prácticas que contribuyan a un funcionamiento más eficaz y transparente. Sin perjuicio de ello, cabe mencionar que los principales actores legitimados para evaluar el desempeño del Directorio son los accionistas, quienes evalúan y deciden si corresponde aprobar su gestión en cada asamblea anual, en base a la información que se pone a disposición y la que se encuentran facultados a requerir a tal efecto.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

Aplica o no aplica: **Aplica**

El Presidente del Directorio vela por el adecuado funcionamiento del Directorio, en sus distintos aspectos, de modo de procurar que el mismo pueda llevar a cabo sus funciones apropiadamente, para lo cual se encuentra atento a las necesidades e inquietudes que puedan surgir por parte de los integrantes del Directorio, y que se relacionen con el funcionamiento de este último y la generación de las condiciones necesarias para tal fin.

En tal sentido, el Presidente controla el funcionamiento del Directorio, y si en virtud de dicho control detectase irregularidades en el funcionamiento del mismo, o con relación al desempeño de alguno de sus integrantes, que pudieran representar un apartamiento de las pautas legales que regulan la función, pondrá la situación en conocimiento del Comité de Auditoría, para su análisis por parte de este último órgano y, de corresponder, la emisión de una opinión sobre el asunto sometido a su consideración. Este es el mecanismo adoptado para la evaluación y resolución de eventuales irregularidades y/o conflictos internos que pudieran afectar el adecuado funcionamiento del Directorio y/o el desempeño de sus integrantes.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

Aplica o no aplica: **Aplica**

El Presidente propende a la generación de las condiciones adecuadas para que el Directorio pueda llevar a cabo sus funciones y desenvolverse de forma apropiada. A tal fin, el Presidente procura poner a disposición de los Directores, los recursos que éstos consideren convenientes para prestar sus funciones en debida forma, con la finalidad de posibilitar una correcta administración de la Compañía.

En el marco del cumplimiento de normas de procedimiento que la Compañía ha certificado, se realiza anualmente un plan de capacitación que abarca tanto al órgano de administración como todos los estamentos de la empresa. El plan anual de capacitación de los integrantes del órgano de administración, lo delinea la Gerencia General y lo pone a consideración del Directorio. Como constancia de su aprobación los gastos que demandan la implementación del plan anual de capacitación se incluyen en el presupuesto anual. Se incluyen en el plan de capacitación todos aquellos temas que contribuyan a que el destinatario del plan realice su tarea con mayor eficiencia o adquiera conocimientos nuevos, necesarios para el desarrollo de su actividad. En el caso de Gerentes de primera línea se buscan programas en escuelas de negocios que contribuyan a la consecución de los objetivos previstos por la Sociedad. Las gerencias de primera línea están habilitadas para hacer llegar al órgano de administración, propuestas que reciban sobre capacitación atinente a mejorar su formación.

El Comité de Auditoría dicta su propio plan de capacitación que incluye todos los temas relacionados con su accionar.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

Aplica o no aplica: **Aplica**

La Secretaría Corporativa, que en la práctica es ejercida por la Gerencia General, presta colaboración al Presidente, a fin de asistirlo en los aspectos operativos y prácticos de la administración, sobre los que el Presidente solicite apoyo. Cabe asimismo a la Secretaría Corporativa, administrar los distintos canales de comunicación de la Compañía a fin de facilitar la interacción entre los órganos de administración y

fiscalización de la empresa con las diferentes gerencias y áreas de la Compañía, así como canalizar los pedidos de información que pudieran cursar los accionistas, por los medios pertinentes.

Los integrantes del Directorio adoptaron, como mecanismo de organización interno, un sistema de interacción e intercambio de información, documentación y opiniones, a través de distintos canales de comunicación (correos electrónicos, grupos de mensajería instantánea, video-llamadas, etc.), que tiene por objeto analizar de antemano, en caso de corresponder, los temas que conciernen a la administración ordinaria de la Compañía, de cara a la preparación de los asuntos a ser considerados en los órdenes del día, de las reuniones periódicas que celebra dicho órgano. Dicho sistema, también le permite al Directorio actuar en forma coordinada para la atención de situaciones que requieren la urgente intervención y adopción de decisiones por parte de dicho órgano.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

Aplica o no aplica: **Aplica**

El Presidente involucra a los miembros de Directorio en el proceso que implica la designación de los Gerentes Generales de la Compañía. A tal efecto, se toman en consideración distintos aspectos, especialmente las condiciones profesionales y los antecedentes éticos de los potenciales candidatos, enfocando la búsqueda tanto dentro como fuera de la empresa. En el proceso de selección, también se da participación al área de recursos humanos de la Compañía, a fin de que, de corresponder, elabore un perfil de selección, que se alinee con las necesidades de la Compañía.

El perfil de búsqueda de candidatos para ocupar la posición de Gerente General, se termina de delinear en función de las necesidades de la Compañía al momento de realizar la búsqueda; no obstante ello, son consideradas características necesarias las siguientes: i) probidad; ii) experiencia profesional acreditada en posiciones similares; iii) antecedentes éticos; iv) conocimiento del rubro; v) destacada formación profesional; y vi) formación académica en carreras afines con el perfil de la posición a ocupar.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

Prácticas:

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

Aplica o no aplica: **Aplica**

La proporción de miembros independientes del órgano de administración guarda relación con la estructura de capital de la Compañía y cumple con la normativa vigente en tal sentido.

A la fecha del presente, el Directorio cuenta entre sus integrantes con dos directores independientes, que son los que seguidamente se indican: i) Lucio Daniel Traverso Natale (Contador Público Nacional y Administrador de Empresa); y Roberto Cristóbal Cox (Contador Público Nacional); ambos versados en materia contable y financiera y el Cdor. Lucio Traverso Natale también tiene formación en materia de administración de empresas.

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

Aplica o no aplica: **No aplica**

La Compañía no considera necesario en la actualidad, contar dentro de su estructura con un Comité de Nominaciones. En tal sentido, se advierte que los mecanismos actuales de nombramientos, basados en la normativa aplicable, cumplen apropiadamente con dicha finalidad. Es dable mencionar en tal sentido, que un Comité de estas características no se justifica con relación a la dimensión de la Compañía.

En la actualidad, la designación de los integrantes del órgano de administración de la Compañía, corresponde a la Asamblea de Accionistas, en cumplimiento a las disposiciones de la normativa vigente en la materia, para lo cual el órgano de gobierno cuenta con la información necesaria para tomar una decisión razonada, basándose en criterios de idoneidad y probidad y en la información de los candidatos que se pone a disposición de los accionista, en estricto cumplimiento a las disposiciones legales aplicables.

Por política del Grupo que integra la Compañía, todos los candidatos a Directores que se proponen a la Asamblea de Accionistas, deben ser universitarios, tener acreditada experiencia profesional, no registrar antecedentes penales y tener irreprochables antecedentes éticos.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

Aplica o no aplica: **No aplica**

Si bien la Compañía no cuenta con un Comité de Nominaciones, por política del Grupo que integra la Compañía, todos los candidatos a Directores deben cumplir con los requisitos indicados anteriormente, a cuyo efecto se tienen en consideración, de manera no vinculante, las recomendaciones que pudieran hacer las autoridades de la Compañía.

Cabe mencionar por otra parte, que la Compañía se encuentra alineada con la política de diversidad en la empresa y el acceso de puestos de decisión de mujeres, lo cual se refleja en la actual participación en el Directorio de la Compañía de dos Directoras Titulares, las Dras. Elena Maza y Daniela Baro.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

Aplica o no aplica: **Aplica**

Los nuevos miembros electos del órgano de administración disponen de toda la información y documentación de la Compañía que estimen necesaria para el correcto desempeño del cargo. En este sentido, la Gerencia General tiene instrucciones del Directorio saliente para prestar plena colaboración y predisposición con los nuevos integrantes, a fin de asistirlos en lo que necesiten para el cumplimiento de sus funciones, y proporcionarles la información de la Compañía que consideren necesaria a tal fin, además de las atribuciones que tanto el Estatuto como la normativa aplicable otorgan a los directores para el adecuado cumplimiento del cargo.

Asimismo, la Compañía cuenta con una guía para nuevos integrantes del Directorio en la cual se proporciona a estos últimos información relevante sobre las actividades e instalaciones de la Compañía, principales indicadores e índices económicos, así como pautas de funcionamiento estatutarias y reglamentarias, tanto del Directorio como del Comité de Auditoría, y canales de contacto de la Gerencia General y las distintas gerencias de la Compañía.

D) REMUNERACIÓN

Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia – liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

Prácticas:

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

Aplica o no aplica: **No aplica**

En atención a que la remuneración del Directorio por las tareas desempeñadas es aprobada por la Asamblea Ordinaria de Accionistas -máximo órgano de la Compañía-, en base al análisis que lleva a cabo sobre la gestión del Directorio, no se ha considerado necesaria hasta el momento la conformación de un Comité de Remuneraciones dentro del seno del Directorio. A su vez, cabe señalar que, como control adicional, la propuesta de remuneraciones elaborada por el Directorio es analizada por el Comité de Auditoría, que cuenta con mayoría de miembros independientes.

Es dable señalar por otra parte que la propuesta de remuneración del Directorio es realizada en un todo conforme con los límites y restricciones establecidos por la normativa vigente (Ley 19.550, Normas de la CNV).

No obstante lo antedicho, la Compañía suele realizar consultas a asesores externos en materia de remuneraciones a ejecutivos y autoridades de compañías del medio local, a efectos de poder contar con herramientas adicionales al momento de establecer una remuneración adecuada para los integrantes del órgano de administración, de cara a su consideración y aprobación por parte de la Asamblea de Accionistas.

En tal sentido, cabe señalar que los Directores Titulares de la Compañía son remunerados en base a los mismos parámetros, sin realizar diferencias en materia de género.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

Aplica o no aplica: **No aplica**

Nos remitimos a la respuesta brindada en el punto 15 anterior. No obstante ello, cabe señalar que existe un comité de gestión y evaluación en el seno del Directorio, formado por el Presidente y dos directores titulares (uno de ellos miembro del comité de auditoría) que se encarga de definir los relativo a selección, evaluación y remuneración de los gerentes de primera línea y define la remuneración del Gerente General, tomando como parámetros a tal efectos, los valores de mercado para similar posición, así como las carga laboral y responsabilidades que conlleva el puesto.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios

XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.

XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.

XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

Prácticas:

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

Aplica o no aplica: **Aplica**

El Directorio, juntamente con la Gerencia General, ha identificado aquellos riesgos que deberán atenderse con relación a la actividad de la Compañía, con el objeto de morigerar el grado de incertidumbre y los efectos negativos que podrían derivarse de determinados hechos u eventos, tenidos en mira en la formulación de estos. Este accionar permite adicionalmente administrar correctamente los riesgos identificados.

Dada la naturaleza de los negocios de la empresa, basamos el control de riesgos en la posibilidad que brindan los sistemas de procesamiento electrónico de datos para el seguimiento y el control de integridad de las operaciones y la información, en la oposición de intereses de los participantes y en la posibilidad de verificación.

No solo se atienden procesos directamente relacionados con riesgos económicos y financieros, sino también a los operativos, legales y tecnológicos.

A modo de ejemplo, se mencionan procedimientos y normas escritas que refieren el tratamiento de:

- Presupuesto económico financiero
- Control presupuestario.
- Control de riesgo crediticio de clientes.
- Niveles de autorización.
- Documentación ISO para los procesos certificados

Es importante indicar el Directorio efectúa actividades de seguimiento sobre la marcha de negocios sociales, de manera de poder identificar eventuales nuevos riesgos.

El Directorio ha derivado a la Gerencia General la administración de riesgo de la Compañía. La Gerencia General, juntamente con el Directorio, ha identificado los riesgos y los procesos que deberán atenderse al efecto. A tal fin, se solicita información y se indican los pasos a seguir las distintas gerencias considerando la naturaleza del riesgo y ejecutando, o haciendo ejecutar, acciones que permitan identificarlos y clasificarlos para entonces evitar, eliminar o morigerar las consecuencias de un evento que no permitiera continuar con estrategias u objetivos planteados.

Periódicamente se realizan reuniones informativas entre el Directorio, la Gerencia General y los gerentes de primera línea, para analizar el tema y formular los cambios que el Directorio considere necesario.

La Emisora actualiza las políticas de gestión de riesgos, conforme a metodologías reconocidas que incluyen entre otras normas internacionales de gestión de calidad, gestión ambiental, de salud y seguridad ocupacional entre otras.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

Aplica o no aplica: **Aplica.**

La auditoría interna es realizada por profesionales **independientes** ajenos a la Compañía, que reportan al Presidente del Directorio. El Comité de Auditoría evalúa el desempeño y los planes de actuación. La auditoría interna realiza la tarea en base a las normas profesionales vigentes en la República Argentina.

La auditoría interna posee una planificación anual que es presentada ante la Gerencia General en diciembre de cada año. Asimismo, posee un cronograma de visita de todos los sitios y está basado en controles operativos, con el fin de evitar fraudes y velar por el fiel cumplimiento de normas de procedimiento. Presenta un plan de acción.

Al finalizar la auditoría, se comparte con el directorio y la Gerencia General los eventuales hallazgos y tienen un plan de seguimiento a los efectos de medir las acciones correctivas.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

Aplica o no aplica: **Aplica**

Las personas a cargo de la auditoría interna de la Compañía son profesionales independientes, altamente capacitados para dicha tarea, quienes se encuentran facultados, en el marco de sus funciones, para auditar por iniciativa propia a todos los niveles gerenciales de la Compañía y cuentan con habilitación para requerir información al personal de la Compañía, además de tener acceso a todos los registros, archivos e información que le sean necesarios para su trabajo.

Los profesionales que llevan a cabo la auditoría interna cuentan con un presupuesto autónomo para llevar a cabo sus tareas de manera independiente, que es fijado en función de las necesidades operativas de dicha unidad.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

Aplica o no aplica: **Aplica**

La Compañía tiene dentro de su estructura un Comité de Auditoría, el cual se organiza y funciona en el marco de las pautas previstas a tal efecto en el reglamento de este órgano y en la normativa aplicable. El

Comité de Auditoría se encuentra integrado mayoritariamente por directores que revisten dicha condición, los cuales se encuentran capacitados en materia financiera, contable y legal.

El Comité de Auditoría se encuentra integrado por tres Directores Titulares, de los cuales dos revisten el carácter de independientes y uno de no independiente. Los miembros titulares independientes del Comité son los Cdores. Roberto Cristóbal Cox y Lucio Traverso Natale y el miembro titular no independiente es el Ing. Carlos Alfredo Nista. El Comité se encuentra actualmente presidido por el miembro titular independiente

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

Aplica o no aplica: **Aplica**

El Comité de Auditoría efectúa anualmente un análisis de los antecedentes del auditor externo e informa al Directorio la opinión arribada en base a dicho análisis, la cual a su vez es informada a los accionistas, a través de la documentación legal correspondiente, a fin de que puedan disponer de la información necesaria para tomar oportunamente una decisión razonada sobre la designación del auditor externo. El análisis del Comité de Auditoría se centra en los aspectos que se describen en la normativa vigente, como ser: independencia, acreditación de idoneidad y forma de desempeño de las tareas encomendadas. Asimismo efectúa reuniones periódicas para revisar y analizar los informes realizados por el auditor externo.

Cabe señalar en tal sentido, que el actual auditor externo de la Compañía es Becher y Asociados S.R.L, una sociedad Argentina de responsabilidad limitada que es miembro de BDO International Limited, una de las más importantes firmas internacionales de auditoría, que cuenta con 40 años de trayectoria y cumple con los más altos estándares de la industria en materia de auditoría corporativa, idoneidad, compliance y ética empresarial, lo cual garantiza el cumplimiento de los requisitos en materia de elegibilidad para su recomendación a la Asamblea.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

Prácticas:

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

Aplica o no aplica: **Aplica**

La Compañía posee un Código de Ética Empresarial, el cual contempla las pautas de comportamiento y conducta que los administradores y gerentes de la Compañía deben observar en el desempeño de sus funciones. El Código pone a cargo de administradores y directivos, entre otros, los siguientes deberes: (i)

realizar un ejercicio profesional, ético y responsable de su actividad; (ii) informar puntualmente y con exactitud a los accionistas de la situación y perspectivas de la empresa; (iii) cumplir y hacer cumplir las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y establecer los sistemas internos y externos de control y gestión del riesgo, adecuados a las características de la empresa; (iv) mantener los libros y registros de la empresa con exactitud y honestidad, de modo que permitan la obtención de información y la toma de decisiones de forma consciente y responsable; (v) facilitar a los auditores, externos e internos, de la empresa toda la información y explicaciones que requieran para la realización de su trabajo; (vi) subordinar los intereses propios a los de la empresa cuando actúen en nombre y representación de ésta y no utilizar los activos sociales en su propio beneficio salvo con la debida transparencia, previa la autorización del órgano social pertinente y mediante la contraprestación que sea adecuada en el mercado.

El Código de Ética Empresarial de la Compañía aún no ha sido dado a conocer a través de la AIF, aunque el mismo se encuentra plenamente operativo para los sujetos obligados, por lo que oportunamente se analizará su difusión a través de dicho medio y la posibilidad de promover su observancia por parte de proveedores y clientes de la Compañía, de considerarse ello conveniente para los intereses sociales.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; Plan de capacitación periódica a Directores, administradores y empleados sobre ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

Aplica o no aplica: **Aplica parcialmente**

La Compañía establece un marco ético para el desempeño de las funciones de sus directores, gerentes y empleados, a través de las pautas de conductas previstas en su Código de Ética Empresarial, lo cual tiene un cometido similar al del Programa indicado en este punto. La aplicación y acatamiento de las pautas de conducta previstas en el Código de Ética son supervisados por la Gerencia General, la cual está a cargo de mantener informado y reportar, de corresponder, al Directorio y al Comité de Auditoría, cualquier conducta que se aparte de las pautas de comportamiento previstas en dicho Código, por parte de los sujetos alcanzados, para la evaluación por parte de dichos órganos. La potestad para decidir y aplicar los apercibimientos y/o sanciones con la finalidad de subsanar las infracciones detectadas, corresponde al Directorio, previa consulta al Comité de Auditoría, y la implementación de las eventuales sanciones de encuentra a cargo de la Gerencia General.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

Aplica o no aplica: **Aplica**

A fin de evitar conflicto de interés, los directores se encuentran sometidos a la normativa de la Ley de Sociedades (Art. 271, 272 y 273) y de la Ley 26.831 de Mercado de Capitales (Art. 78, inc. b), y 110, inc. d)).

En tal sentido, la Emisora cuenta con un procedimiento específico para los supuestos de conflictos de intereses, en los cuales toma intervención el Comité de Auditoría de la Sociedad, de conformidad con lo establecido en el punto 1 h) del reglamento interno del Comité de Auditoría.

Asimismo, de acuerdo con el Art. I. d) el Comité de Auditoría deberá proporcionar al mercado información completa respecto de las operaciones en las cuales existan conflictos de intereses con integrantes de los órganos sociales de administración. Esta información es dada a publicidad en los plazos previstos en las Normas de la CNV, o inmediatamente después de producidas, en ausencia de éstos.

Por otra parte, la Emisora da cumplimiento a las normas aplicables en materia de operaciones entre partes relacionadas (art. 72, Ley 26.831). En tal sentido, dentro de las funciones del Comité de Auditoría, se encuentra la de brindar opinión fundada respecto a las condiciones de las operaciones entre partes relacionadas que pretenda celebrar la Emisora, a fin de determinar si las mismas se asimilan a condiciones normales de mercado.

Cabe señalar asimismo que la Emisora ha implementado un procedimiento interno para operaciones entre partes relacionadas, que se ajusta a las disposiciones de la normativa aplicable en la materia.

De realizarse operaciones entre partes relacionadas alcanzadas por las disposiciones de la Ley 26.831, la información relativa a las mismas se verá reflejada en las notas a los estados contables de la Emisora.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.

XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.

XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

Prácticas:

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

Aplica o no aplica: **Aplica**

Como se mencionó anteriormente, la Compañía cuenta con un sitio web, el cual contiene un link de "información societaria" que remite a la página web de la CNV, donde los accionistas y el público inversor pueden acceder a diversa información societaria y financiera de la Compañía, en forma pública. Dicha remisión tiene por efecto facilitar el acceso del público inversor y accionistas, a información relevante de la Compañía (estados contables, nómina de autoridades vigentes, estatuto vigente, hechos relevantes, etc.), la cual se encuentra sistematizada, actualizada y claramente individualizada en la página de la CNV, por lo que su duplicación en la página web de la Compañía se considera contraproducente e innecesario, de cara a su accesibilidad por parte de los sujetos mencionados.

A su vez, en dicha página web (www.dosanclas.com.ar), se pone a disposición de accionistas e inversores, así como de consumidores en general, un formulario específico de contacto para hacer llegar inquietudes y el correo electrónico para consultas (elconsumidor@dosanclas.com.ar), además de un número telefónico

para que los accionistas, potenciales inversores y público en general, puedan solicitar información pública de la Compañía, de manera que puedan conocer distintos aspectos de la Compañía que sean de utilidad al momento de decidir invertir a través de la compra de acciones en el mercado, o para tener una noción más acabada del funcionamiento de la compañía, en el caso de accionistas.

Asimismo, a fin de brindar un medio de atención especializado para las consultas de Accionistas, en pos de garantizar el acceso igualitario a la información por parte de los Inversores y del público en general, la Compañía ha generado un canal de contacto específico para canalizar tales consultas, a través del correo electrónico: consultasinversores@dosanclas.com.ar.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

Aplica o no aplica: **Aplica**

El Directorio procurar identificar a sus partes interesadas a través de relevamientos periódicos, principalmente con respecto a la composición del accionariado de la Compañía, de forma tal de poder tener un conocimiento adecuado del mismo, de cara al relacionamiento de la Compañía con los accionistas. Al respecto, cabe mencionar que no existen restricciones específicas en cuanto al relacionamiento de la Compañía con sus partes interesadas (accionistas, potenciales inversores, clientes), quienes puedan establecer contacto con personal de la Compañía, a través de los canales antes mencionados, para trasladar consultas y/o inquietudes, en tanto y en cuanto se canalicen de conformidad con las disposiciones legales que regulan esta materia.

Asimismo, la Compañía cuenta con herramientas para identificar adecuadamente a sus partes relacionadas (accionistas controlantes, compañías vinculadas, etc.), a través de organigramas corporativos e intercambios informativos con las empresas que integran el grupo empresarial del que forma parte, así como a través de los procesos de auditoría, en los cuales se realiza periódicamente un relevamiento de dicha información, que luego es reflejada en los estados contables que emite la Compañía.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

Aplica o no aplica: **No aplica**

La Gerencia General y sus colaboradores directos, han sido instruidos para responder todas las consultas que realicen los accionistas a través de los canales de contacto de la Compañía, relacionadas con los estados contables intermedios y demás información financiera de la Emisora. A su vez, la Compañía difunde periódicamente información relativa a su giro y situación económica, por intermedio de los canales de comunicación de la CNV y BYMA/BCBA, la cual es de público acceso para los inversores y accionistas de la Compañía.

La Gerencia General y sus colaboradores directos, son los encargados de la atención de consultas. La Emisora cumple con la normativa vigente de la CNV, la BCBA y BYMA en materia de información, a través de la difusión periódica de información de la Compañía por medio de la AIF, en el caso de la CNV, y del Boletín, en el caso de la BCBA, como así también mediante la publicación de las convocatorias a Asambleas por medio del Boletín Oficial y Diarios de Circulación Nacional.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

Aplica o no aplica: **Aplica parcialmente**

El Estatuto Social de la Compañía no contempla actualmente el envío de información a los accionistas por medios virtuales para la Asamblea de Accionistas, en atención que ello se satisface mediante la difusión periódica de información relativa a su giro y situación económica (estados contables anuales, intermedios, etc.), por intermedio de los canales de comunicación de la CNV y BYMA/BCBA, la cual es de público acceso para los inversores y accionistas de la Compañía y se realiza con la anticipación dispuesta por la normativa vigente, de manera que los accionistas puedan contar con la información pertinente con tiempo suficiente para su adecuado análisis de cara a la votación de los puntos del orden del día de las asambleas de accionistas.

En lo que concierne a la celebración de asambleas virtuales, a través de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes, señalamos que no obstante no prever el Estatuto Social esta posibilidad, se observa que con motivo del aislamiento obligatorio vigente como consecuencia de la pandemia de COVID-19, la Comisión Nacional de Valores ha habilitado esta posibilidad, aún para los casos en que no esté prevista en los Estatutos, por lo que no se descarta la expresa inclusión de esta modalidad en el Estatuto de la Compañía, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes, de considerarlo conveniente a los intereses sociales.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

Aplica o no aplica: **Aplica.**

La política de dividendos es propuesta por el Directorio. Para ello, éste considera la situación económica financiera de la sociedad así como las perspectivas futuras. Con este criterio el Directorio evalúa las necesidades financieras de la compañía requeridas para llevar adelante las inversiones programadas y los requerimientos propios del giro operativo, así como la razonable proporción que guardará el capital respecto del patrimonio neto. La Emisora considera prudente la política actualmente implementada en materia de distribución del saldo de las ganancias líquidas y realizadas del ejercicio, consistente en la evaluación que hace el Directorio de acuerdo con las particularidades de cada ejercicio, para confeccionar la propuesta de distribución de acuerdo con las necesidades de la Compañía, y dentro del marco de atribuciones asignado por el Estatuto Social. Adicionalmente se cumple con los porcentajes entre remuneración y dividendos que exigen las normas. La decisión de efectuar el pago de dividendos en efectivo o en acciones, es tomada por la Asamblea de Accionistas de conformidad con los plazos, condiciones y criterios fijados por las normas aplicables en la materia de la CNV, la BCBA, y la Caja de Valores S.A.

El Directorio

Lic. Miguel Viegner
Presidente

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio Legal: Chile 778 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad Principal: Explotación de salinas y elaboración de sales.

Fecha de Inscripción en el Registro de Comercio: 31 de diciembre de 1901

Ultima modificación del estatuto: 19 de marzo de 2005

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 30 de junio de 2070

Sociedad Controlante: FV Sociedad Anónima
Bernardo de Irigoyen 1053 – Florida – Prov. Bs. As.
Tenencia Accionaria: 60,90572 %

Sociedad Controlada: DOS ANCLAS Sociedad Anónima
Las Heras 434 – San Luis – Provincia de San Luis
Tenencia Accionaria: 99.99973334 % (Nota 2.7 y 7)

Sociedad Controlada: TAU DELTA Sociedad Anónima
Uspallata 1354 – Beccar (1642) – San Isidro – Pcia. de Buenos Aires
Tenencia Accionaria: 60.00 % (Nota 2.7 y 7)

EJERCICIO ECONOMICO Nº 123 INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2023

ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

(Expresado en moneda homogénea - en pesos)

CAPITAL

Composición

Suscripto e integrado

Clases de Acciones	Acciones en Circulación	
	Cantidad	\$
Ordinarias de Valor Nominal		
\$ 1. - 5 votos clase "A"	4.793	4.793
\$ 1. - 1 voto clase "B"	121.081.014	121.081.014
	<u>121.085.807</u>	<u>121.085.807</u>

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.

Inscripciones por aumento de capital

Fecha	Importe \$	Nº inscripción IGJ	Libro Nº	Tomo
14-12-18	35.000.000	24.133	92	Sociedades por acciones
26-12-17	25.713.321	26.341	87	Sociedades por acciones
06-06-17	11.499.754	10.775	84	Sociedades por acciones
04-02-16	6.039.488	1.507	77	Sociedades por acciones
23-06-15	4.500.289	10.656	74	Sociedades por acciones
24-07-15	3.947.764	13.634	69	Sociedades por acciones
06-06-13	2.627.152	9.211	63	Sociedades por acciones
01-12-11	3.510.065	24.649	57	Sociedades por acciones

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO
DE 2024

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023)

ACTIVO	Nota	30-06-2024	30-06-2023
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.1	1.876.432.067	5.039.335.087
Otros activos financieros	5.2	1.210.281.031	442.458.730
Cuentas comerciales por cobrar	5.3	8.825.596.620	9.185.646.026
Cuentas impositivas por cobrar	5.4	1.940.092.746	2.729.055.323
Otras cuentas por cobrar	5.5	5.728.368.763	1.350.824.637
Inventarios	5.6	12.204.289.735	12.745.125.050
Total del activo corriente		31.785.060.962	31.492.444.853
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inventarios	5.6	2.166.133.263	862.263.868
Activo por impuesto diferido	5.7	-	532.737.847
Propiedades, planta y equipo	5.8	10.423.183.334	13.897.266.277
Propiedades de inversión	5.8	606.617.254	606.631.340
Activos intangibles	5.9	863.250.855	836.709.052
Llave de negocio	5.10	16.879.869	62.712.896
Total del activo no corriente		14.076.064.575	16.798.321.280
TOTAL DEL ACTIVO		45.861.125.537	48.290.766.133
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas comerciales a pagar	5.12	2.838.051.565	4.894.121.002
Préstamos	5.13	2.758.831.500	3.422.134.403
Remuneraciones y cargas sociales	5.14	1.787.802.091	2.465.742.697
Cuentas impositivas a pagar	5.15	1.617.915.606	933.386.638
Anticipos de clientes	5.16	8.438.659	130.645.737
Provisiones	5.17	462.874.027	402.447.411
Otros pasivos	5.18	530.550.054	312.324.352
Total del pasivo corriente		10.004.463.502	12.560.802.240
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos	5.13	338.086.852	478.234.581
Otros Pasivos	5.18	345.364.824	-
Pasivo Impuesto diferido	5.7	223.265.803	158.526.526
Total del pasivo no corriente		906.717.479	636.761.107
TOTAL DEL PASIVO		10.911.180.981	13.197.563.347
PATRIMONIO			
Capital social		30.671.828.918	30.671.828.918
Reservas		3.611.722.358	6.226.891.296
Resultados no asignados		0	0
Resultado del ejercicio		(602.641)	(2.615.168.938)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		34.282.948.635	34.283.551.276
Participaciones no controladoras		666.995.921	809.651.510
Total del patrimonio		34.949.944.556	35.093.202.786
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		45.861.125.537	48.290.766.133

Las notas 1 a 10 y Anexos I a IV forman parte integrante de estos estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO
EL 30 DE JUNIO DE 2024

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023)

	Nota	Anexo	30-06-2024	30-06-2023
Ingresos por ventas	5.19		51.001.085.642	51.539.313.756
Costo de ventas	5.20	IV	(25.983.506.928)	(32.135.654.115)
GANANCIA BRUTA			25.017.578.714	19.403.659.641
Gastos de comercialización		V	(13.008.028.940)	(13.859.080.926)
Gastos de administración		V	(3.243.852.440)	(2.734.180.947)
Otros ingresos (egresos) - netos	5.21		(1.317.431.761)	(1.019.246.335)
RESULTADO OPERATIVO			7.448.265.573	1.791.151.433
Resultados financieros - netos	5.22		3.946.241.238	1.451.902.960
RECPAM			(10.657.521.471)	(5.577.309.204)
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS			736.985.340	(2.334.254.811)
Resultado Extraordinario			(92.638.753)	
Impuesto a las ganancias	5.23		(747.573.896)	(303.562.890)
RESULTADO DEL PERÍODO			(103.227.309)	(2.637.817.701)
Ganancia atribuible a:				
Propietarios de la controladora			(602.641)	(2.615.168.938)
Participaciones no controladoras			(102.624.668)	(22.648.763)
TOTAL			(103.227.309)	(2.637.817.701)
Resultado por acción ordinaria				
Sobre acciones escriturales			121.085.807	121.085.807
Básico			(0,8525)	(21,7847)

Las notas 1 a 10 y Anexos I a IV forman parte integrante de estos estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socio)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

	30-06-2024										
	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados					Patrimonio atribuible a los propietarios controladora	Interés no controlante	Total patrimonio
	Capital en acciones	Ajuste de capital	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Total reservas	Resultados no asignados	Total			
Saldos al 30 de junio 2023	121.085.807	30.550.743.111	30.671.828.918	1.476.785.487	4.750.105.809	6.226.891.296	(2.615.168.938)	3.611.722.358	34.283.551.276	809.651.510	35.093.202.786
Resolución Asamblea General de Accionistas											
a Reserva facultativa	-	-	-	-	(2.615.168.938)	(2.615.168.938)	2.615.168.938	-	-	-	-
Variación interés no controlante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(40.030.921)	(40.030.921)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(602.641)	(602.641)	(602.641)	(102.624.668)	(103.227.309)
Saldos al 30 de junio de 2024	121.085.807	30.550.743.111	30.671.828.918	1.476.785.487	2.134.936.871	3.611.722.358	(602.641)	3.611.119.717	34.282.948.635	666.995.921	34.949.944.556

Las notas 1 a 10 y Anexos I a IV forman parte integrante de estos estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

	30-06-2023												
	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados					Patrimonio atribuible a los propietarios controladora			Total patrimonio	
	Capital en acciones	Ajuste de capital	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Total reservas	Resultados no asignados	Total	Interés no controlante				
Saldos al inicio del ejercicio	121.085.807	30.550.743.111	30.671.828.918	-	1.429.776.194	4.076.903.208	5.506.679.402	940.185.799	6.446.865.201	-	37.118.694.119	931.234.048	38.049.928.167
Resolución Asamblea General de Accionistas de fecha 27 de octubre de 2022:													
a Reserva legal	-	-	-	47.009.293	-	47.009.293	(47.009.293)	-	-	-	-	-	-
a Reserva facultativa	-	-	-	-	673.202.601	673.202.601	(673.202.601)	-	-	-	-	-	-
a Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	(219.973.905)	(219.973.905)	-	(219.973.905)	-	-	(219.973.905)
Variación interés no controlante							-	-	-	-	(98.933.775)	(98.933.775)	(98.933.775)
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(2.615.168.938)	(2.615.168.938)	-	(2.615.168.938)	(22.648.763)	(22.648.763)	(2.637.817.701)
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	121.085.807	30.550.743.111	30.671.828.918		1.476.785.487	4.750.105.809	6.226.891.296	(2.615.168.938)	3.611.722.358	-	34.283.551.276	809.651.510	35.093.202.786

Las notas 1 a 10 y Anexos I a IV forman parte integrante de estos estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024
(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023)

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	Nota	30-06-2024	30-06-2023
Resultado del período		(103.227.309)	(2.637.817.701)
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Impuesto a las ganancias		747.573.896	303.562.890
Depreciación de propiedades, planta y equipos		1.573.370.262	1.820.415.791
Amortización de activos intangibles	5.10	161.967.539	203.069.326
Diferencias de cambio	5.25	(2.290.580.030)	(683.618.893)
Resultado por cancelacion saldos clientes y proveedores		(50.391.943)	(36.651.825)
Resultado por juicios y contingencias		661.077.552	428.989.515
Previsión medio ambiente Art 23 Ley 24196	5.24	19.694.954	22.519.500
Remuneraciones y cargas sociales		786.423.634	1.035.364.408
Provisión honorarios directorio y consejo de vigilancia	5.23	79.117.179	187.379.920
			-
Cambios en el capital de trabajo	5.27	(3.829.933.891)	1.556.117.520
			-
Pago de impuestos a las ganancias		(961.348.656)	(123.729.652)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de operación		(3.206.256.813)	2.075.600.799
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Aumento de propiedad, planta y equipos		1.900.712.681	(1.404.157.570)
Aumento neto de otros activos financieros		(1.187.351.052)	550.184.833
Aumento Activos Intangibles		(188.509.342)	-
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) actividades de inversión		524.852.287	(853.972.737)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Aumento de deudas bancarias		858.793.228	774.135.139
Intereses deudas financieras		(1.382.255.708)	345.035.662
Dividendos en efectivo		-	(219.973.905)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiación		(523.462.480)	899.196.896
AUMENTO (DISMINUCION) NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		(3.204.867.006)	2.120.824.958
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		5.039.335.087	2.887.293.809
Diferencias de cambio netas por efectivo y equivalentes de efectivo		41.963.986	31.216.319
Aumento (Disminución) neta en el efectivo y equivalentes de efectivo		(3.204.867.006)	2.120.824.958
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio		1.876.432.067	5.039.335.087

Las notas 1 a 10 y Anexos I a IV forman parte integrante de estos estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

INFORMACIÓN GENERAL

Compañía Introdutora de Buenos Aires Sociedad Anónima, es una entidad organizada bajo las leyes de la República Argentina (Ley 19.550 y sus modificatorias) inscripta en el Registro Público de Comercio el 31 de diciembre de 1901. La fecha de finalización del contrato social es el 30 de junio de 2070. Su domicilio legal se encuentra en Chile 778, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la explotación de salinas y la elaboración de sales.

El detalle de las sociedades controladas en los presentes estados financieros se incluye en la nota 2.7.

1.1 Marco Regulatorio aplicable a la actividad de la sociedad

En la República Argentina, el marco legal que rige el mercado de capitales se encuentra regulado por las siguientes normas: Ley N° 19.550 (la que establece la normativa a la que están sujetas las sociedades comerciales en general), Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales (que contempla la reforma integral del actual régimen de oferta pública con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 677/2001 y cuya vigencia rige a partir del 28 de enero de 2013), Decreto N° 1023/13 (que reglamenta ciertos artículos de la Ley de Mercado de Capitales, fue publicada con fecha 1° de agosto de 2013 y entró en vigencia en igual fecha) y Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores (que reglamentan una serie de obligaciones aplicables a las sociedades que se encuentran admitidas al régimen de oferta pública).

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") adoptados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros consolidados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

Con fines comparativos, los presentados estados financieros consolidados, incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024, que son parte integrante de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo con lo señalado en la nota 2.5 siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

2.2. Combinaciones de negocios

La Sociedad aplica el método de la adquisición para contabilizar las combinaciones de negocios. La contraprestación para cada adquisición se mide al valor razonable (a la fecha de intercambio) de los activos cedidos, pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad a cambio del control de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en los resultados al ser incurridos.

En caso de que existan, la contraprestación para la adquisición incluye cualquier activo o pasivo originado por un acuerdo de contraprestación contingente, medido a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en dicho valor razonable, que se verifiquen dentro del período de medición, se ajustan contra el costo de adquisición.

El período de medición es el período efectivo a partir de la fecha de adquisición hasta que la Sociedad obtiene la totalidad de la información sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición, el cual está sujeto a un máximo de un año. Todos los otros cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente clasificada como activos o pasivos, fuera del período de medición, son reconocidos en resultados. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente clasificados como patrimonio no son reconocidos.

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACION)

Los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la adquirida que cumplen con las condiciones para reconocimiento de acuerdo con la NIIF 3 (2008) se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto para ciertos casos particulares previstos en la norma.

Cualquier exceso en el costo de adquisición, ya sea incurrido por la sociedad escidente en el caso de participaciones recibidas en el momento de la constitución de la Sociedad, o por la Sociedad en adquisiciones posteriores (incluyendo la participación mantenida con anterioridad, de existir, y el interés no controlante) sobre la participación de la Sociedad en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la sociedad subsidiaria o asociada determinado a la fecha de adquisición se reconoce como llave de negocio. Cualquier exceso de la participación de la Sociedad en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables sobre el costo de adquisición, luego de su medición a valor razonable, se reconoce inmediatamente en resultados.

El costo de adquisición comprende al precio pagado, el importe de cualquier participación no controladora y el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación anteriormente mantenida por el adquirente en el patrimonio de la adquirida, de corresponder.

La Sociedad reconoce inicialmente cualquier participación no controladora al porcentaje de participación sobre los montos reconocidos por los activos netos identificables de la sociedad adquirida.

2.3 Llaves de negocio

La llave de negocio surge de la adquisición de subsidiarias y corresponde al exceso del costo de adquisición por sobre el importe neto del valor razonable a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. La Sociedad reconoce inicialmente cualquier participación no controladora al porcentaje de participación sobre los montos reconocidos por los activos netos identificables de la sociedad adquirida.

La llave de negocio no es amortizada sino revisada por desvalorización anualmente. Para fines de la evaluación del deterioro, la llave es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Sociedad que se espera obtenga beneficios de las sinergias de la respectiva combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna la llave son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicio de pérdida de valor. Si el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo, que es el mayor entre el valor de uso y el valor razonable menos los gastos de venta, es menor que el valor de los activos netos asignados a dicha unidad, incluyendo la llave de negocio, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el valor de la llave asignada a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base la valuación de cada activo en la unidad.

La pérdida por deterioro reconocida contra la valuación de la llave no se revierte en ninguna circunstancia.

En caso de pérdida del control en la subsidiaria, el monto atribuible de la llave de negocio se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por retiro.

Deterioro de las llaves de negocio

La Sociedad testea anualmente las llaves de negocio por desvalorización. Determinar si las llaves de negocio han sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales han sido asignadas. El cálculo del valor de uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual

2.4 Normas contables aplicadas

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de instrumentos financieros, de acuerdo con lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACION)

Las políticas contables principales se describen en la nota 3.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 4.

2.5 Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros, anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017

y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 284 % en el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

Por todo lo expuesto, en consonancia con las NIIF y las disposiciones de la CNV mencionadas anteriormente, los presentes estados financieros de la Sociedad han sido preparados en moneda homogénea de junio de 2024, reconociendo los efectos de la inflación, conforme a las disposiciones de la NIC 29.

Con fines comparativos, los presentes estados financieros incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023 que son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo con lo señalado anteriormente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

2.6. Normas e interpretaciones emitidas

La Sociedad ha aplicado en el presente ejercicio las siguientes normas e interpretaciones que han sido emitidas:

- En mayo de 2020, el IASB emitió nuevas modificaciones a la NIIF 3 referentes al Marco Conceptual.

La nueva excepción en la NIIF 3 para pasivos y pasivos contingentes, especifica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, una entidad que aplique la NIIF 3 debería referirse a la NIC 37 “Provisiones, pasivos y activos contingentes”, o CINIIF 21 “Gravámenes”, en lugar del Marco Conceptual 2018. También se ha aclarado que la adquirente no debe reconocer los activos contingentes, en la fecha de adquisición tal como se define en la NIC 37.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocio cuya fecha de adquisición sea posterior al comienzo del ejercicio anual que se inicie a partir del 1° de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada. La aplicación de dichas modificaciones no tuvo impacto significativo en los presentes estados financieros.

- Las modificaciones a la NIC 16 (propiedades, planta y equipo) se refieren a que una entidad no podrá deducir del costo de un elemento del rubro propiedades, planta y equipo cualquier ingreso recibido de la venta de productos obtenidos durante el proceso de preparación del activo para su uso previsto. Los ingresos de la venta de tales productos o muestras, junto con los costos de producción, se reconocerán en los resultados integrales del período que corresponda. Las entidades revelarán por separado los montos de estos ingresos y costos que no son provenientes de las actividades ordinarias de la entidad.

La modificación también aclara que un elemento de propiedades, planta y equipo se encuentra en dicho proceso de preparación y prueba cuando se está evaluando el rendimiento técnico y físico del activo. Por lo tanto, un activo podría ser capaz de operar según lo previsto por la Dirección y consecuentemente estar sujeto a depreciación antes de que haya alcanzado el nivel de desempeño operativo esperado por la misma.

La aplicación de estas modificaciones no tuvo impacto significativo en los presentes estados financieros.

- Las modificaciones a la NIC 37 (provisiones, activos y pasivos contingentes) aclara el significado de “costos para cumplir un contrato” al evaluar la onerosidad de un contrato. El costo directo de cumplir un contrato comprende tanto los costos incrementales de cumplir ese contrato (por ejemplo, mano de obra directa y materiales), como también una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para un elemento de propiedades, planta y equipo utilizado para cumplir dicho contrato).

La modificación también aclara que una entidad debe reconocer cualquier pérdida por deterioro que haya ocurrido en los activos utilizados para cumplir el contrato antes de registrar una pérdida por onerosidad, y que al determinar dicha onerosidad deber considerarse la obligación presente bajo un contrato existente, por lo que no reconoce pérdidas operativas futuras.

La aplicación de estas modificaciones no tuvo impacto significativo en los presentes estados financieros.

- Las modificaciones a la NIIF 9 (instrumentos financieros) especifican los costos que una entidad deberá considerar en la evaluación para concluir si el refinanciamiento de un pasivo financiero califica como una extinción o modificación, aclarando que una entidad incluye solo los costos pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidos los costos pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro.

La aplicación de estas modificaciones no tuvo impacto significativo en los presentes estados financieros.

- Las modificaciones a la NIC 41 (activos biológicos) tienen el propósito de garantizar la coherencia con los requerimientos de la NIIF 13 Mediciones a valor razonable. Las modificaciones eliminan el requisito de excluir los flujos de efectivo de impuestos en las mediciones a valor razonable de un activo biológico cuando se utiliza la técnica de valor presente.

La aplicación de estas modificaciones no tuvo impacto significativo en los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACION)

La Sociedad no ha adoptado las NIIF que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024:

Norma	Denominación
Modificaciones a la NIC 21	Ausencia de convertibilidad (2)
NIIF 18	Presentación e información a revelar en los estados financieros (4)
Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7	Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros (3)
Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF	Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF (3)

(1) En vigencia para los ejercicios económicos que comiencen a partir de 1° de enero de 2024.

(2) En vigencia para los ejercicios económicos que comiencen a partir de 1° de enero de 2025.

(3) En vigencia para los ejercicios económicos que comiencen a partir de 1° de enero de 2026.

(4) En vigencia para los ejercicios económicos que comiencen a partir de 1° de enero de 2027.

• **Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad**

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones especifican cuando una moneda es convertible en otra moneda y, cuando no lo es, cómo determinar la tasa de cambio a utilizar y qué revelaciones realizar en notas a los estados financieros.

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2026.

• **NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los estados financieros**

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 que resulta aplicable para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2027, permitiendo su aplicación anticipada.

Los requerimientos de NIIF 18 se focalizan en mejorar la información proporcionada a los inversores sobre el resultado y se vincula con: a) la modificación de la estructura del estado de resultados para lograr mayor comparabilidad, incluyendo tres categorías definidas de ingresos y gastos (operativos, inversión, y financiación) y requiriendo la inclusión de nuevos subtotales (incluyendo resultado operativo); b) mayor transparencia de las “medidas de desempeño definidas por la gerencia” para que los inversores entiendan como se calculan esas métricas y como se relacionan con los importes del estado de resultados; y c) mejora en el agrupamiento de información en los estados financieros, incorporando orientación sobre cómo organizar la información y si proporcionarla en los estados financieros básicos o en las notas, y proporcionando mayor transparencia sobre los gastos operativos.

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2026.

• **Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros**

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACION)

Las modificaciones se relacionan a ciertas cuestiones de aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros. Dichas modificaciones incluyen: 1) Aclaraciones sobre como deben evaluarse los flujos de efectivo contractuales de activos financieros con cláusulas ESG y similares a efectos de su clasificación; 2) Cancelación de pasivos a través de sistemas de pago electrónico: se aclara la fecha en que un activo financiero o pasivo financiero es dado de baja y se incorpora una opción de política contable para permitir dar de baja un pasivo financiero antes de entregar efectivo en la fecha de cancelación si se cumplen determinadas condiciones; y 3) Revelaciones adicionales para incrementar la transparencia sobre inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI y de instrumentos financieros con cláusulas contingentes (por ejemplo, ligados a objetivos relacionados con ESG).

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2026.

• **Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF**

En julio de 2024, el IASB emitió modificaciones a varias normas que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones se relacionan a ciertas aclaraciones relacionadas a diversas cuestiones específicas de aplicación de los requerimientos de ciertas normas (NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7).

El Directorio de la Sociedad estima que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

2.7 Inversiones en sociedades controladas

Las inversiones en sociedades controladas se contabilizaron utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional) descrito en la NIC 28 "Inversiones en asociadas".

Este criterio de contabilización, dispuesto por la Resolución Técnica N° 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("F.A.C.P.C.E."), difiere del establecido en el párrafo 38 de la NIC 27 "Estados financieros consolidados y consolidados", según el cual la contabilización debe efectuarse en tales casos, al costo o a su valor razonable. De acuerdo con lo expresado en la citada Resolución Técnica, esta diferencia con las NIIF tiene como propósito lograr que el patrimonio y los resultados correspondientes a la participación controladora que surjan de los estados financieros consolidados presentados juntamente con estados financieros consolidados sean iguales en ambos juegos de estados financieros.

Los estados financieros de las sociedades controladas utilizados para aplicar el método de participación fueron confeccionados de acuerdo con NIIF.

La Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de hechos o variaciones significativas en el patrimonio de las sociedades controladas en cuyos estados financieros utilizados corresponden a un cierre distinto al del 30 de junio de 2024 y 2023.

Las sociedades controladas cuyos estados financieros han sido incluidos en estos estados financieros son las siguientes:

Controlada	Actividad Principal	País	% de participación directa e indirecta capital y votos	
			30-06-2024	30-06-2023

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 256 – F° 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACION)

Dos Anclas S.A.	Elaboración de sales	Argentina	99.99973334	99.99973334
Tau Delta S.A.	Elaboración de salsas	Argentina	60.00	60.00

2.8 Bases de Consolidación

Los estados financieros consolidados de Compañía Introdutora de Buenos Aires Sociedad Anónima incluyen los estados financieros de la Sociedad y de sus sociedades controladas al 30 de junio de 2024. Son consideradas controladas cuando la Sociedad posee el poder para gobernar las políticas financieras y operativas con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

El resultado integral total de las controladas se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- Eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos y de ventas y gastos entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros exponen los saldos que se mantienen efectivamente con terceros, y,
- Eliminaciones de las participaciones en el capital y en los resultados de cada período de la sociedad controlada.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

3.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad y de las sociedades controladas son medidos utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controlante y de las sociedades controladas con domicilio en la República Argentina es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros.

3.2. Moneda extranjera

Al preparar los estados financieros de las entidades individuales integrantes del grupo, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son reconocidas a los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al cierre del período sobre el que se informa, las partidas monetarias denominadas en monedas extranjeras son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valores razonables que están denominados en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinaron tales valores razonables. Las partidas no-monetarias que están medidas en términos de costo histórico expresado en una moneda extranjera, no se reconvierten. Las diferencias de cambio sobre partidas monetarias se reconocen en los resultados del ejercicio en que se originan.

3.2.1 Bases de conversión

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACION)

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valoraron en pesos argentinos utilizando los tipos de cambio vigentes aplicables para su liquidación según las disposiciones cambiarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros finalizados el 30 de junio de 2024 y el 30 de junio de 2023, de acuerdo con el siguiente detalle:

	30-06-2024		30-06-2023	
	\$		\$	
	Comprador	Vendedor	Comprador	Vendedor
Dólar estadounidense	890,50	930,50	255,00	268,00
Euro	964,00	1.024,00	278,00	291,00

3.3. Activos financieros

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumentos de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales, o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio propio.

Un activo financiero debe ser reconocido en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender un activo. Es reconocido inicialmente por su valor razonable, incrementado por los costos vinculados directamente a la operación de adquisición o emisión excepto aquellos clasificados como valor razonable a través de resultados, su clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

- Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimiento originales hasta 90 días, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

- Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Comprende los activos financieros que son mantenidos para su venta (principalmente fondos comunes de inversión).

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el Estado del resultado integral. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier resultado obtenido por el activo financiero y se expone en la línea "Ingresos financieros / (egresos) - netos" del Estado del resultado integral.

- Cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como "cuentas por cobrar". Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por incobrabilidad.

La provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se establece cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no podrá cobrar todos los montos pendientes de acuerdo con los términos originales. El monto de la provisión es determinado en base a la estimación realizada de la probabilidad de cobro de los créditos; basándose tal estimación en los informes de los abogados, las cobranzas posteriores al cierre, las

garantías recibidas y la situación patrimonial de los respectivos deudores. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultado integral

Véase nuestro informe de fecha

06 de septiembre de 2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
 Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
 Consejo de Vigilancia
 Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACION)

en el rubro "Otros ingresos / egresos - netos". Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se registra contra la respectiva provisión para cuentas por cobrar. El recupero posterior de montos previamente reconocidos como pérdidas se reconoce con crédito al rubro "Otros ingresos / egresos" en el estado de resultado integral.

- Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa efectiva de interés es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los impuestos pagados o recibidos, los costos de la operación y otros premios o descuentos) a través de la vida esperada del activo financiero.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.

- Desvalorización de activos financieros

Los activos financieros son analizados por la Sociedad a la fecha de cierre del período o ejercicio para identificar eventuales reducciones del valor de dichos activos. Los activos financieros son considerados irre recuperables cuando existen evidencias objetivas de que uno o más eventos, que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero, han impactado en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

- Baja de activos financieros

La Sociedad deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo transferido y continúa controlando el activo transferido, reconocerá su participación residual en el activo y una deuda por el monto que tuviera que pagar. Si la Sociedad retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociéndolo y también reconocerá un pasivo por los montos recibidos.

3.4. Inventarios

Los inventarios han sido valuados al costo promedio ponderado reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.5, reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

La provisión por desvalorización y obsolescencia del inventario se determina para aquellos bienes que al cierre tienen un valor neto de realización inferior a su costo determinado, y para reducir ciertas existencias de lenta rotación u obsoletas a su valor probable de realización / utilización, a las fechas respectivas.

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al cierre del ejercicio, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el ejercicio en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron el estado de conservación, su utilización futura y el valor neto de realización de las existencias.

3.5. Propiedad, planta y equipo

Fueron valuados al costo de adquisición o de construcción reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.5, neto de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas por desvalorización acumuladas, si las hubiera.

La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores

Véase nuestro informe de fecha

06 de septiembre de 2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACION)

residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

Un ítem de propiedad, planta y equipo se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de propiedad, planta y equipo es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable reexpresado del activo y es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas.

La depreciación se imputa a fin de reducir paulatinamente el costo de los activos de esta categoría excepto los terrenos (que no son depreciados) y las propiedades en construcción, durante sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación se revisan al final de cada año, siendo registrado el efecto de cualquier cambio en la estimación sobre una base prospectiva.

La ganancia o pérdida que surja del retiro o baja de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre los ingresos por ventas y el importe en libros del activo y es reconocida en resultados.

A continuación se enumera la vida útil para cada uno de los ítems que componen el rubro propiedad, planta y equipos:

	<u>Alicuota %</u>
Edificios, Molinos, Pozos	
Estanques y Alambrados	2 al 20
Instalaciones	10 al 20
Maquinarias y Motores Eléctricos	5 al 20
Material Rodante y Rodados	20
Caminos y Playas	20
Útiles y Herramientas, Elementos de Laboratorio e Implementos de Extracción	10 al 20
Muebles y Útiles y Máquinas de Oficina	10 al 33
Galpones	2 al 5

Los valores residuales de la propiedad, planta y equipos, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan y ajustan si fuera necesario, a la fecha de cierre de cada ejercicio.

El valor de libros de la propiedad, planta y equipos se reduce inmediatamente a su importe recuperable cuando el importe en libros es superior al monto recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por la venta de elementos de propiedad, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor de libro del bien respectivo y se incluyen en el estado de resultado integral.

La Sociedad ha hecho uso de la excepción prevista en la NIIF 1 – “Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera” en cuanto a la utilización del costo atribuido de sus propiedades, planta y equipo, momento a partir de cual se valúa según lo expresado en el primer párrafo de la presente nota.

3.6. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión están constituidas por inmuebles (campos) mantenidos por la Sociedad para obtener rentas o para apreciación de capital o ambos, más que para su uso en la producción de bienes y servicios o fines administrativos.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACION)

Las propiedades de inversión fueron valuadas al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.5 neto de las pérdidas por desvalorización acumuladas, si las hubiera. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de estas partidas.

El valor de libros de las propiedades de inversión se reduce inmediatamente a su importe recuperable cuando el importe en libros es superior a su importe recuperable estimado.

La Sociedad ha hecho uso de la excepción prevista en la NIIF 1 – “Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera” en cuanto a la utilización del costo atribuido de sus propiedades de inversión.

3.7. Activos Intangibles

Los activos intangibles están constituidos por pertenencias mineras.

A continuación se describen las políticas contables sobre el reconocimiento y medición de dichos activos intangibles.

- Activos intangibles adquiridos separadamente

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.5 neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

3.8. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Sociedad evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el valor recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Sociedad calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo, para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su valor recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido inmediatamente en resultados.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACION)

3.9 Pasivos

La Sociedad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

3.10 Pasivos financieros

Las deudas financieras, inicialmente medidas a valores razonables, netas de costos de cada operación, son medidas al costo amortizados utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

El cargo por interés ha sido imputado al rubro "Resultados financieros - netos" del Estado del resultado integral, excepto por la parte imputada al costo de las obras en curso, que son registrados en Propiedad, planta y equipo.

3.10.1 Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros (o una parte de estos) cuando, y sólo cuando, se hayan extinguido las obligaciones, esto es, cuando las obligaciones hayan sido pagadas, canceladas o prescriptas.

La diferencia entre el valor registrado del pasivo financiero dado de baja y el monto pagado y a pagar se imputa a resultados.

3.11 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación.

La Sociedad ha sido demandada en ciertos litigios judiciales de índole civil o comercial. Las provisiones para juicios y contingencias son constituidas con base en la evaluación del riesgo y las posibilidades de ocurrencia de las pérdidas. La evaluación de las probabilidades de pérdida está basada en la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

3.12 Subvenciones gubernamentales

De corresponder, los préstamos subsidiados concedidos, directa o indirectamente, por el Gobierno a la Sociedad o sus sociedades controladas, que contemplan tasas de interés por debajo de las de mercado son tratados como una subvención. Su medición se efectúa considerando la diferencia entre los valores obtenidos y el valor razonable resultante de aplicar tasas vigentes en el mercado.

Los incentivos fiscales (reintegros por exportación) de los que es beneficiaria la Sociedad, se reconocen directamente en resultados de cada período o ejercicio, según corresponda.

3.13 Estado de cambios en el patrimonio

Las partidas del patrimonio fueron preparadas de acuerdo con las NIIF. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Capital emitido, Ganancias reservadas y Ganancias acumuladas) aunque tales partidas hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las Normas Internacionales de Información Financieras.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACION)

3.14 Cuentas de patrimonio

- Capital Social

El capital emitido ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta “Capital social – Acciones comunes en circulación” se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria “Ajuste Integral del Capital Social”.

- Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19550, la Sociedad debe constituir una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social.

La reserva legal se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de julio de 2017) y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5, considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Reserva Facultativa

Son reservas decididas por la Asamblea de los Accionistas para un fin específico.

La reserva especial se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de julio de 2017) y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5, considerando los movimientos de cada ejercicio.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de octubre de 2023 resolvió la constitución de una reserva Facultativa siendo su saldo al 30 de junio de 2024 de \$1.278.526.526.-

- Resultados Acumulados

Comprende el resultado del ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

En caso de ser aplicable, para la absorción del saldo negativo de la cuenta “Resultados Acumulados”, al cierre del ejercicio a considerar por la asamblea, deberá respetarse el siguiente orden de afectación de saldos:

1. Ganancias Reservadas (voluntarias, estatutarias y legal, en ese orden)
2. Contribuciones de capital
3. Primas de emisión y primas de negociación de acciones propias
4. Otros instrumentos de patrimonio (cuando ella fuera legal y societariamente factible)
5. Ajuste de capital y
6. Capital Social.

Los resultados acumulados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de julio de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5, considerando los movimientos de cada ejercicio.

3.15 Limitaciones sobre la distribución de dividendos

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y el estatuto de la Sociedad, se deberá transferir a la reserva legal el 5% de las ganancias de cada ejercicio económico, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 256 – F° 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACION)

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la Resolución General N° 609/12 de la Comisión Nacional de Valores, las entidades que presenten por primera vez sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), deberán tratar la diferencia positiva resultante entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores, de la siguiente manera: el monto de dicha diferencia positiva será reasignado a una reserva especial. Esta reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados".

3.16 Cuentas del estado de ganancias y pérdida y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

i) Reconocimiento de ingresos

- Ingresos por ventas de bienes y servicios

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y servicios en el curso normal de las operaciones la Sociedad y su controlada. Los ingresos por ventas se muestran netos de descuentos e impuestos.

La Sociedad y su controlada reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, se han entregado los productos o prestado los servicios y es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta o prestación del servicio.

En el caso de los productos, se considera que los mismos no se han entregado hasta que no se hayan despachado al lugar especificado por el cliente y los riesgos de obsolescencia y de pérdida se hayan transferido al mismo.

Los costos por descuentos por volumen y por bonificaciones son registrados en el momento en que el ingreso por la venta es reconocido.

Los mismos se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.

- Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Los mismos se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.

- Alquileres

Los ingresos por los alquileres de propiedades de inversión se reconocen en el estado de resultado integral sobre la base del método de línea recta en el plazo del arrendamiento. Los mismos se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACION)

ii) Costos por préstamos

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos elegibles, que corresponden a activos que requiere, necesariamente, de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o para la venta, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos, hasta el momento que se encuentren sustancialmente listos para su uso o para la venta.

iii) Arrendamientos

De acuerdo con la evaluación realizada por la Dirección, los arrendamientos operativos fueron reconocidos como un gasto, en forma lineal a lo largo del plazo del contrato, salvo que otra fórmula sea más representativa de la forma en que se devengan los beneficios económicos del activo arrendado. Los mismos se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.

iv) Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del año. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el Estado del resultado integral porque excluye partidas que son imponibles o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Sociedad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre del ejercicio. La Sociedad ha realizado la estimación del impuesto a las ganancias al cierre del presente ejercicio basándose en el informe de su asesor fiscal y la ha contabilizado de acuerdo con la interpretación CINIIF 23.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

Dichos activos y pasivos por impuesto diferido no son reconocidos si las diferencias temporarias se originan como resultado de una llave de negocio o en el reconocimiento inicial (diferente de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta la ganancia impositiva ni la ganancia contable.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos sobre diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, excepto cuando dichas entidades pueden controlar la reversión de diferencias temporarias y es probable que esas diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano. Los activos por impuesto diferido originados en diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones son sólo reconocidos en la medida que sea probable que existan suficientes ganancias impositivas contra la cual utilizar los beneficios de las diferencias temporarias y se espere que no se reversen en el futuro cercano. El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes a la fecha de cierre del período o ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACION)

deberían ocurrir de acuerdo con el modo en que la Sociedad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada ejercicio sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando existe el derecho legal de compensación de créditos impositivos contra pasivos impositivos y cuando se encuentran vinculados a impuestos originados para una misma autoridad impositiva y la Sociedad tiene la intención de cancelar el neto de activos y pasivos por impuesto corriente.

De acuerdo con las disposiciones de las NIIF, los activos o pasivos por impuesto diferido son clasificados como activos o pasivos no corrientes.

Impuesto corriente y diferido de cada ejercicio

El impuesto a las ganancias corriente y diferido es reconocido como gasto o ingreso en el Estado del resultado integral, excepto cuando se relacione con partidas acreditadas o debitadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio, o cuando se originaron como producto del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto impositivo es tomado en cuenta en el cálculo del valor de la llave de negocio o en la determinación del exceso del interés del adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida sobre el costo de la combinación de negocios.

Reforma tributaria

Con fecha 29 de diciembre de 2017, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de reforma tributaria, que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de esta es la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% al 25% a partir del 1° de enero de 2020, con un esquema de transición para los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2019, en los cuales la alícuota será del 30%.

El principal impacto contable de la nueva normativa ha sido la medición de activos y pasivos por impuesto diferido, dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas.

Otra modificación incorporada por la ley de Reforma tributaria se refiere a los dividendos derivados de las utilidades generadas en los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 que sean pagados a personas físicas argentinas o residentes del exterior, que estarán sujetos a un impuesto del 7%, mientras que los dividendos originados a partir de los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2020 estarán sujetos a un impuesto del 13%.

La misma reforma mencionada promovió el retorno, condicionado, del ajuste por inflación impositivo del Título V de la ley del Impuesto a las Ganancias (LIG).

Ello así, dado que la propia ley 27.430 incorporó dos párrafos al artículo 95 de la LIG in fine, estableciendo que el mecanismo de ajuste integral por inflación resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación de índices de precios al consumidor nivel general (IPC) que suministre el INDEC acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de la vigencia (1/1/2018) el procedimiento de Ajuste por Inflación será aplicable cuando la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere el 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACION)

Por aplicación de las normas citadas, y habiéndose superado el parámetro establecido para el primer ejercicio de vigencia de la reforma (variación del índice IPC superior al 55%) es que se ha aplicado el Ajuste por Inflación del Título V de la LIG para determinar el impuesto a las ganancias respecto de los Estados Contables del presente ejercicio fiscal cerrado el 30 de junio de 2019.

- v) Las demás cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.
- vi) Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.
- vii) Los resultados de inversiones permanentes en sociedades han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de dichas sociedades reexpresados en moneda de cierre.
- viii) Los intereses, diferencias de cambio y otros resultados financieros se reexpresaron desde el mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descriptivos en la nota 2.5, y bajo la denominación de “Resultado por la posición monetaria” se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios.

El 16 de junio de 2021, a través de la Ley N° 27.630 se estableció una tasa progresiva del 25% para ganancias acumuladas de hasta pesos 5.000.000, 30% para ganancias acumuladas entre pesos 5.000.000 y pesos 50.000.000 sobre el excedente de pesos 5.000.000, más una base del Impuesto de pesos 1.250.000 y 35% para ganancias acumuladas superiores a pesos 50.000.000 sobre el excedente de pesos 50.000.000, más una base del Impuesto de 14.750.000, a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2021.

La citada Ley establece que dichos montos se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022 considerando la variación anual del IPC.

La distribución de dividendos y utilidades tributa una alícuota del 7%.

3.17 **Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma, y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.18 **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El Estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método indirecto. En el Estado de flujo de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figuran a continuación:

- i) **Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Sociedad considera equivalentes de efectivo a aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que tienen una duración original de tres meses o menos y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

- ii) **Actividades de operación**

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingreso ordinario de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como inversión o financiación.

- iii) **Actividades de inversión**

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACION)

Son actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iv) Actividades de financiación

Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio, y de los pasivos de carácter financieros.

4. JUICIOS CONTABLES CRITICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, que se describen en la nota 3, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual que se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Estas estimaciones se refieren básicamente a lo siguiente:

- **Valor recuperable de activos**

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, la Sociedad analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del deterioro necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado, en caso de corresponder, activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El valor recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiéndose por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de Propiedades, planta y equipo, el valor de uso es el criterio utilizado por la Sociedad.

Para estimar el valor de uso, la Gerencia de la Sociedad, en caso de corresponder, prepara las estimaciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Directorio de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo, utilizando tanto las mejores estimaciones como la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se debe registrar la correspondiente provisión de pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable aumentando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

- **Vidas útiles de elementos de Propiedades, planta y equipo**

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACION)

El Directorio de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación de sus activos fijos. Esta estimación está basada en los ciclos de vida proyectados de los productos según los segmentos operativos identificados. La Sociedad incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido. La Sociedad revisa las vidas útiles estimadas de los elementos de Propiedades, planta y equipo, al cierre de cada ejercicio anual.

- **Provisiones para juicios y contingencias varias**

La Sociedad tiene ciertos pasivos contingentes con respecto a reclamos, juicios y otros procedimientos legales, reales o potenciales. La Sociedad determina regularmente la probabilidad de sentencias o resultados adversos en estos procedimientos, registrando una provisión en la medida de su probabilidad de ocurrencia, y sujeto a que el impacto financiero de una decisión contraria al interés de la Sociedad sea razonablemente cuantificable.

Al determinar el resultado probable de procedimientos judiciales, la Dirección considera muchos factores, incluidos, entre otros, los antecedentes históricos, los informes de sus asesores legales y demás prueba disponible, y los detalles y estado de cada procedimiento. La evaluación podrá resultar en la contabilización de una provisión o un cambio en una provisión previamente contabilizada. La determinación del resultado de reclamos y juicios, y estimar los costos y exposición relacionados involucra grandes incertidumbres que podrían originar que los costos reales varíen sustancialmente de las estimaciones, lo que podría tener un efecto sustancial sobre los futuros resultados de las operaciones, situación financiera y liquidez de la Sociedad.

- **Impuesto a las ganancias diferido**

El reconocimiento de activos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

5. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	30-06-2024	30-06-2023
Caja	2.423.012	19.802.128
Bancos	360.597.874	1.531.409.543
Fondos comunes de inversión	1.513.411.181	3.488.123.416
	1.876.432.067	5.039.335.087
5.2 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		
Bonos / Títulos públicos	1.093.787.344	327.755.607
Títulos privados	116.493.687	114.703.123
	1.210.281.031	442.458.730
5.3 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR		
Deudores comunes	8.637.496.175	9.052.016.211
Deudores del exterior Moneda Local	13.931.266	140.085.545
Deudores del exterior Extranjera	176.134.186	-
En gestión judicial	2.433.728	9.042.022
	8.829.995.355	9.201.143.778
Provisión para bonificaciones	(1.965.007)	(6.455.730)
Provisión para créditos incobrables	(2.433.728)	(9.042.022)
	8.825.596.620	9.185.646.026

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACION)

La evolución de la previsión para créditos incobrables es la siguiente:	30-06-2024	30-06-2023
Saldos al inicio del ejercicio	9.042.022	19.492.815
Resultado por exposición a los cambios en la moneda	(6.608.294)	(10.450.792)
Saldo al cierre del ejercicio	2.433.728	9.042.022
La apertura por vencimiento de las cuentas por cobrar comerciales es la siguiente:		
Vencido	2.687.289.017	1.980.488.226
A vencer:		
Dentro de 3 meses	5.896.370.833	7.219.320.553
Entre 3 y 6 meses	241.012.769	1.334.999
Entre 6 y 9 meses	5.322.736	-
Subtotal	8.829.995.355	9.201.143.778
Previsión para bonificaciones	(1.965.007)	(6.455.730)
Previsión para créditos incobrables	(2.433.728)	(9.042.022)
Total	8.825.596.620	9.185.646.026
CUENTAS IMPOSITIVAS POR COBRAR		
Impuesto al valor agregado	217.478.086	232.436.534
Impuestos sobre los ingresos brutos	441.582.869	1.167.402.567
Impuesto a las ganancias	1.295.071.829	1.548.061.266
Diversos	21.453.857	30.171.189
	1.975.586.641	2.978.071.556
Previsión para desvalorización saldos a favor IIBB	(35.493.895)	(249.016.233)
	1.940.092.746	2.729.055.323
La evolución de la previsión por desvalorización saldos a favor IIBB:		
Saldos al inicio del ejercicio	249.016.233	107.093.931
Aumento del ejercicio	-	199.339.179
Resultado por exposición a los cambios en la moneda	(213.522.338)	(57.416.877)
Saldo al cierre del ejercicio	35.493.895	249.016.233

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACION)

5.5 OTRAS CUENTAS POR COBRAR	30-06-2024	30-06-2023
Anticipos a proveedores	494.343.922	516.375.653
Gastos pagados por adelantado	125.535.085	176.725.488
Seguros a cobrar	4.598.078.100	-
Depósitos en garantía	19.591.000	-
Préstamos otorgados	432.656.589	-
Activos diversos Moneda local	58.164.067	657.723.496
	5.728.368.763	1.350.824.637
5.6 INVENTARIOS		
Productos terminados	2.684.140.012	1.595.478.015
Productos en proceso	9.130.711.809	10.758.569.573
Materias primas y materiales	389.437.914	391.077.462
	12.204.289.735	12.745.125.050
No Corrientes		
Materias primas y materiales	2.166.133.263	862.263.868
	2.166.133.263	862.263.868

5.7 IMPUESTO DIFERIDO

La composición de los saldos patrimoniales del impuesto diferido al 30 de Junio de 2024 y su comparativo al 30 de junio 2023 es la siguiente:

Activo por Impuesto Diferido	30-06-2024	30-06-2023
Propiedad planta y equipo, activos intangibles	(12.009.218)	124.675.085
Ajuste por inflación impositivo	21.447.835	316.325.926
Provisión juicios	103.576.189	51.545.913
Provisión publicidad y otros	(34.262.708)	40.190.923
	78.752.098	532.737.847
Pasivo por Impuesto Diferido	30-06-2024	30-06-2023
Quebrantos	-	56.514.935
Inventarios	(33.450.689)	43.167.001
Desvalorización de créditos impositivos	12.422.863	49.857.457
Propiedad planta y equipo, activos intangibles	(359.996.181)	(561.906.892)
Ajuste por inflación impositivo	35.035.008	150.464.286
Provisión juicios	884.630	39.568.224
Provisión clientela	43.086.468	63.808.463
	(302.017.901)	(158.526.526)

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACION)

La evolución de las partidas que componen los activos y pasivos surgidos de la aplicación del impuesto diferido se expone a continuación:

	Saldo inicial	Cargo a resultado	Saldo final
Quebrantos	56.514.935	(56.514.935)	-
Valor Actual de créditos impositivos	49.857.457	(37.434.594)	12.422.863
Inventarios	43.167.001	(76.617.690)	(33.450.689)
Propiedad planta y equipo, activos intangibles	(437.231.807)	65.226.408	(372.005.399)
Ajuste por inflación impositivo	466.790.212	(410.307.372)	56.482.843
Previsión juicios	91.114.137	13.346.682	104.460.819
Previsión clientela	63.808.463	(20.721.995)	43.086.468
Provisión publicidad y otros	40.190.923	(74.453.631)	(34.262.708)
Total Activo neto por impuesto diferido	374.211.321	(597.477.127)	(223.265.803)

5.8 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30-06-2024	30-06-2023
Valor residual al inicio del ejercicio	13.897.266.277	14.500.947.059
Aumentos	903.757.216	1.302.167.826
Dismunuciones	(2.804.469.897)	(85.432.816)
Depreciaciones	(1.573.370.262)	(1.820.415.792)
Valor residual al cierre del ejercicio	10.423.183.334	13.897.266.277

5.9 PROPIEDADES DE INVERSIÓN		
Campos	606.617.254	606.631.340
	606.617.254	606.631.340

5.10 ACTIVOS INTANGIBLES	30-06-2024	30-06-2023
Valor residual al inicio del ejercicio	836.709.052	852.355.817
Altas	622.851.117	187.422.560
Bajas	(434.341.775)	0
Depreciaciones	(161.967.539)	(203.069.325)
Valor residual al cierre del período/ejercicio	863.250.855	836.709.052

5.11 LLAVE DE NEGOCIO		
Llave de Negocio Tau Delta S.A.	16.879.869	62.712.896
	16.879.869	62.712.896

5.12 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	30-06-2024	30-06-2023
Proveedores comunes	2.364.921.989	4.792.320.675
Proveedores del exterior	473.129.576	101.800.327
	2.838.051.565	4.894.121.002

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACION)

	30-06-2024	30-06-2023
5.12 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR		
Proveedores comunes	2.364.921.989	4.792.320.675
Proveedores del exterior	473.129.576	101.800.327
	2.838.051.565	4.894.121.002
5.13 PRÉSTAMOS		
Préstamos bancarios	1.313.323.778	1.357.988.953
Cheques de 3º descontados en bancos	1.179.847.918	1.716.618.184
Préstamos financieros	603.746.656	825.761.847
	3.096.918.352	3.900.368.984
Préstamos corrientes	2.758.831.500	3.422.134.403
Préstamos no corriente	338.086.852	478.234.581
	3.096.918.352	3.900.368.984
5.14 REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES		
Remuneraciones y gratificaciones	427.285.744	934.738.776
Cargas sociales	397.339.155	509.326.103
Provisión vacaciones y SAC	786.423.639	833.027.348
Otros	176.753.553	188.650.470
	1.787.802.091	2.465.742.697
5.15 CUENTAS IMPOSITIVAS POR PAGAR		
Impuesto al valor agregado a pagar	443.953.757	95.853.296
Impuesto sobre los ingresos brutos	105.947.848	142.977.038
Impuesto a las ganancias a pagar	526.047.979	161.552.546
Diversos impuestos a pagar	541.966.022	533.003.758
	1.617.915.606	933.386.638
5.16 ANTICIPOS DE CLIENTES		
Anticipos de clientes	8.438.659	130.645.737
	8.438.659	130.645.737
5.17 PROVISIONES		
Juicios	434.660.493	353.778.313
Medio ambiente Art 23 Ley 24196	22.736.884	44.777.956
Otras	5.476.650	3.891.142
	462.874.027	402.447.411

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACION)

La evolución de la provisión para juicios y contingencias fue la siguiente:

Saldo al inicio del ejercicio	402.447.411	470.887.466
Aumentos	598.781.650	347.794.203
Utilizaciones	(254.729.426)	(163.774.691)
Rdo. por exp. a los cambios en el poder adq. de la moneda	(283.625.608)	(252.459.567)
Saldo al cierre del período/ejercicio	462.874.027	402.447.411
5.18 OTROS PASIVOS		
Corrientes		
Honorarios Directorio	63.269.690	65.482.110
Honorarios Consejo de Vigilancia	4.500.000	6.319.200
Honorarios Comisión Fiscalizadora	715.833	-
Dividendos a pagar otras sociedades	345.940	1.285.270
Gremiales y otros a pagar	47.177.884	50.546.675
Ingresos diferidos por alquileres	22.142.969	20.855.348
Pasivos por arrendamientos	25.136.551	121.391.307
Acuerdos a pagar	364.274.013	-
Otros pasivos Diversos	2.987.174	46.444.442
	530.550.054	312.324.352
No corrientes		
Pasivos por arrendamientos	345.364.824	-
	345.364.824	-
5.19 INGRESOS POR VENTAS		
Ventas mercado interno	50.043.822.980	50.647.522.316
Ventas mercado externo	957.262.662	891.791.440
	51.001.085.642	51.539.313.756
5.20 COSTO DE VENTAS		
Inventarios al inicio del ejercicio	13.607.388.918	13.573.571.296
Compras	17.136.144.791	20.481.293.641
Gastos de fabricación (Anexo IV)	9.610.396.217	11.688.178.096
Inventarios al cierre del período	(14.370.422.998)	(13.607.388.918)
	25.983.506.928	32.135.654.115
5.21 OTROS INGRESOS (EGRESOS) - NETOS		
Resultado venta propiedades, planta y equipo	143.291.352	(206.609.443)
Resultados por juicios y contingencias	(661.077.552)	(440.421.057)
Indemnización por despido y accidente, graciabiles y otros	(679.028.382)	(188.865.377)
Provisión medio ambiente Ley 24196 Art 23	(19.694.954)	(22.519.500)
Diversos	(100.050.035)	(160.830.958)
	(1.317.431.761)	(1.019.246.335)

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACION)

5.22 RESULTADOS FINANCIEROS - NETOS	30-06-2024	30-06-2023
Ingresos financieros:		
Intereses por préstamos bancarios y financieros	1.382.255.708	345.035.662
Otros resultados e intereses	2.228.079.929	1.222.017.163
	3.610.335.637	1.567.052.825
Costos financieros:		
Gastos financieros varios	(157.948.793)	(137.558.846)
Intereses y resultados de inversiones temporarias	(1.796.725.636)	(661.209.912)
	(1.954.674.429)	(798.768.758)
Diferencia de cambio (posición neta)	2.290.580.030	683.618.893
	3.946.241.238	1.451.902.960

5.23 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El cargo por impuesto a las ganancias del período incluido del resultado integral, incluye tanto la provisión contable determinada sobre bases fiscales (impuesto corriente), como las variaciones de los saldos de las cuentas relacionadas con el impuesto diferido (impuesto corriente) siendo su composición la siguiente:

	30-06-2024	30-06-2023
Impuesto corriente	(527.806.540)	(32.567.291)
Impuesto diferido	(597.477.126)	(168.046.970)
Cargo a resultado por diferencia entre cierres de las Cías.	377.709.770	(102.948.629)
	(747.573.896)	(303.562.890)

Adicionalmente, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar a la ganancia contable (antes del impuesto a las ganancias) la tasa impositiva correspondiente (35% según el período fiscal correspondiente):

	30-06-2024	30-06-2023
Resultado del ejercicio antes de impuestos	736.985.340	(2.334.254.811)
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Impuesto a las ganancias determinado al aplicar a la ganancia contable la tasa vigente impositiva:	(257.944.869)	816.989.184
Diferencias permanentes	(7.338.753.959)	3.147.702.834
Crédito por ajuste por inflación impositivo	5.641.745.167	(4.234.352.939)
Diferencias cierres entre compañías	1.207.379.765	(33.901.969)
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	(747.573.896)	(303.562.890)
Tasa efectiva	25%	169%

La Sociedad ha realizado la estimación del impuesto a las ganancias al cierre del presente ejercicio basándose en el informe de su asesor fiscal y la ha contabilizado de acuerdo con la interpretación CINIIF 23.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACION)

5.24 CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO	30-06-2024	30-06-2023
Disminución (Aumento) Cuentas comerciales por cobrar	(392.130.295)	2.981.513.095
Disminución Cuentas impositivas por cobrar	1.815.050.510	1.071.880.713
(Aumento) Otras cuentas por cobrar	(2.015.317.523)	292.747.608
(Aumento) Disminución Inventarios	(763.034.080)	(33.817.622)
Disminución (Aumento) Impuesto diferido	532.737.847	157.331.077
Disminución Llave de negocio	45.833.027	72.482.413
(Disminución) Cuentas comerciales por pagar	(2.044.806.987)	(524.489.430)
(Disminución) Remuneraciones y cargas sociales	(1.464.364.240)	(341.007.448)
Aumento (Disminución) Cuentas impositivas por pagar	(63.044.928)	(394.107.728)
Aumento Anticipo de clientes	655.015.320	(755.887.580)
(Disminución) Provisiones	(699.463.068)	(519.949.066)
Aumento (Disminución) Aumento Otros pasivos	563.590.526	(450.578.512)
Total	(3.829.933.891)	1.556.117.520

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para maximizar el rendimiento para sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio en consonancia con su plan de negocios. A tal fin, sea directamente o por medio de sus sociedades controladas, participa en operaciones que involucran instrumentos financieros, los cuales pueden generar a su vez diversos riesgos.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente estructura de capital e índice de endeudamiento.

	30-06-2024	30-06-2023
Deuda*	11.688.403.379	13.197.563.347
Efectivo y efectivo Equivalente	1.876.432.067	5.039.335.087
Deuda Neta	9.811.971.312	8.158.228.260
Patrimonio	34.949.944.556	35.093.202.786
Indice de deuda neta y patrimonio	0,28	0,23

* La Deuda se define como Pasivo Total

6.2 Categorías de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF 7 en las siguientes categorías:

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACION)

Activos Financieros	30-06-2024	30-06-2023
Costo Amortizado		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.876.432.067	5.039.335.087
Otros activos financieros	1.210.281.031	442.458.730
Cuentas comerciales por cobrar	8.825.596.620	9.185.646.026
Cuentas impositivas por cobrar	1.940.092.746	2.729.055.323
Otras cuentas por cobrar	5.728.368.763	1.350.824.637
A valor razonable con cambios en resultados		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.876.432.067	5.039.335.087
	21.457.203.294	23.786.654.890
Pasivos Financieros		
Costo Amortizado		
Cuentas comerciales a pagar	2.838.051.565	4.894.121.002
Préstamos	3.104.196.324	3.900.368.984
Remuneraciones y cargas sociales	1.787.802.091	2.465.742.697
Cuentas impositivas a pagar	1.617.915.606	933.386.638
Anticipos de clientes	8.438.659	130.645.737
Otros pasivos	530.550.054	312.324.352
	9.886.954.299	12.636.589.410

6.3 Administración de riesgos

Por sus negocios ordinarios, por las deudas tomadas para financiar dichos negocios y por los instrumentos financieros en general de los que sea parte, la Sociedad, tanto en forma directa como indirecta por medio de su sociedad controlada, se encuentra expuesta a diversos tipos de riesgos.

Los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad son los riesgos cambiarios, de tasa de interés, de crédito y de liquidez.

No es práctica de la Sociedad ni de sus controladas contratar instrumentos financieros para fines especulativos. Al 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023 no había contratos de derivados financieros de dicha naturaleza, pendientes.

6.4 Gestión del riesgo cambiario

La Sociedad tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera y realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, por lo que se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los saldos al cierre de cada ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, considerando como tal una moneda distinta a la moneda funcional de cada sociedad, son los siguientes:

	30-06-2024	30-06-2023
Activos		
Dólares estadounidenses	6.201.711.161	2.128.179.512
Euros	667.531	718.929
Pasivos		
Dólares estadounidenses	1.356.753.848	1.435.348.729
Euros	75.653.120	465.523
Exposición cambiaria neta	4.769.971.724	693.084.189

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACION)

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

Bajo el concepto de moneda funcional de cada sociedad, la Sociedad realizó operaciones en moneda extranjera con el dólar estadounidense y euro.

El impacto que tendría cada 1% de crecimiento del valor de las monedas extranjeras expresado en pesos argentinos

	Ganancia	Pérdida
	30-06-2024	30-06-2023
Impacto por cada 1% de aumento del tipo De cambio de la moneda extranjera	47.699.717	6.930.842

La Sociedad considera que no existe riesgo derivado por exposición a la devaluación dado que tiene una posición activa de divisas

	Ejercicio Económico 2024	Ejercicio Económico 2023
Exportaciones y ventas en el exterior (importes consolidados)	957.262.662	891.791.440

6.5 Gestión del riesgo en las tasas de interés

La Sociedad tiene préstamos a tasas de interés variables. Estos últimos, al 30 de junio de 2024, ascendían a \$ 585.753.209.- (valores contractuales), correspondiendo a préstamos bancarios a sola firma. Por lo tanto el impacto por cada 1% de crecimiento de la tasa sería de \$ 5.857.532.-

6.6. Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo derivado de la posibilidad que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad o su controlada. El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. La Sociedad considera que este riesgo se encuentra significativamente limitado, por varios factores:

Las ventas en el mercado doméstico argentino se encuentran altamente diversificadas en un alto número de clientes en diversas localizaciones. Al mismo tiempo, por el carácter de sus productos, las operaciones de ventas se realizan sobre una base permanente, lo que facilita el seguimiento del estado del cliente. Desde el punto de vista crediticio existe un seguimiento individual por cliente. En el ejercicio 2022 y durante el presente ejercicio, no se registraron ventas a un mismo cliente por un importe superior al 10% de las ventas totales de cada período o ejercicio. Los créditos a empresas en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos en otras cuentas por cobrar y provisionados adecuadamente.

Las exportaciones se efectúan mayoritariamente con la condición de cobro anticipado.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACION)

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar están expuestas a sus valores nominales menos las correspondientes provisiones para deudores incobrables, sin considerar las garantías de ciertas cuentas por cobrar.

6.7 Gestión del riesgo de liquidez

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sociedad. La Sociedad maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

6.8 Valor razonable de los instrumentos financieros

Valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado

El Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre de cada ejercicio.

7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el carácter de las Sociedades art. 33 Ley Nº 19.550 y sociedades relacionadas con las que la Sociedad mantiene saldos o ha tenido operaciones en el período, es el siguiente:

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Porcentajes de participación	30-06-2024	30-06-2023
Sociedad controlante		
FV S.A.	60,67317%	60,67317%
Sociedades relacionadas		
Dos Andas S.A.	99,99973%	99,99973%
Tau Delta S.A.	60%	60%
Saldos que se encontraban pendientes al:		
Cuentas comerciales por cobrar		
FV S.A.	2.370.057	1.725.859
Cuentas comerciales por pagar		
FV S.A.	692.841	4.442.919
Operaciones registradas que afectaron resultados del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024 y 2023		
Resultado venta de bienes y servicios		
FV S.A.	(2.792.466)	4.882.636

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACION)

7.1 PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

- 1) El monto imputado a resultados en concepto de remuneraciones, gratificaciones, cargas sociales fijas y variables al personal clave de la Gerencia durante el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2024 y 2023 asciende a \$ 873.412.126.- y \$ 1.006.024.157.-, respectivamente.
- 2) No se ha reconocido ningún gasto en el ejercicio actual ni en los anteriores con respecto a saldos incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.
- 3) Los saldos que se encontraban pendientes al 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023 con el personal clave de la Gerencia son los siguientes:

Personal clave de la Gerencia	30-06-2024	30-06-2023
Remuneraciones y cargas sociales	85.261.110	51.881.745

8. INFORMACION POR SEGMENTOS

La NIIF 8 “Segmentos de operación” requiere que estos segmentos sean identificados sobre la base de informes internos acerca de los componentes de la Sociedad, que son revisados regularmente por el Directorio, a fin de asignar recursos y evaluar su desempeño.

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables de la Sociedad descritas en las notas 2 y 3.

La Sociedad ha identificado los siguientes segmentos:

- **Productos salinos para la industria:** Comprende las ventas de sales con y sin proceso industrial, a partir de la sal extraída de yacimientos propios y arrendados. Tales ventas se realizan en su mayoría en el mercado interno argentino (fundamentalmente a industrias petroquímicas, alimentarias, textiles y otras) y en el mercado externo por medio de exportaciones a terceros.
- **Productos para consumo masivo:** Comprende las ventas de sales hogareñas, vinagres, aceite de oliva, salsas frías y especias. Tales ventas se realizan en su mayoría en el mercado interno argentino (fundamentalmente en cadenas de supermercados, mayoristas y distribuidores) y en el mercado externo por medio de exportaciones a terceros.

La Sociedad ha identificado los siguientes segmentos:

Información	30-06-2024		
	Sales Industriales	Productos Consumo Masivo	Total
Ventas netas	11.875.068.751	39.126.016.891	51.001.085.642
Resultado neto	(564.662.595)	(1.141.988.541)	(1.706.651.136)
Ventas netas mercado interno	11.616.902.841	38.426.920.137	50.043.822.978

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACION)

Información	30-06-2023		
	Sales Industriales	Productos Consumo Masivo	Total
Ventas netas	10.595.192.723	40.944.121.033	51.539.313.756
Resultado neto	(619.887.160)	(2.017.930.539)	(2.637.817.699)
Ventas netas mercado interno	10.404.573.859	40.242.948.457	50.647.522.316

Adicionalmente, el Directorio de la Sociedad revisa la información en base a los siguientes segmentos geográficos:

Período	Ventas netas		
	Mercado Interno	Mercado Externo	Total
30/6/2024	50.043.822.978	957.262.662	51.001.085.640
30/6/2023	50.647.522.316	891.791.440	51.539.313.756

9. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio de Compañía Introdutora de Buenos Aires Sociedad Anónima y autorizados para ser emitidos con fecha 6 de septiembre de 2024.

10. HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2024 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, otros hechos o circunstancias que afecten a los mismos

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
 (CONTINUACION)

ANEXO I

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

	30-06-2024								30-06-2023		
	Valores de origen				Depreciaciones				Neto resultante	Neto resultante	
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Disminuciones	Del ejercicio			Acumuladas al cierre del ejercicio
Campos, terrenos, edificios, molinos, pozos, estanques y alambrados	17.198.729.624	-	-	(4.193.479.696)	13.005.249.928	9.801.242.105	(2.678.899.506)	311.932.154	7.434.274.753	5.570.975.175	7.397.487.519
Instalaciones	6.033.003.552	16.889.869	38.150.617	(1.663.565.557)	4.424.478.481	4.382.097.558	(1.126.743.833)	235.912.104	3.491.265.829	933.212.652	1.650.905.994
Maquinarias y motores eléctricos	12.144.344.687	179.184.234	-	(1.939.235.798)	10.384.293.123	8.663.740.077	(1.322.918.651)	670.052.516	8.010.873.942	2.373.419.181	3.480.604.610
Material rodante y rodados	1.676.979.695	53.703.387	-	(137.918.228)	1.592.764.854	999.545.326	(91.421.513)	217.162.022	1.125.285.835	467.479.019	677.434.369
Caminos y playas	413.011.143	-	-	(40.722)	412.970.421	396.585.938	(40.715)	10.359.987	406.905.210	6.065.211	16.425.205
Útiles, herramientas	253.645.931	7.636.218	1.992.932	(24.558.060)	238.717.021	138.848.317	(14.659.718)	20.279.084	144.467.683	94.249.338	114.797.614
Muebles y útiles y máquinas de oficina	952.322.934	66.108.816	-	(70.763.285)	947.668.465	782.624.892	(51.540.534)	107.672.395	838.756.753	108.911.712	169.698.042
Obras en curso	389.912.924	580.234.692	(40.143.549)	(61.133.021)	868.871.046	-	-	-	-	868.871.046	389.912.924
TOTALES al 30 de junio de 2024	39.061.950.490	903.757.216	-	(8.090.694.367)	31.875.013.339	25.164.684.213	(5.286.224.470)	1.573.370.262	21.451.830.005	10.423.183.334	
TOTALES al 30 de junio de 2023	41.095.123.001	1.302.167.826	(97.111.280)	-	42.300.179.547	26.594.175.942	(11.678.463)	1.820.415.791	28.402.913.270		13.897.266.277

Véase nuestro informe de fecha
 06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
 Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
 Consejo de Vigilancia
 Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
 (CONTINUACION)

	PROVISIONES				ANEXO II
	Al inicio de ejercicio	Aumentos	Disminuciones	RECPAM*	Al cierre de ejercicio
Deducidas del Activo Corriente					
Créditos incobrables	9.042.022	-	-	(6.608.294)	2.433.728
Bonificaciones	6.455.730	735.155	(507.757)	(4.718.121)	1.965.007
Desvalorización Saldos a favor IIBB	249.016.233		(18.184.136)	(195.338.202)	35.493.895
Total al 30 de junio de 2024	264.513.985	735.155	(18.691.893)	(206.664.617)	39.892.630
Total al 30 de junio de 2023	106.240.902	160.421.628	-	(56.959.542)	209.702.988
Incluidas en el Pasivo Corriente					
Juicios	353.778.313	575.670.677	(246.732.334)	(248.056.163)	434.660.493
Medio Ambiente Art. 23 Ley 24.196	44.777.956	10.684.561	-	(32.725.634)	22.736.883
Otras	3.891.142	12.426.412	(7.997.092)	(2.843.811)	5.476.651
Total al 30 de junio de 2024	402.447.411	598.781.650	(254.729.426)	(283.625.608)	462.874.027
Total al 30 de junio de 2023	470.887.466	347.794.203	(163.774.691)	(252.459.567)	402.447.411

Véase nuestro informe de fecha
 06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
 Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
 Consejo de Vigilancia
 Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
 (CONTINUACION)

	<u>ANEXO III</u>		
	<u>COSTO DE VENTAS</u>		
	<u>30-06-2024</u>	<u>30-06-2023</u>	<u>30-06-2023</u>
Existencias al inicio de ejercicio	13.607.388.918	3.653.428.312	13.573.571.296
Compras del ejercicio	17.136.144.791	5.512.693.485	20.481.293.641
Gastos de fabricación	9.610.396.217	3.145.960.620	11.688.178.096
Existeancias al cierre de ejercicio	(14.370.422.998)	(3.662.530.578)	(13.607.388.918)
TOTAL	25.983.506.928	8.649.551.839	32.135.654.115

Véase nuestro informe de fecha
 06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
 Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
 Consejo de Vigilancia
 Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACION)

ANEXO IV

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 inc b) DE LA LEY GENERAL SOCIEDADES

	Gastos de Producción	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Total al 30-06-2024	Total al 30-06-2023
Honorarios Directorio y Consejo de Vigilancia	-	79.117.179	-	79.117.179	187.379.920
Honorarios y retribuciones por servicios	356.480.686	272.120.260	1.092.534.857	1.721.135.803	1.765.015.404
Sueldos y jornales	4.237.391.392	1.386.618.139	2.836.258.778	8.460.268.309	8.774.480.068
Contribuciones sociales, aguinaldo, vacaciones y otros	2.146.413.537	833.262.218	1.553.113.736	4.532.789.491	4.841.645.720
Gastos de publicidad, promoción y reposición	89.467	20.992	671.531.323	671.641.782	710.892.008
Gastos de exportación	-	-	103.404.976	103.404.976	75.546.875
Transportes, fletes y gastos varios de despacho	585.537.512	838.767	4.367.343.268	4.953.719.547	5.546.914.306
Impuestos, tasas y contribuciones	15.961.618	533.031.885	1.426.552.773	1.975.546.276	1.935.171.694
Depreciación de propiedades, plantas, equipo y act. Intangibles	1.503.943.645	68.414.000	156.399.427	1.728.757.072	2.023.485.117
Mantenimiento, materiales y repuestos	437.956.556	8.533.371	409.692.788	856.182.715	1.232.533.195
Combustibles y lubricantes	79.261.741	-	35.580.241	114.841.982	418.767.678
Energía eléctrica, gas, agua	169.633.609	207.782	23.933.736	193.775.127	341.706.031
Alquiler de inmuebles y rodados	2.126.432	126.728	46.610.830	48.863.990	77.004.052
Movilidad, viáticos y gastos de representación	20.235.315	19.725.472	141.482.696	181.443.483	211.984.709
Artículos de consumo general (papelería, útiles de oficina, etc.)	40.248.994	41.835.647	143.587.723	225.672.364	120.294.139
Otros gastos	15.115.713	-	1.788	15.117.501	18.619.052
Total al 30 de junio de 2024	9.610.396.217	3.243.852.440	13.008.028.940	25.847.160.096	28.281.439.968
Total al 30 de junio de 2023	11.688.178.096	2.734.180.947	13.859.080.926		28.281.439.969

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

MIGUEL VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

RESEÑA INFORMATIVA AL 30 DE JUNIO 2024

1. BREVE COMENTARIO SOBRES LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

Hemos cerrado el ejercicio con un resultado integral perdida de \$ (103.227.309). - que representa un 0.20 % sobre las Oventas consolidadas del ejercicio

En lo que hace a las actividades de la sociedad nos remitimos a lo mencionado en la Memoria al 30 de junio de 2024.

1 ESTRUCTURA FINANCIERA CONSOLIDADA	30-06-2024	30-06-2023	30-06-2022	30-06-2021	30-06-2020
Activo corriente	31.785.060.962	31.492.444.853	33.576.570.269	32.690.578.158	32.159.539.202
Activo no corriente	14.076.064.575	16.798.321.280	17.016.567.286	19.044.011.980	17.636.889.265
Activo Total	45.861.125.537	48.290.766.133	50.593.137.555	51.734.590.138	49.796.428.467
Pasivo corriente	10.004.463.502	12.560.802.240	12.044.416.823	13.938.132.189	12.560.613.718
Pasivo no corriente	906.717.479	636.761.107	498.792.579	911.707.508	1.053.967.910
Pasivo Total	10.911.180.981	13.197.563.347	12.543.209.402	14.849.839.697	13.614.581.628
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	34.282.948.635	34.283.551.274	37.118.694.104	36.395.441.407	35.683.386.206
Participaciones no controladoras	666.995.921	809.651.512	931.234.047	489.309.034	498.460.632
Patrimonio Total	34.949.944.556	35.093.202.786	38.049.928.151	36.884.750.441	36.181.846.838
Pasivo Total y Patrimonio	45.861.125.537	48.290.766.133	50.593.137.553	51.734.590.138	49.796.428.466

2 ESTRUCTURA DE RESULTADOS CONSOLIDADOS	30-06-2024	30-06-2024	30-06-2024	30-06-2024	30-06-2024
Resultado operativo - ganancia	5.319.756.045	1.791.151.433	6.344.424.771	5.352.413.295	5.948.055.152
Resultados financieros netos	(4.989.857.270)	(4.125.406.244)	(3.885.712.590)	(3.498.436.111)	(1.897.228.424)
Ganancia antes de Impuesto a las ganancias	329.898.775	(2.334.254.811)	2.458.712.181	1.853.977.184	4.050.826.728
Resultado Extraordinario	(78.132.354)				
Impuesto a las ganancias	(720.388.230)	(303.562.890)	(1.083.186.574)	(857.890.261)	(1.696.324.050)
GANANCIA NETA Y RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	(468.621.809)	(2.637.817.701)	1.375.525.607	996.086.923	2.354.502.678

3 ESTRUCTURA DEL FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO	30-06-2024	30-06-2024	30-06-2024	30-06-2024	30-06-2024
Flujo neto de efectivo generado por //(utilizado en) las actividades de operación	(3.206.256.813)	2.075.600.799	1.405.468.286	683.373.676	1.163.608.187
Flujo neto de efectivo (utilizado en) /generado por las actividades de inversión	524.852.287	(853.972.737)	(1.381.998.186)	(2.441.327.058)	695.637.370
Flujo neto de efectivo generado por //(utilizado en) las actividades de financiación	(523.462.480)	899.196.896	(111.551.154)	504.539.645	(1.464.994.645)
Total de efectivo (utilizado) generado en el ejercicio	(3.204.867.006)	2.120.824.958	(88.081.054)	(1.253.413.737)	394.250.912

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA**RESEÑA INFORMATIVA AL 30 DE JUNIO 2024 (CONTINUACION)**

4 VOLUMEN DE PRODUCCION Y VENTAS	30-06-2024	30-06-2024	30-06-2024	30-06-2024	30-06-2024
Volumen ventas					
Mercado interno	129.215	134.660	141.912	148.127	146.490
Mercado externo	1.135	1.045	1.091	1.184	1.919
Total	130.350	135.705	143.003	149.311	148.409
Volumen producción					
Mercado interno	132.518	134.701	140.647	161.195	155.236
Total	132.518	134.701	140.647	161.195	155.236

5 INDICES	30-06-2024	30-06-2023	30-06-2022	30-06-2021	30-06-2020
Liquidez	3,18	2,51	2,79	2,35	2,56
Solvencia	4,20	3,66	4,03	3,48	3,66
Inmovilización del Capital	0,31	0,35	0,34	0,37	0,35
Rentabilidad	-0,01	-0,08	0,04	0,03	0,07

7. PERSPECTIVAS

Para este punto nos remitimos a lo expresado sobre este tema en la Memoria del Directorio.

MIGUEL VIEGENER**PRESIDENTE**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Presidente y Directores de
COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA
C.U.I.T. 30-50129032-3
Domicilio legal: Chile 778
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA (“la Sociedad”) y sus subsidiarias (en su conjunto con la Sociedad, el “Grupo”), que comprenden el Estado Consolidado de Situación Financiera al 30 de junio de 2024 y los Estados Consolidados del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo Consolidados por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa contenida en notas 1 a 10 y anexos I a IV.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos del Grupo presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo correspondiente al 30 de junio de 2024, así como su resultado integral consolidado, los cambios en su patrimonio consolidado y los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

2. Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”, por su sigla en inglés), las cuales fueron adoptadas en Argentina por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) a través de la Resolución Técnica N° 32 y sus respectivas Circulares de Adopción. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con las normas de independencia incluidas en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (“Código de Ética del IESBA”) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (“IESBA”, por su sigla en inglés), las cuales fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 34 y sus respectivas Circulares de Adopción, y con las normas de independencia incluidas en el Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”). Adicionalmente, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del CPCECABA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Cuestiones claves de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión Clave de la Auditoría	Respuesta de auditoría
1 Reconocimiento de ingresos por ventas	
<p>La Sociedad es productora de sales para industrias y productora de alimentos que se venden a través de cadenas de supermercados y mayoristas.</p> <p>Hemos identificado un área crítica relacionada con la oportunidad del reconocimiento de ingresos por ventas que representan un importante riesgo inherente de errores debido a la existencia de distintos acuerdos comerciales de descuentos, así como también a la complejidad de la logística de entrega de las mercaderías a los clientes.</p> <p>Teniendo en cuenta la significatividad de los montos de ventas hemos concluido que el tema descrito constituye una cuestión clave de la auditoría.</p> <p>Las políticas contables de reconocimiento de ingresos se detallan en la Nota 3.16.i) a los estados financieros consolidados.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">● Obtener un entendimiento sobre el proceso diseñado e implementado por la gerencia para reconocer los ingresos por ventas y los descuentos comprometidos a través de acuerdos comerciales con los clientes.● Revisar los controles manuales implementados por la gerencia sobre la facturación, entrega de mercadería e impacto en la cuenta corriente del cliente.● Evaluar el sistema informático relevante y la eficacia operativa del control sobre registros de transacciones de ingresos. Para ello, nuestros especialistas en Tecnología Informática nos han asistido en la auditoría de los controles automatizados.● En base a una muestra de facturas de clientes, verificar la existencia y exactitud de los ingresos, la efectiva facturación, perfeccionamiento de la venta y su cobro posterior.● Verificar cobranzas posteriores.● Realizar pruebas sobre una muestra de facturas y notas de crédito posteriores al cierre del ejercicio a efectos de revisar el devengamiento de las transacciones y su impacto en la integridad de las ventas del ejercicio auditado.

4. Otra información

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información. La otra información comprende la Memoria (incluyendo el informe de Código de Gobierno Societario) y la Reseña Informativa.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar a este respecto.

5. Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría de la Sociedad en relación con los estados financieros consolidados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Directorio de la Sociedad tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son

adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad y con el Comité de Auditoría en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad y al Comité de Auditoría una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con el mismo acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad y con el Comité de Auditoría, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los estados financieros consolidados mencionados en el apartado 1. de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades N°19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros consolidados mencionados en el apartado 1. de este informe, surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros de las sociedades que integran el Grupo. Las cifras de los estados financieros consolidados surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- c) Los estados financieros mencionados en el apartado 1. de este informe se encuentran transcritos al libro Inventarios y Balances.
- d) En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
 - d.1) El cociente entre el total de servicios profesionales de auditoría prestados por nosotros para la emisión de informes sobre estados financieros y otros informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera facturados a la Sociedad, y el total facturado a la Sociedad por todo concepto, incluido dichos servicios de auditoría, es 1;



- d.2) El cociente entre el total de dichos de servicios profesionales de auditoría facturados a la Sociedad y el total de los mencionados servicios de auditoría facturados a la Sociedad y sus vinculadas es 1; y
- d.3) El cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Sociedad y el total facturado a la Sociedad y a sus vinculadas por todo concepto es 1.
- e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el CPCECABA en relación con la Sociedad.
- f) Al 30 de junio de 2024, las deudas devengadas en conceptos de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de los registros contables de la Sociedad, ascienden a \$341.466.511 las cuales no son exigibles a dicha fecha.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría es quien suscribe este informe.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de septiembre de 2024.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I - Fº 21

Nancy García (Socia)

Contador Público (U.N.L.Z.)

C.P.C.E.C.A.B.A.-Tº 256 -Fº 178

Informe del Consejo de Vigilancia

A los Señores Accionistas de
COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima
De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 281 inc. a) de la Ley 19.550, hemos revisado los documentos detallados en el capítulo I siguiente. La preparación y emisión de los documentos citados es una responsabilidad del Directorio de la Sociedad en el ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos en base al trabajo realizado

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

a) Estados financieros consolidados:

- Estado de situación financiera consolidado al 30 de Junio de 2024.
- Estado del resultado integral consolidado correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2024.
- Estado de cambios en el patrimonio consolidado correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2024.
- Estado de flujo de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2024.
- Notas correspondientes a los estados financieros consolidados por el ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2024.

b) Estados financieros separados:

- Estado de situación financiera separado al 30 de Junio de 2024
- Estado del resultado integral separado correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2024.
- Estado de cambios en el patrimonio separado correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2024.
- Estado de flujo de efectivo separado correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2024.
- Notas correspondientes a los estados financieros separados por el ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2024.

c) Inventario al 30 de Junio de 2024.

d) Memoria del Directorio por el ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2024.

g) Reseña informativa consolidada, establecida por artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), por el ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2024.

II. ALCANCE LA REVISIÓN

Hemos realizado una revisión de los documentos detallados en el capítulo I, incluyendo la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) y b) del capítulo I, hemos efectuado una revisión de la auditoría efectuada por el auditor externo, Cdora. Nancy García, quien emitió su informe, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, con fecha 06 de setiembre de 2024

Nuestra revisión incluyó la planificación de la auditoría, la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y las conclusiones de la auditoría efectuada por dicho auditor.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados financieros. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar la aplicación de las normas Contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Dado que no es responsabilidad del Consejo de Vigilancia efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

Consideramos que nuestro trabajo es una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Con relación a la memoria del Directorio, la Reseña informativa establecida por el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), hemos constatado que, respectivamente, estos documentos contengan

la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y hechos futuros, señaladas en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio. Asimismo, en lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en dichos documentos, en lo que sea materia de nuestra competencia, hemos constatado que tales datos concuerden con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Asimismo, hemos realizado una revisión del Informe sobre el reporte del Código de Gobierno Societario, acompañado como Anexo a la Memoria, elaborado por el Órgano de Administración en cumplimiento de lo previsto en las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y modificatorias). Como resultado de nuestra revisión, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que dicho Anexo contiene errores significativos o no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con lo establecido en las citadas Normas de la Comisión Nacional de Valores.

III. MANIFESTACIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Con base en nuestra revisión, con el alcance descrito en el capítulo II de este informe, estamos en condiciones de informar que

a) los estados financieros consolidados mencionados en el apartado a) del capítulo I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Compañía Introdutora de Buenos Aires S.A. al 30 de junio de 2024 y su resultado integral consolidado, los cambios en su patrimonio consolidado y los flujos de su efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

b) los estados financieros separados mencionados en el apartado b) del capítulo I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía Introdutora de Buenos Aires al 30 de Junio de 2024 y su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales contenidas en la Resolución Técnica Nº 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas para la preparación de estados financieros separados de una entidad controladora.

c) Los estados financieros mencionados en los apartados a) y b) del capítulo I, y el correspondiente inventario, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

d) La memoria del Directorio, la Reseña informativa establecida por el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) contienen, respectivamente, la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y hechos futuros, señaladas en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio. En lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en dichos documentos, en lo que sea materia de nuestra competencia, concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente y no tenemos observaciones que formular.

e) De acuerdo a lo requerido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), sobre la independencia del auditor externo y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicada por el mismo y de las políticas de contabilización de la Sociedad, el informe del auditor externo incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en Argentina, que comprenden los requisitos de independencia y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas y de las normas profesionales vigentes en Argentina.

f) En cumplimiento de lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), informamos que el reporte del Código de Gobierno Societario, que se incluye como Anexo a la Memoria del Directorio, contiene la información requerida por dicha normativa.

El presente informe fue aprobado por unanimidad, resolviéndose, además, facultar a la Dra. Elisabeth Schneider, para que en nombre de este Consejo de Vigilancia, firme el presente informe juntamente con la documentación correspondiente a los Estados Financieros al 30 de junio de 2024
Buenos Aires, 06 de Septiembre de 2024

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero Titular

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORIA

A los Señores Accionistas de

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES

Sociedad Anónima

De nuestra consideración:

1. En nuestro carácter de miembros del Comité de Auditoría de Compañía Introdutora de Buenos Aires S.A., y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 110 de la ley 26831 y el Capítulo III de las normas de la CNV (N.T. 2013) emitimos el presente informe en relación con el tratamiento dado durante el ejercicio terminado el 30 de Junio de 2024 a las cuestiones de nuestra competencia.
2. De acuerdo con lo establecido en las normas legales vigentes, el Comité de Auditoría debe evaluar ciertas cuestiones relacionadas con la emisión de información contable, los sistemas de control interno y la gestión de riesgos de la Sociedad, revisar los planes de los auditores externos e internos y evaluar su desempeño, así como también emitir opiniones específicas sobre ciertos temas que se detallan en dichas normas. No es responsabilidad del Comité de Auditoría efectuar un control de gestión sobre las operaciones de la Sociedad, tener a su cargo el control interno de la Sociedad, tomar decisiones sobre el diseño e implementación de los sistemas de información contable, ni tampoco preparar los estados contables y otra información contable que emita la Sociedad para uso de terceros, dado que estas funciones son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Asimismo, la Auditoría de los estados contables de la Sociedad es responsabilidad de los auditores externos, quienes deben emitir una opinión sobre si los mismos están preparados de conformidad con las normas contables profesionales y de la CNV.
3. En relación con el tratamiento dado a las cuestiones de competencia del Comité informamos lo siguiente:

a) Con fecha 27 de Octubre de 2005 la Asamblea de Accionistas de la Sociedad adecuó su Estatuto a la legislación vigente. Dicha modificación fue inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 19 de Diciembre de 2005, bajo el N° 16.353, del Libro N° 30 del Tomo Sociedades por Acciones.

b) El Comité está compuesto por 3 miembros titulares del Directorio, siendo en su mayoría independientes en los términos de la Normas de la CNV. Este Comité está constituido por; Carlos Nista como Presidente, Lucio Alejandro Reca y Federico Marcolongo. Cabe destacar que los señores Lucio Alejandro Reca y Federico Marcolongo revisten el carácter de independientes.

El Comité ha presentado al Directorio de la Entidad el plan de actuación por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024.

c) Hemos efectuado los controles que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias en relación con las cuestiones de competencia del Comité previstas en la normativa vigente, los cuales incluyeron: a), evaluaciones del control interno de la Sociedad, de las políticas en materia de información sobre la gestión de riesgos y de la confiabilidad de la información presentada a la CNV y a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y de las operaciones con partes relacionadas, b) revisiones de los planes de los auditores externos para sus revisiones limitadas por los períodos intermedios y para su auditoría por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024, evaluación de su desempeño e independencia y, c) revisiones de los planes de los auditores internos y evaluación de su desempeño.

Del trabajo realizado no han surgido observaciones que formular.

Con respecto a la propuesta del Directorio de la Sociedad sobre la designación del auditor externo el Comité ha tomado conocimiento que el Directorio propondrá a la Asamblea que designe a la Dra. Nancy García y/o el Dr. Fabián G. Marcote de la firma Becher y Asociados SRL como contadores certficantes del Balance correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de Julio de 2023. En tal sentido y en función de los antecedentes analizados, no tenemos observaciones que formular.

Con respecto a los Honorarios del Directorio, se ha incluido como provisión en el Balance la suma de \$ 60.000.000.- y habiendo tomado conocimiento que dicho importe será propuesto a la Asamblea, no tenemos observaciones que formular sobre dicha propuesta.

d) Durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024:

i) No hemos tomado conocimiento de operaciones en las cuales puedan existir conflicto de intereses con integrantes de los órganos sociales o accionistas controlantes.

ii) No hubo aumentos de capital con exclusión o limitación del derecho de preferencia.

iii) No se han realizado operaciones con partes relacionadas que involucren un monto relevante en los términos de la Ley 26.831, en el período en el cual el presente Comité de Auditoría ha desempeñado sus funciones.

iv) Los honorarios facturados por los auditores externos correspondientes a la auditoría externa ascendieron a la suma de \$ 39.431.345,62.-

Este Comité autoriza al Ing. Carlos Nista a firmar en su representación el presente informe.

Buenos Aires, 03 de Septiembre de 2024.

CARLOS NISTA

PRESIDENTE



COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

**Estados financieros separados correspondientes al ejercicio
finalizado el 30 de junio de 2024**

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA

ÍNDICE

- Memoria.
- Estados financieros separados.
 - Estado de situación financiera separado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024.
 - Estado del resultado integral separado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024.
 - Estado de cambios en el patrimonio separado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024.
 - Estado de flujo de efectivo separado por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024.
 - Notas a los estados financieros separados al 30 de junio de 2024.
- Informe de los auditores independientes (sobre estados financieros separados)
- Informe del Consejo de Vigilancia.
- Informe del Comité de Auditoría.

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio Legal: Chile 778 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad Principal: Explotación de salinas y elaboración de sales.

Fecha de Inscripción en el Registro de Comercio: 31 de diciembre de 1901

Ultima modificación del estatuto: 19 de marzo de 2005

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 30 de junio de 2070

Sociedad Controlante: FV Sociedad Anónima
Bernardo de Irigoyen 1053 – Florida – Prov. Bs. As.
Tenencia Accionaria: 60,90572 %

Sociedad Controlada: DOS ANCLAS Sociedad Anónima
Las Heras 434 – San Luis – Provincia de San Luis
Tenencia Accionaria: 99.99973334 % (Nota 2.7 y 7)

Sociedad Controlada: TAU DELTA Sociedad Anónima
Uspallata 1354 – Beccar (1642) – San Isidro – Pcia. de Buenos Aires
Tenencia Accionaria: 60.00 % (Nota 2.7 y 7)

**EJERCICIO ECONOMICO Nº 123 INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2023
ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024
(Expresado en moneda homogénea - en pesos)**

CAPITAL

Composición

Suscripto e integrado

Clases de Acciones	Acciones en Circulación	
	Cantidad	\$
Ordinarias de Valor Nominal		
§ 1. - 5 votos clase "A"	4.793	4.793
§ 1. - 1 voto clase "B"	121.081.014	121.081.014
	<u>121.085.807</u>	<u>121.085.807</u>

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.

Inscripciones por aumento de capital

Fecha	Importe \$	Nº inscripción IGJ	Libro Nº	Tomo
14-12-18	35.000.000	24.133	92	Sociedades por acciones
26-12-17	25.713.321	26.341	87	Sociedades por acciones
06-06-17	11.499.754	10.775	84	Sociedades por acciones
04-02-16	6.039.488	1.507	77	Sociedades por acciones
23-06-15	4.500.289	10.656	74	Sociedades por acciones
24-07-15	3.947.764	13.634	69	Sociedades por acciones
06-06-13	2.627.152	9.211	63	Sociedades por acciones
01-12-11	3.510.065	24.649	57	Sociedades por acciones

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30
DE JUNIO DE 2024

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023)

ACTIVO	Nota	30-06-2024	30-06-2023
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.1	1.223.135.757	4.191.820.321
Otros activos financieros	5.2	1.210.281.031	442.458.726
Cuentas comerciales por cobrar	5.3	10.874.972.953	9.083.422.040
Cuentas impositivas por cobrar	5.4	471.045.880	1.542.167.230
Otras cuentas por cobrar	5.5	824.310.062	909.170.250
Inventarios	5.6	8.021.126.216	7.511.780.849
Total del activo corriente		22.624.871.899	23.680.819.416
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inventarios	5.6	2.166.133.263	862.263.868
Activo por impuesto diferido	5.25	-	-
Participación otras empresas	5.7	6.673.624.827	11.230.498.763
Propiedades, planta y equipo	5.8	7.094.154.700	8.001.689.675
Propiedades de inversión	5.9	606.630.509	606.630.509
Activos intangibles	5.10	355.170.210	371.213.629
Llave de negocio	5.11	16.879.869	62.713.727
Total del activo no corriente		16.912.593.378	21.135.010.171
TOTAL DEL ACTIVO		39.537.465.277	44.815.829.587
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas comerciales a pagar	5.12	1.570.880.191	5.500.086.368
Préstamos	5.13	1.562.472.603	2.260.335.677
Remuneraciones y cargas sociales	5.14	932.776.560	1.219.321.956
Cuentas impositivas a pagar	5.15	558.344.091	526.485.347
Anticipos de clientes	5.16	8.438.659	128.736.669
Provisiones	5.17	47.241.253	147.354.119
Otros pasivos	5.18	111.023.439	113.197.068
Total del pasivo corriente		4.791.176.796	9.895.517.204
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos	5.13	161.321.944	478.234.581
Pasivo por impuesto diferido	5.25	302.017.902	158.526.526
Total del pasivo no corriente		463.339.846	636.761.107
TOTAL DEL PASIVO		5.254.516.642	10.532.278.311
PATRIMONIO			
Capital social		30.671.828.918	30.671.828.918
Reservas		3.611.722.358	6.226.891.296
Resultado del ejercicio		(602.641)	(2.615.168.938)
Total del patrimonio		34.282.948.635	34.283.551.276
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		39.537.465.277	44.815.829.587

Las notas 1 a 10 y Anexos I a VI forman parte integrante de estos estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL SEPARADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL
30 DE JUNIO DE 2024

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023)

			<u>30-06-2024</u>	<u>30-06-2023</u>
	Nota	Anexo		
Ingresos por ventas	5.20		38.561.891.292	25.434.460.138
Costo de ventas	5.21	IV	<u>(19.461.231.864)</u>	<u>(17.037.603.074)</u>
GANANCIA BRUTA			19.100.659.428	8.396.857.064
Gastos de comercialización		V	(8.901.369.905)	(7.082.714.004)
Gastos de administración		V	(2.026.615.069)	(1.582.119.394)
Otros ingresos (egresos) - netos	5.22		<u>1.878.456.140</u>	<u>1.042.138.464</u>
RESULTADO OPERATIVO			10.051.130.594	774.162.130
Resultados financieros - netos	5.23		562.267.562	1.233.226.132
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda			(5.818.002.037)	(3.877.782.385)
Resultado de inversión en sociedades	5.24		<u>(4.128.197.406)</u>	<u>(479.015.481)</u>
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS			667.198.713	(2.349.409.604)
Impuesto a las ganancias	5.25		<u>(667.801.354)</u>	<u>(265.759.334)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO			(602.641)	(2.615.168.938)

Las notas 1 a 10 y Anexos I a VI forman parte integrante de estos estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

	30-06-2024								
	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados					Total patrimonio
	Capital en acciones	Ajuste de capital	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Total reservas	Resultados no asignados	Total	
Saldos al 30 de junio 2023	121.085.807	30.550.743.111	30.671.828.918	1.476.785.487	4.750.105.809	6.226.891.296	(2.615.168.938)	3.611.722.358	34.283.551.276
Resolución Asamblea General de Accionistas									
a Reserva facultativa	-	-	-	-	(2.615.168.938)	(2.615.168.938)	2.615.168.938	-	-
a Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto del período/ejercicio	-	-	-	-	-	-	(602.641)	(602.641)	(602.641)
Saldos al 31 de junio de 2024	121.085.807	30.550.743.111	30.671.828.918	1.476.785.487	2.134.936.871	3.611.722.358	(602.641)	3.611.119.717	34.282.948.635

Las notas 1 a 10 y Anexos I a VI forman parte integrante de estos estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023

30-06-2023

	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados					Total patrimonio
	Capital en acciones	Ajuste de capital	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Total reservas	Resultados no asignados	Total	
Saldos al 30 de junio de 2022	121.085.807	30.550.743.111	30.671.828.918	1.429.776.194	4.076.903.208	5.506.679.402	940.185.799	6.446.865.201	37.118.694.119
Resolución Asamblea General fecha 27 de octubre de 2022:									
a Reserva legal	-	-	-	47.009.293	-	47.009.293	(47.009.293)	-	-
a Reserva facultativa	-	-	-	-	673.202.601	673.202.601	(673.202.601)	-	-
a Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	(219.973.905)	(219.973.905)	(219.973.905)
Resultado del período	-	-	-	-	-	-	(2.615.168.938)	(2.615.168.938)	(2.615.168.938)
Saldos al 30 de junio de 2023	121.085.807	30.550.743.111	30.671.828.918	1.476.785.487	4.750.105.809	6.226.891.296	(2.615.168.938)	3.611.722.358	34.283.551.276

Las notas 1 a 10 y Anexos I a VI forman parte integrante de estos estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO POR EL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024
(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2023)

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	Nota/ Anexo	30-06-2024	30-06-2023
Resultado del ejercicio		(602.641)	(2.615.168.938)
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Impuesto a las ganancias	5.25	667.801.354	265.759.334
Depreciación de propiedades, planta y equipos	ANEXO II	1.027.583.621	1.033.227.674
Amortización de activos intangibles		16.043.419	16.147.457
Diferencias de cambio	5.23	610.710.407	(921.535.595)
Resultado por cancelacion saldos clientes y proveedores		(1.919.898)	(33.143.893)
Resultado por juicios y contingencias	ANEXO III	138.204.554	200.848.767
Provisión medio ambiente Ley 24196 Art 23	ANEXO III	17.976.958	14.609.272
Provisión deudores incobrables		-	-
Remuneraciones y cargas sociales		424.856.427	596.948.032
Provisión honorarios directorio y consejo de vigilancia	ANEXO V	64.500.000	65.760.757
Resultado de inversiones en sociedades		4.128.197.406	479.015.481
Cambios en el capital de trabajo	5.26	(7.431.700.053)	1.996.851.660
Pago de impuestos a las ganancias		(761.534.674)	(73.190.374)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de operación		(1.099.883.120)	1.026.129.634
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Disminución (Aumento) de propiedad, planta y equipos	ANEXO II	(120.048.646)	(801.026.882)
Aumento neto de otros activos financieros		(1.187.372.999)	404.572.074
Disminución neta de inversión en sociedades		428.676.530	187.362.562
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) actividades de inversión		(878.745.115)	(209.092.246)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Aumento de deudas bancarias		355.314.562	1.880.412.373
Intereses deudas financieras		(1.370.090.261)	(383.961.226)
Dividendos en efectivo		-	(219.973.905)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por actividades de financiación		(1.014.775.699)	1.276.477.242
(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		(2.993.403.934)	2.093.514.630
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		4.191.820.321	2.075.249.054
Diferencias de cambio netas por efectivo y equivalentes de efectivo		24.719.370	23.056.637
(Disminución) Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		(2.993.403.934)	2.093.514.630
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período		1.223.135.757	4.191.820.321

Las notas 1 a 10 y Anexos I a VI forman parte integrante de estos estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL

Compañía Introdutora de Buenos Aires Sociedad Anónima, es una entidad organizada bajo las leyes de la República Argentina (Ley 19.550 y sus modificatorias) inscrita en el Registro Público de Comercio el 31 de diciembre de 1901. La fecha de finalización del contrato social es el 30 de junio de 2070. Su domicilio legal se encuentra en Chile 778, Ciudad de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la explotación de salinas y la elaboración de sales.

El detalle de las sociedades controladas en los presentes estados financieros se incluye en la nota 2.7

1.1 Marco Regulatorio aplicable a la actividad de la sociedad

En la República Argentina, el marco legal que rige el mercado de capitales se encuentra regulado por las siguientes normas: Ley N° 19.550 (la que establece la normativa a la que están sujetas las sociedades comerciales en general), Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales (que contempla la reforma integral del actual régimen de oferta pública con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 677/2001 y cuya vigencia rige a partir del 28 de enero de 2013), Decreto N° 1023/13 (que reglamenta ciertos artículos de la Ley de Mercado de Capitales, fue publicada con fecha 1° de agosto de 2013 y entró en vigencia en igual fecha) y Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores (que reglamentan una serie de obligaciones aplicables a las sociedades que se encuentran admitidas al régimen de oferta pública).

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y bases de preparación

Los estados financieros separados han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") adoptados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros separados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

Con fines comparativos, los presentados estados financieros separados, incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023, que son parte integrante de los estados financieros separados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo con lo señalado en la nota 2.5 siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

2.2. Combinaciones de negocios

La Sociedad aplica el método de la adquisición para contabilizar las combinaciones de negocios. La contraprestación para cada adquisición se mide al valor razonable (a la fecha de intercambio) de los activos cedidos, pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad cambio del control de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en los resultados al ser incurridos.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACIÓN)

En caso de que existan, la contraprestación para la adquisición incluye cualquier activo o pasivo originado por un acuerdo de contraprestación contingente, medido a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en dicho valor razonable, que se verifiquen dentro del período de medición, se ajustan contra el costo de adquisición.

El período de medición es el período efectivo a partir de la fecha de adquisición hasta que la Sociedad obtiene la totalidad de la información sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición, el cual está sujeto a un máximo de un año. Todos los otros cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente clasificada como activos o pasivos, fuera del período de medición, son reconocidos en resultados. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente clasificados como patrimonio no son reconocidos.

Los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la adquirida que cumplen con las condiciones para reconocimiento de acuerdo con la NIIF 3 (2008) se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición, excepto para ciertos casos particulares previstos en la norma.

Cualquier exceso en el costo de adquisición, ya sea incurrido por la sociedad escidente en el caso de participaciones recibidas en el momento de la constitución de la Sociedad, o por la Sociedad en adquisiciones posteriores (incluyendo la participación mantenida con anterioridad, de existir, y el interés no controlante) sobre la participación de la Sociedad en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la sociedad subsidiaria o asociada determinado a la fecha de adquisición se reconoce como llave de negocio. Cualquier exceso de la participación de la Sociedad en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables sobre el costo de adquisición, luego de su medición a valor razonable, se reconoce inmediatamente en resultados.

El costo de adquisición comprende al precio pagado, el importe de cualquier participación no controladora y el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación anteriormente mantenida por el adquirente en el patrimonio de la adquirida, de corresponder.

La Sociedad reconoce inicialmente cualquier participación no controladora al porcentaje de participación sobre los montos reconocidos por los activos netos identificables de la sociedad adquirida.

2.3 Llaves de negocio

La llave de negocio surge de la adquisición de subsidiarias y corresponde al exceso del costo de adquisición por sobre el importe neto del valor razonable a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. La Sociedad reconoce inicialmente cualquier participación no controladora al porcentaje de participación sobre los montos reconocidos por los activos netos identificables de la sociedad adquirida.

La llave de negocio no es amortizada sino revisada por desvalorización anualmente. Para fines de la evaluación del deterioro, la llave es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Sociedad que se espera obtenga beneficios de las sinergias de la respectiva combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna la llave son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicio de pérdida de valor. Si el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo, que es el mayor entre el valor de uso y el valor razonable menos los gastos de venta, es menor que el valor de los activos netos asignados a dicha unidad, incluyendo la llave de negocio, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el valor de la llave asignada a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base la valuación de cada activo en la unidad. La pérdida por deterioro reconocida contra la valuación de la llave no se revierte en ninguna circunstancia.

En caso de pérdida del control en la subsidiaria, el monto atribuible de la llave de negocio se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida por retiro.

Deterioro de las llaves de negocio

La Sociedad testeara anualmente las llaves de negocio por desvalorización. Determinar si las llaves de negocio han sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales han sido asignadas. El

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACIÓN)

cálculo del valor de uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual.

2.4 Normas contables aplicadas

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de instrumentos financieros, de acuerdo con lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

Las políticas contables principales se describen en la nota 3.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 4.

2.5 Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros, anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 272 % para el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

Por todo lo expuesto, en consonancia con las NIIF y las disposiciones de la CNV mencionadas anteriormente, los presentes estados financieros de la Sociedad han sido preparados en moneda homogénea de junio de 2024, reconociendo los efectos de la inflación, conforme a las disposiciones de la NIC 29.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACIÓN)

Con fines comparativos, los presentes estados financieros incluyen cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024 y al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023, que son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado anteriormente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

2.6. Normas e interpretaciones emitidas

La Sociedad ha aplicado en el presente ejercicio las siguientes normas e interpretaciones que han sido emitidas:

- En mayo de 2020, el IASB emitió nuevas modificaciones a la NIIF 3 referentes al Marco Conceptual.

La nueva excepción en la NIIF 3 para pasivos y pasivos contingentes, especifica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, una entidad que aplique la NIIF 3 debería referirse a la NIC 37 “Provisiones, pasivos y activos contingentes”, o CINIIF 21 “Gravámenes”, en lugar del Marco Conceptual 2018. También se ha aclarado que la adquirente no debe reconocer los activos contingentes, en la fecha de adquisición tal como se define en la NIC 37.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocio cuya fecha de adquisición sea posterior al comienzo del ejercicio anual que se inicie a partir del 1° de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada. La aplicación de dichas modificaciones no tuvo impacto significativo en los presentes estados financieros.

- Las modificaciones a la NIC 16 (propiedades, planta y equipo) se refieren a que una entidad no podrá deducir del costo de un elemento del rubro propiedades, planta y equipo cualquier ingreso recibido de la venta de productos obtenidos durante el proceso de preparación del activo para su uso previsto. Los ingresos de la venta de tales productos o muestras, junto con los costos de producción, se reconocerán en los resultados integrales del período que corresponda. Las entidades revelarán por separado los montos de estos ingresos y costos que no son provenientes de las actividades ordinarias de la entidad.

La modificación también aclara que un elemento de propiedades, planta y equipo se encuentra en dicho proceso de preparación y prueba cuando se está evaluando el rendimiento técnico y físico del activo. Por lo tanto, un activo podría ser capaz de operar según lo previsto por la Dirección y consecuentemente estar sujeto a depreciación antes de que haya alcanzado el nivel de desempeño operativo esperado por la misma.

La aplicación de estas modificaciones no tuvo impacto significativo en los presentes estados financieros.

- Las modificaciones a la NIC 37 (provisiones, activos y pasivos contingentes) aclara el significado de “costos para cumplir un contrato” al evaluar la onerosidad de un contrato. El costo directo de cumplir un contrato comprende tanto los costos incrementales de cumplir ese contrato (por ejemplo, mano de obra directa y materiales), como también una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para un elemento de propiedades, planta y equipo utilizado para cumplir dicho contrato).

La modificación también aclara que una entidad debe reconocer cualquier pérdida por deterioro que haya ocurrido en los activos utilizados para cumplir el contrato antes de registrar una pérdida por onerosidad, y que al determinar dicha onerosidad deber considerarse la obligación presente bajo un contrato existente, por lo que no reconoce pérdidas operativas futuras.

La aplicación de estas modificaciones no tuvo impacto significativo en los presentes estados financieros.

- Las modificaciones a la NIIF 9 (instrumentos financieros) especifican los costos que una entidad deberá considerar en la evaluación para concluir si el refinanciamiento de un pasivo financiero califica como una extinción o modificación, aclarando

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACIÓN)

que una entidad incluye solo los costos pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidos los costos pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro.

La aplicación de estas modificaciones no tuvo impacto significativo en los presentes estados financieros.

- Las modificaciones a la NIC 41 (activos biológicos) tienen el propósito de garantizar la coherencia con los requerimientos de la NIIF 13 Mediciones a valor razonable. Las modificaciones eliminan el requisito de excluir los flujos de efectivo de impuestos en las mediciones a valor razonable de un activo biológico cuando se utiliza la técnica de valor presente. La aplicación de estas modificaciones no tuvo impacto significativo en los presentes estados financieros.

La Sociedad no ha adoptado las NIIF que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024:

Norma	Denominación
Modificaciones a la NIC 21	Ausencia de convertibilidad (2)
NIIF 18	Presentación e información a revelar en los estados financieros (4)
Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7	Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros (3)
Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF	Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF (3)

(1) En vigencia para los ejercicios económicos que comiencen a partir de 1° de enero de 2024.

(2) En vigencia para los ejercicios económicos que comiencen a partir de 1° de enero de 2025.

(3) En vigencia para los ejercicios económicos que comiencen a partir de 1° de enero de 2026.

(4) En vigencia para los ejercicios económicos que comiencen a partir de 1° de enero de 2027.

- Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones especifican cuando una moneda es convertible en otra moneda y, cuando no lo es, cómo determinar la tasa de cambio a utilizar y qué revelaciones realizar en notas a los estados financieros.

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2026.

- NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 que resulta aplicable para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2027, permitiendo su aplicación anticipada.

Véase nuestro informe de fecha

06 de septiembre de 2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACIÓN)

Los requerimientos de NIIF 18 se focalizan en mejorar la información proporcionada a los inversores sobre el resultado y se vincula con: a) la modificación de la estructura del estado de resultados para lograr mayor comparabilidad, incluyendo tres categorías definidas de ingresos y gastos (operativos, inversión, y financiación) y requiriendo la inclusión de nuevos subtotales (incluyendo resultado operativo); b) mayor transparencia de las “medidas de desempeño definidas por la gerencia” para que los inversores entiendan como se calculan esas métricas y como se relacionan con los importes del estado de resultados; y c) mejora en el agrupamiento de información en los estados financieros, incorporando orientación sobre cómo organizar la información y si proporcionarla en los estados financieros básicos o en las notas, y proporcionando mayor transparencia sobre los gastos operativos.

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2026.

- Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones se relacionan a ciertas cuestiones de aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros. Dichas modificaciones incluyen: 1) Aclaraciones sobre cómo deben evaluarse los flujos de efectivo contractuales de activos financieros con cláusulas ESG y similares a efectos de su clasificación; 2) Cancelación de pasivos a través de sistemas de pago electrónico: se aclara la fecha en que un activo financiero o pasivo financiero es dado de baja y se incorpora una opción de política contable para permitir dar de baja un pasivo financiero antes de entregar efectivo en la fecha de cancelación si se cumplen determinadas condiciones; y 3) Revelaciones adicionales para incrementar la transparencia sobre inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI y de instrumentos financieros con cláusulas contingentes (por ejemplo, ligados a objetivos relacionados con ESG).

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2026.

- Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF

En julio de 2024, el IASB emitió modificaciones a varias normas que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones se relacionan a ciertas aclaraciones relacionadas a diversas cuestiones específicas de aplicación de los requerimientos de ciertas normas (NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7).

El Directorio de la Sociedad estima que la aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

2.7 Inversiones en sociedades controladas

Las inversiones en sociedades controladas se contabilizaron utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional) descrito en la NIC 28 “Inversiones en asociadas”.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACIÓN)

Este criterio de contabilización, dispuesto por la Resolución Técnica N° 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("F.A.C.P.C.E."), difiere del establecido en el párrafo 38 de la NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados", según el cual la contabilización debe efectuarse en tales casos, al costo o a su valor razonable. De acuerdo con lo expresado en la citada Resolución Técnica, esta diferencia con las NIIF tiene como propósito lograr que el patrimonio y los resultados correspondientes a la participación controladora que surjan de los estados financieros consolidados presentados juntamente con estados financieros separados sean iguales en ambos juegos de estados financieros.

Los estados financieros de las sociedades controladas utilizados para aplicar el método de participación fueron confeccionados de acuerdo con las NIIF.

La Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de hechos o variaciones significativas en el patrimonio de las sociedades controladas en cuyos estados financieros utilizados corresponden a un cierre distinto al del 30 de junio de 2024 y 2023.

Las sociedades controladas cuyos estados financieros han sido incluidos en estos estados financieros son las siguientes:

Controlada	Actividad Principal	País	% de participación directa e indirecta capital y votos	
			30-06-2024	30-06-2023
Dos Anclas S.A.	Elaboración de sales	Argentina	99.99973334	99.99973334
Tau Delta S.A.	Elaboración de salsas	Argentina	60.00	60.00

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

3.1. Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad y de las sociedades controladas son medidos utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controlante y de las sociedades controladas con domicilio en la República Argentina es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros.

3.2. Moneda extranjera

Al preparar los estados financieros, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son reconocidas a los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al cierre del período sobre el que se informa, las partidas monetarias denominadas en monedas extranjeras son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valores razonables que están denominados en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinaron tales valores razonables. Las partidas no-monetarias que están medidas en términos de costo histórico expresado en una moneda extranjera, no se reconvierten. Las diferencias de cambio sobre partidas monetarias se reconocen en los resultados del ejercicio en que se originan.

3.2.1 Bases de conversión

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valoraron en pesos argentinos utilizando los tipos de cambio vigentes aplicables para su liquidación según las disposiciones cambiarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros finalizados el 30 de junio de 2024 y el 30 de junio de 2023, de acuerdo con el siguiente detalle:

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACIÓN)

	30-06-2024		30-06-2023	
	\$		\$	
	Comprador	Vendedor	Comprador	Vendedor
Dólar estadounidense	890,50	930,50	255,00	268,00
Euro	964,00	1.024,00	278,00	291,00

3.3. Activos financieros

Activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en entidades financieras, instrumentos de patrimonio de otras entidades, derechos contractuales, o un contrato que será o puede ser liquidado con la entrega de instrumentos de patrimonio propio.

Un activo financiero debe ser reconocido en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a comprar o vender un activo. Es reconocido inicialmente por su valor razonable, incrementado por los costos vinculados directamente a la operación de adquisición o emisión excepto aquellos clasificados como valor razonable a través de resultados, su clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

- Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimiento originales hasta 90 días, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo.

- Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Comprende los activos financieros que son mantenidos para su venta (principalmente fondos comunes de inversión).

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados han sido registrados a su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el Estado del resultado integral. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier resultado obtenido por el activo financiero y se expone en la línea "Ingresos financieros / (egresos) - netos" del Estado del resultado integral.

- Cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como "cuentas por cobrar". Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por incobrabilidad.

La provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos se establece cuando existe evidencia objetiva de que no podrá cobrar todos los montos pendientes de acuerdo con los términos originales. El monto de la provisión es determinado en base a la estimación realizada de la probabilidad de cobro de los créditos; basándose tal estimación en los informes de los abogados, las cobranzas posteriores al cierre, las garantías recibidas y la situación patrimonial de los respectivos deudores. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultado integral en el rubro "Otros ingresos / egresos - netos". Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se registra contra la respectiva provisión para cuentas por cobrar. El recupero posterior de montos previamente

Véase nuestro informe de fecha

06 de septiembre de 2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
 Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
 Consejo de Vigilancia
 Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACIÓN)

reconocidos como pérdidas se reconoce con crédito al rubro "Otros ingresos / egresos" en el estado de resultado integral.

- Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa efectiva de interés es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los impuestos pagados o recibidos, los costos de la operación y otros premios o descuentos) a través de la vida esperada del activo financiero.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.

- Desvalorización de activos financieros

Los activos financieros son analizados por la Sociedad a la fecha de cierre del período o ejercicio para identificar eventuales reducciones del valor de dichos activos. Los activos financieros son considerados irre recuperables cuando existen evidencias objetivas de que uno o más eventos, que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero, han impactado en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

- Baja de activos financieros

La Sociedad deja de reconocer un activo financiero cuando han expirado sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos o cuando ha transferido el activo financiero y, en consecuencia, todos los riesgos y beneficios inherentes a la titularidad del activo financiero han pasado a otra entidad. Si la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo transferido y continúa controlando el activo transferido, reconocerá su participación residual en el activo y una deuda por el monto que tuviera que pagar. Si la Sociedad retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociéndolo y también reconocerá un pasivo por los montos recibidos.

3.4. Inventarios

Los inventarios han sido valuados al costo promedio ponderado reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.5, reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

La provisión por desvalorización y obsolescencia del inventario se determina para aquellos bienes que al cierre tienen un valor neto de realización inferior a su costo, y para reducir ciertas existencias de lenta rotación u obsoletas a su valor probable de realización / utilización, a las fechas respectivas.

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al cierre del ejercicio, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el ejercicio en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron el estado de conservación, su utilización futura y el valor neto de realización de las existencias.

3.5. Propiedad, planta y equipo

Fueron valuados al costo de adquisición o de construcción reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.5, neto de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas por desvalorización acumuladas, si las hubiera.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACIÓN)

La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

Un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable reexpresado del activo y es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas.

La depreciación se imputa a fin de reducir paulatinamente el costo de los activos de esta categoría excepto los terrenos (que no son depreciados) y las propiedades en construcción, durante sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación se revisan al final de cada año, siendo registrado el efecto de cualquier cambio en la estimación sobre una base prospectiva.

La ganancia o pérdida que surja del retiro o baja de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre los ingresos por ventas y el importe en libros del activo y es reconocida en resultados.

A continuación se enumera la vida útil para cada uno de los ítems que componen el rubro propiedad, planta y equipos:

	<u>Alicuota %</u>
Edificios, Molinos, Pozos,	
Estanques y Alambrados	2 al 20
Instalaciones	10 al 20
Maquinarias y Motores Eléctricos	5 al 20
Material Rodante y Rodados	20
Caminos y Playas	20
Útiles y Herramientas, Elementos de	
Laboratorio e Implementos de Extracción	10 al 20
Muebles y Útiles y Máquinas de Oficina	10 al 33
Galpones	2 al 5

Los valores residuales de la propiedad, planta y equipos, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan y ajustan si fuera necesario, a la fecha de cierre de cada ejercicio.

El valor de libros de la propiedad, planta y equipos se reduce inmediatamente a su importe recuperable cuando el importe en libros es superior al monto recuperable estimado.

Las ganancias y pérdidas por la venta de elementos de propiedad, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor de libro del bien respectivo y se incluyen en el estado de resultado integral.

La Sociedad ha hecho uso de la excepción prevista en la NIIF 1 – “Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera” en cuanto a la utilización del costo atribuido de sus propiedades, planta y equipo, momento a partir de cual se valúa según lo expresado en el primer párrafo de la presente nota.

3.6. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión están constituidas por inmuebles (campos) mantenidos por la Sociedad para obtener rentas o para apreciación de capital o ambos, más que para su uso en la producción de bienes y servicios o fines administrativos.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACIÓN)

Las propiedades de inversión fueron valuadas al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.5 neto de las pérdidas por desvalorización acumuladas, si las hubiera. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de estas partidas.

El valor de libros de las propiedades de inversión se reduce inmediatamente a su importe recuperable cuando el importe en libros es superior a su importe recuperable estimado.

La Sociedad ha hecho uso de la excepción prevista en la NIIF 1 – “Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera” en cuanto a la utilización del costo atribuido de sus propiedades de inversión.

3.7. Activos Intangibles

Los activos intangibles están constituidos por pertenencias mineras.

A continuación se describen las políticas contables sobre el reconocimiento y medición de dichos activos intangibles.

- Activos intangibles adquiridos separadamente

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.5 neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

3.8. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Sociedad evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el valor recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Sociedad calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo, para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su valor recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido inmediatamente en resultados.

3.9 Pasivos

La Sociedad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACIÓN)

ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

3.10 Pasivos financieros

Las deudas financieras, inicialmente medidas a valores razonables, netas de costos de cada operación, son medidas al costo amortizados utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

El cargo por interés ha sido imputado al rubro "Resultados financieros - netos" del Estado del resultado integral, excepto por la parte imputada al costo de las obras en curso, que son registrados en Propiedad, planta y equipo.

3.10.1 Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros (o una parte de estos) cuando, y sólo cuando, se hayan extinguido las obligaciones, esto es, cuando las obligaciones hayan sido pagadas, canceladas o prescriptas.

La diferencia entre el valor registrado del pasivo financiero dado de baja y el monto pagado y a pagar se imputa a resultados.

3.11 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación.

La Sociedad ha sido demandada en ciertos litigios judiciales de índole civil o comercial. Las provisiones para juicios y contingencias son constituidas con base en la evaluación del riesgo y las posibilidades de ocurrencia de las pérdidas. La evaluación de las probabilidades de pérdida está basada en la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

3.12 Subvenciones gubernamentales

De corresponder, los préstamos subsidiados concedidos, directa o indirectamente, por el Gobierno a la Sociedad o sus sociedades controladas, que contemplan tasas de interés por debajo de las de mercado son tratados como una subvención. Su medición se efectúa considerando la diferencia entre los valores obtenidos y el valor razonable resultante de aplicar tasas vigentes en el mercado.

Los incentivos fiscales (reintegros por exportación) de los que es beneficiaria la Sociedad, se reconocen directamente en resultados de cada período o ejercicio, según corresponda.

3.13 Estado de cambios en el patrimonio

Las partidas del patrimonio fueron preparadas de acuerdo con las NIIF. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Capital emitido, Ganancias reservadas y Ganancias acumuladas) aunque tales partidas hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las Normas Internacionales de Información Financieras.

3.14 Cuentas de patrimonio

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACIÓN)

- Capital Social

El capital emitido ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social – Acciones comunes en circulación" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste Integral del Capital Social".

- Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 19550, la Sociedad debe constituir una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social.

La reserva legal se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de julio de 2017) y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5, considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Reserva Facultativa

Son reservas decididas por la Asamblea de los Accionistas para un fin específico.

La reserva especial se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de julio de 2017) y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5, considerando los movimientos de cada ejercicio.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de octubre de 2023 resolvió la constitución de una reserva Facultativa siendo su saldo al 30 de junio de 2024 de \$ 2.134936.871.-

- Resultados Acumulados

Comprende el resultado del ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

En caso de ser aplicable, para la absorción del saldo negativo de la cuenta "Resultados Acumulados", al cierre del ejercicio a considerar por la asamblea, deberá respetarse el siguiente orden de afectación de saldos:

1. Ganancias Reservadas (voluntarias, estatutarias y legal, en ese orden)
2. Contribuciones de capital
3. Primas de emisión y primas de negociación de acciones propias
4. Otros instrumentos de patrimonio (cuando ella fuera legal y societariamente factible)
5. Ajuste de capital y
6. Capital Social.

Los resultados acumulados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 (1° de julio de 2017) se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5, considerando los movimientos de cada ejercicio.

3.15 Limitaciones sobre la distribución de dividendos

De acuerdo con la Ley General de Sociedades y el estatuto de la Sociedad, se deberá transferir a la reserva legal el 5% de las ganancias de cada ejercicio económico, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACIÓN)

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la Resolución General N° 609/12 de la Comisión Nacional de Valores, las entidades que presenten por primera vez sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), deberán tratar la diferencia positiva resultante entre el saldo inicial de los resultados no asignados expuesto en los estados financieros del primer cierre de ejercicio de aplicación de las NIIF y el saldo final de los resultados no asignados al cierre del último ejercicio bajo vigencia de las normas contables anteriores, de la siguiente manera: el monto de dicha diferencia positiva será reasignado a una reserva especial. Esta reserva no podrá desafectarse para efectuar distribuciones en efectivo o en especie entre los accionistas o propietarios de la entidad y sólo podrá ser desafectada para su capitalización o para absorber eventuales saldos negativos de la cuenta "Resultados no asignados".

3.16 Cuentas del estado de ganancias y pérdida y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

i) Reconocimiento de ingresos

- Ingresos por ventas de bienes y servicios

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y servicios en el curso normal de las operaciones la Sociedad y su controlada. Los ingresos por ventas se muestran netos de descuentos e impuestos.

La Sociedad y su controlada reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, se han entregado los productos o prestado los servicios y es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta o prestación del servicio.

En el caso de los productos, se considera que los mismos no se han entregado hasta que no se hayan despachado al lugar especificado por el cliente y los riesgos de obsolescencia y de pérdida se hayan transferido al mismo.

Los costos por descuentos por volumen y por bonificaciones son registrados en el momento en que el ingreso por la venta es reconocido.

Los mismos se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.

- Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Los mismos se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.

- Alquileres

Los ingresos por los alquileres de propiedades de inversión se reconocen en el estado de resultado integral sobre la base del método de línea recta en el plazo del arrendamiento. Los mismos se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.

Véase nuestro informe de fecha

06 de septiembre de 2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACIÓN)

ii) Costos por préstamos

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos elegibles, que corresponden a activos que requiere, necesariamente, de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o para la venta, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos, hasta el momento que se encuentren sustancialmente listos para su uso o para la venta.

iii) Arrendamientos

De acuerdo con la evaluación realizada por la Dirección, los arrendamientos operativos son reconocidos como un gasto, en forma lineal a lo largo del plazo del contrato, salvo que otra fórmula sea más representativa de la forma en que se devengan los beneficios económicos del activo arrendado. Los mismos se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.

iv) Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del año. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el Estado del resultado integral porque excluye partidas que son imponibles o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Sociedad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre del ejercicio. El Directorio de la Sociedad ha realizado la estimación del impuesto a las ganancias al cierre del presente ejercicio basándose en el informe de su asesor fiscal y la ha contabilizado de acuerdo con la interpretación CINIIF 23.

Impuesto diferido

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

Dichos activos y pasivos por impuesto diferido no son reconocidos si las diferencias temporarias se originan como resultado de una llave de negocio o en el reconocimiento inicial (diferente de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta la ganancia impositiva ni la ganancia contable.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos sobre diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, excepto cuando dichas entidades pueden controlar la reversión de diferencias temporarias y es probable que esas diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano. Los activos por impuesto diferido originados en diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones son sólo reconocidos en la medida que sea probable que existan suficientes ganancias impositivas contra la cual utilizar los beneficios de las diferencias temporarias y se espere que no se reversen en el futuro cercano. El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en el ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes a la fecha de cierre del período o ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACIÓN)

que deberían ocurrir de acuerdo con el modo en que la Sociedad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada ejercicio sobre el que se informe y se debe reducir el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando existe el derecho legal de compensación de créditos impositivos contra pasivos impositivos y cuando se encuentran vinculados a impuestos originados para una misma autoridad impositiva y la Sociedad tiene la intención de cancelar el neto de activos y pasivos por impuesto corriente.

De acuerdo con las disposiciones de las NIIF, los activos o pasivos por impuesto diferido son clasificados como activos o pasivos no corrientes.

Impuesto corriente y diferido de cada ejercicio

El impuesto a las ganancias corriente y diferido es reconocido como gasto o ingreso en el Estado del resultado integral, excepto cuando se relacione con partidas acreditadas o debitadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto es también reconocido directamente en el patrimonio, o cuando se originaron como producto del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto impositivo es tomado en cuenta en el cálculo del valor de la llave de negocio o en la determinación del exceso del interés del adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida sobre el costo de la combinación de negocios.

Reforma tributaria

Con fecha 29 de diciembre de 2017, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de reforma tributaria, que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de esta es la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% al 25% a partir del 1° de enero de 2020, con un esquema de transición para los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2019, en los cuales la alícuota será del 30%.

El principal impacto contable de la nueva normativa ha sido la medición de activos y pasivos por impuesto diferido, dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas.

Otra modificación incorporada por la ley de Reforma tributaria se refiere a los dividendos derivados de las utilidades generadas en los ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 que sean pagados a personas físicas argentinas o residentes del exterior, que estarán sujetos a un impuesto del 7%, mientras que los dividendos originados a partir de los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2020 estarán sujetos a un impuesto del 13%.

La misma reforma mencionada promovió el retorno, condicionado, del ajuste por inflación impositivo del Título V de la ley del Impuesto a las Ganancias (LIG).

Ello así, dado que la propia ley 27.430 incorporó dos párrafos al artículo 95 de la LIG in fine, estableciendo que el mecanismo de ajuste integral por inflación resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación de índices de precios al consumidor nivel general (IPC) que suministre el INDEC acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de la vigencia (1/1/2018) el procedimiento de Ajuste por Inflación será aplicable cuando la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere el 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACIÓN)

Por aplicación de las normas citadas, y habiéndose superado el parámetro establecido para el primer ejercicio de vigencia de la reforma (variación del índice IPC superior al 55%) es que se ha aplicado el Ajuste por Inflación del Título V de la LIG para determinar el impuesto a las ganancias respecto de los Estados Contables del presente ejercicio fiscal cerrado el 30 de junio de 2024.

- v) Las demás cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.
- vi) Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.5.
- vii) Los resultados de inversiones permanentes en sociedades han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de dichas sociedades reexpresados en moneda de cierre.
- viii) Los intereses, diferencias de cambio y otros resultados financieros se reexpresaron desde el mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descriptivos en la nota 2.5, y bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios.

El 16 de junio de 2021, a través de la Ley N° 27.630 se estableció una tasa progresiva del 25% para ganancias acumuladas de hasta pesos 5.000.000, 30% para ganancias acumuladas entre pesos 5.000.000 y pesos 50.000.000 sobre el excedente de pesos 5.000.000, más una base del Impuesto de pesos 1.250.000 y 35% para ganancias acumuladas superiores a pesos 50.000.000 sobre el excedente de pesos 50.000.000, más una base del Impuesto de 14.750.000, a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2021.

La citada Ley establece que dichos montos se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022 considerando la variación anual del IPC.

La distribución de dividendos y utilidades tributa una alícuota del 7%.

3.17 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan ni los activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma, y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.18 Efectivo y equivalentes de efectivo

El Estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método indirecto. En el Estado de flujo de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figuran a continuación:

- i) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Sociedad considera equivalentes de efectivo a aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que tienen una duración original de tres meses o menos y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACIÓN)

ii) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingreso ordinario de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como inversión o financiación.

iii) Actividades de inversión

Son actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iv) Actividades de financiación

Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio, y de los pasivos de carácter financieros.

4. JUICIOS CONTABLES CRITICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, que se describen en la nota 3, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual que se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Estas estimaciones se refieren básicamente a lo siguiente:

- **Valor recuperable de activos**

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, la Sociedad analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del deterioro necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado, en caso de corresponder, activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

El valor recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de Propiedades, planta y equipo, el valor de uso es el criterio utilizado por la Sociedad.

Para estimar el valor de uso, la Gerencia de la Sociedad, en caso de corresponder, prepara las estimaciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Directorio de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo, utilizando tanto las mejores estimaciones como la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACIÓN)

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se debe registrar la correspondiente provisión de pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable aumentando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

- **Vidas útiles de elementos de Propiedades, planta y equipo**

El Directorio de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación de sus activos fijos. Esta estimación está basada en los ciclos de vida proyectados de los productos según los segmentos operativos identificados. La Sociedad incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido. La Sociedad revisa las vidas útiles estimadas de los elementos de Propiedades, planta y equipo, al cierre de cada ejercicio anual.

- **Provisiones para juicios y contingencias varias**

La Sociedad tiene ciertos pasivos contingentes con respecto a reclamos, juicios y otros procedimientos legales, reales o potenciales. La Sociedad determina regularmente la probabilidad de sentencias o resultados adversos en estos procedimientos, registrando una provisión en la medida de su probabilidad de ocurrencia, y sujeto a que el impacto financiero de una decisión contraria al interés de la Sociedad sea razonablemente cuantificable.

Al determinar el resultado probable de procedimientos judiciales, la Dirección considera muchos factores, incluidos, entre otros, los antecedentes históricos, los informes de sus asesores legales y demás prueba disponible, y los detalles y estado de cada procedimiento. La evaluación podrá resultar en la contabilización de una provisión o un cambio en una provisión previamente contabilizada. La determinación del resultado de reclamos y juicios, y estimar los costos y exposición relacionados involucra grandes incertidumbres que podrían originar que los costos reales varíen sustancialmente de las estimaciones, lo que podría tener un efecto sustancial sobre los futuros resultados de las operaciones, situación financiera y liquidez de la Sociedad

- **Impuesto a las ganancias diferido**

El reconocimiento de activos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACIÓN)

5. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.4 CUENTAS IMPOSITIVAS POR COBRAR	30-06-2024	30-06-2023
Impuesto al valor agregado	4.212.590	25.702.150
Impuestos sobre los ingresos brutos	344.241.060	782.261.430
Impuesto a las ganancias a cobrar	153.769.403	926.162.050
Diversos	4.316.722	7.471.428
	506.539.775	1.741.597.058
Previsión para desvalorización saldos a favor IIBB	(35.493.895)	(199.429.828)
	471.045.880	1.542.167.230
La evolución de la previsión para desvalorización saldos a favor IIBB es la siguiente:		
Saldos al inicio del ejercicio	199.429.828	80.950.396
Disminución del ejercicio	(18.184.136)	161.879.827
Resultado por exposición a los cambios en la moneda	(145.751.797)	(43.400.395)
Saldo al cierre del ejercicio	35.493.895	199.429.828
5.5 OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
Anticipos a proveedores	62.451.912	282.796.575
Gastos pagados por adelantado	67.624.976	51.660.428
Préstamos otorgados	429.573.881	559.244.671
Reintegros por exportación	9.923.180	8.305.955
Gastos a recuperar	2.986.374	68.544
Seguros a cobrar	250.409.524	-
Diversos	1.340.215	7.094.077
	824.310.062	909.170.250
5.6 INVENTARIOS		
Corrientes		
Productos terminados	1.645.499.999	783.846.535
Productos en proceso	5.986.188.303	6.336.856.856
Materias primas y materiales	389.437.914	391.077.458
	8.021.126.216	7.511.780.849
No Corrientes		
Materias primas y materiales	2.166.133.263	862.263.868
	2.166.133.263	862.263.868
5.7 PARTICIPACIÓN OTRAS EMPRESAS	30-06-2024	30-06-2023
Sociedades Art 33 Ley 19550		
Dos Anclas S.A.	5.673.153.652	10.016.061.029
Tau Delta S.A.	1.000.471.175	1.214.437.734
	6.673.624.827	11.230.498.763
5.8 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
Valor residual al inicio del ejercicio	8.001.689.675	8.233.890.467
Altas	434.202.366	801.026.882
Bajas	(314.153.720)	-
Depreciaciones	(1.027.583.621)	(1.033.227.674)
Valor residual al cierre del ejercicio	7.094.154.700	8.001.689.675

Véase nuestro informe de fecha

06 de septiembre de 2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
 Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
 Consejo de Vigilancia
 Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACIÓN)

	<u>30-06-2024</u>	<u>30-06-2023</u>
5.9 PROPIEDADES DE INVERSIÓN		
Campos	606.630.509	606.630.509
	606.630.509	606.630.509
5.10 ACTIVOS INTANGIBLES		
Valor residual al inicio del ejercicio	371.213.629	387.361.086
Depreciaciones	(16.043.419)	(16.147.457)
Valor residual al cierre del ejercicio	355.170.210	371.213.629
5.11 LLAVE DE NEGOCIO		
Llave de Negocio Tau Delta S.A.	16.879.869	62.713.727
	16.879.869	62.713.727
5.12 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR		
Proveedores comunes	1.570.880.191	2.945.578.575
Proveedores del exterior	-	39.071.252
Pasivo Partes relacionadas	-	2.515.436.541
	1.570.880.191	5.500.086.368
La apertura por vencimiento de las cuentas comerciales por pagar es la sigueie	-	
Sin Plazo	4.627.786	-
Vencido	199.654.218	1.492.404.448
Dentro de 3 meses	1.366.598.187	1.491.813.334
	-	2.515.868.586
Total	1.570.880.191	5.500.086.368
5.13 PRÉSTAMOS		
Préstamos	543.946.629	1.021.952.074
Cheques de 3º descontados en bancos	1.179.847.918	1.716.618.184
	1.723.794.547	2.738.570.258
Préstamos bancarios Corrientes	1.562.472.603	2.260.335.677
Préstamos bancarios No Corrientes	161.321.944	478.234.581
	1.723.794.547	2.738.570.258
5.14 REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES		
Remuneraciones y gratificaciones	115.190.482	408.102.755
Cargas sociales	218.388.921	221.171.590
Provisión vacaciones y SAC	424.856.432	401.397.145
Otros	174.340.725	188.650.466
	932.776.560	1.219.321.956
5.15 CUENTAS IMPOSITIVAS POR PAGAR		
Impuesto al valor agregado a pagar	441.831.202	72.461.793
Impuesto sobre los ingresos brutos	97.139.912	116.534.422
Impuesto a las ganancias a pagar	(247.898.926)	139.049.895
Diversos impuestos a pagar	267.271.903	198.439.237
	558.344.091	526.485.347

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACIÓN)

	30-06-2024	30-06-2023
5.16 ANTICIPOS DE CLIENTES		
Anticipos de clientes	8.438.659	128.736.669
	8.438.659	128.736.669
5.17 PROVISIONES		
Juicios	23.546.325	113.052.067
Medio ambiente Art 23 Ley 24196	18.218.277	30.410.910
Otras	5.476.651	3.891.142
	47.241.253	147.354.119
La evolución de la provisión para juicios y contingencias fue la siguiente:		
Saldo al inicio del ejercicio	147.354.119	187.180.977
Aumentos	81.735.117	170.685.311
Utilizaciones	(74.155.329)	(110.157.773)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(107.692.654)	(100.354.396)
Saldo al cierre del ejercicio	47.241.253	147.354.119
5.18 OTROS PASIVOS		
Honorarios Directorio	60.000.000	61.302.401
Honorarios Consejo de Vigilancia	4.500.000	4.458.356
Dividendos a pagar otras sociedades	345.940	1.285.270
Gremiales y otros a pagar	24.033.730	17.862.126
Ingresos diferidos por alquileres	22.142.969	20.855.348
Otros pasivos Diversos	800	7.433.567
Seguros cobrados por adelantado	-	-
	111.023.439	113.197.068

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACIÓN)

	<u>30-06-2024</u>	<u>30-06-2024</u>
5.20 INGRESOS POR VENTAS		
Ventas mercado interno	37.763.568.488	24.787.805.578
Ventas mercado externo	798.322.804	646.654.560
	38.561.891.292	25.434.460.138
5.21 COSTO DE VENTAS		
Inventarios al inicio del ejercicio	8.374.044.717	8.255.297.762
Compras	15.802.230.831	12.443.664.695
Gastos de fabricación	5.472.215.795	4.712.685.334
Inventarios al cierre del período	(10.187.259.479)	(8.374.044.717)
	19.461.231.864	17.037.603.074
5.22 OTROS INGRESOS (EGRESOS) - NETOS		
Asesoramiento y comisión consignación	1.971.852.023	1.435.344.806
Resultado venta propiedades, planta y equipo	143.291.352	27.635.141
Resultados por juicios y contingencias	(138.204.554)	(200.848.767)
Indemnización por despido y accidente, graciabiles y otros	(21.047.123)	(143.498.603)
Provisión medio ambiente Ley 24196 Art 23	(17.976.958)	(14.609.272)
Diversos	(59.458.600)	(61.884.841)
	1.878.456.140	1.042.138.464
5.23 RESULTADOS FINANCIEROS - NETOS		
Ingresos financieros:		
Intereses por préstamos bancarios y financieros	1.370.090.261	383.961.226
Otros resultados e intereses	1.423.789.053	577.794.209
	2.793.879.314	961.755.435
Costos financieros:		
Gastos financieros varios	(81.086.460)	(102.674.886)
Intereses y resultados de inversiones temporarias	(1.539.814.885)	(547.390.012)
	(1.620.901.345)	(650.064.898)
Diferencia de cambio (posición neta)	(610.710.407)	921.535.595
	562.267.562	1.233.226.132

5.25 IMPUESTO DIFERIDO

La composición de los saldos patrimoniales del impuesto diferido al 30 de Junio de 2024 y su comparativo al 30 de Junio de 2023 es la siguiente:

	<u>30-06-2024</u>	<u>30-06-2023</u>
Pasivo por Impuesto Diferido		
Quebrantos		56.514.932
Inventarios	(33.450.688)	43.166.999
Desvalorización de créditos impositivos	12.422.863	49.857.458
Propiedad planta y equipo, activos intangibles, otros	(359.996.181)	(561.906.893)
Ajuste por inflación impositivo	35.035.005	150.464.287
Previsión juicios	884.630	39.568.225
Previsión clientela	43.086.469	63.808.466
Previsión publicidad y otros		
Total pasivo neto por impuesto diferido	(302.017.902)	(158.526.526)

Véase nuestro informe de fecha

06 de septiembre de 2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
 Contador Público (U.N.L.Z.)
 C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
 Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
 Consejo de Vigilancia
 Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACIÓN)

La evolución del ejercicio de las partidas que componen los activos y pasivos surgidos de la aplicación del impuesto diferido se expone a continuación:

	Pasivo	Cargo a	Activo
	Saldo inicio	resultados	Saldo final
Quebrantos	56.514.932	(56.514.932)	-
Inventarios	43.166.999	(76.617.687)	(33.450.688)
Desvalorización de créditos impositivos	49.857.458	(37.434.595)	12.422.863
Propiedad planta y equipo, activos intangibles	(561.906.893)	201.910.712	(359.996.181)
Ajuste por inflación impositivo	150.464.287	(115.429.282)	35.035.005
Previsión juicios	39.568.225	(38.683.595)	884.630
Previsión clientela	63.808.466	(20.721.997)	43.086.469
Total Activo (Pasivo) neto por impuesto diferido	(158.526.526)	(143.491.376)	(302.017.902)

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El cargo por impuesto a las ganancias del período incluido en el estado de resultados integrales, incluye tanto la provisión contable determinada sobre bases fiscales (impuesto corriente), como las variaciones de los saldos de las cuentas relacionadas con el impuesto diferido (impuesto diferido), siendo su composición la siguiente:

	30-06-2024	30-06-2023
Impuesto corriente	(524.309.978)	-
Impuesto diferido	(143.491.376)	(265.759.334)
	(667.801.354)	(265.759.334)

Adicionalmente, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar a la ganancia contable (antes del impuesto a las ganancias) la tasa impositiva correspondiente (30% según el período fiscal correspondiente):

	30-06-2024	30-06-2023
Resultado del ejercicio antes de impuestos	667.198.713	(2.349.409.604)
Tasa del impuesto vigente	30%	30%
Impuesto a las ganancias determinado al aplicar a la ganancia contable la tasa vigente impositiva	(200.159.614)	704.822.881
- Diferencias permanentes	(6.085.927.359)	5.022.870.184
- Crédito ajuste por inflación impositivo	5.618.285.619	(5.993.452.399)
Total cargo a rdos. por impuesto a las ganancias	(667.801.354)	(265.759.334)
Tasa efectiva	-100%	11%

El Directorio de la Sociedad ha realizado la estimación del impuesto a las ganancias al cierre del presente ejercicio basándose en el informe de su asesor fiscal y la ha contabilizado de acuerdo con la interpretación CINIIF 23.

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACIÓN)

5.26 CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO	30-06-2024	30-06-2024
(Aumento) Cuentas comerciales por cobrar	(1.764.559.204)	2.177.116.255
Disminución Cuentas impositivas por cobrar	1.832.656.024	429.475.339
(Aumento) Otras cuentas por cobrar	(198.610.030)	348.236.312
(Aumento) Inventarios	(1.813.214.762)	(118.746.956)
(Aumento) Disminución Impuesto diferido	143.491.376	265.765.606
Disminución Llave de negocio	45.833.858	72.482.413
(Disminución) Aumento Cuentas comerciales por pagar	(3.886.686.865)	741.344.232
(Disminución) Remuneraciones y cargas sociales	(711.401.823)	(232.047.628)
Aumento (Disminución) Cuentas impositivas por pagar	(635.942.610)	(507.369.795)
Aumento Aumento Anticipo de clientes	(120.298.010)	(756.088.868)
(Disminución) Provisiones	(320.794.378)	(321.045.655)
Aumento (Disminución)Aumento Otros pasivos	(2.173.629)	(102.269.595)
Total	(7.431.700.053)	1.996.851.660

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 – Gestión del capital

La Sociedad gestiona su capital para maximizar el rendimiento para sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio en consonancia con su plan de negocios. A tal fin, sea directamente o por medio de su sociedad controlada, participa en operaciones que involucran instrumentos financieros, los cuales pueden generar a su vez diversos riesgos.

La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente

Estructura de capital e índice de endeudamiento

	30-06-2024	30-06-2023
Deuda*	5.254.516.642	10.532.278.311
Efectivo y efectivo Equivalente	1.223.135.757	4.191.820.321
Deuda Neta	4.031.380.885	6.340.457.990
Patrimonio	34.282.948.635	34.283.551.272
Índice de deuda neta y patrimonio	0,14	0,18

* La Deuda se define como Pasivo Total

6.2 – Categorías de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros de la Sociedad fueron clasificados de acuerdo con la NIIF 7 en las siguientes categorías:

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACIÓN)

Activos Financieros	30-06-2024	30-06-2023
Costo Amortizado		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.223.135.757	4.191.820.321
Otros activos financieros	1.210.281.031	442.458.726
Cuentas comerciales por cobrar	10.874.972.953	9.083.422.040
Cuentas impositivas por cobrar	471.045.880	1.542.167.230
Otras cuentas por cobrar	824.310.062	909.170.250
A valor razonable con cambios en resultados		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.223.135.757	4.191.820.321
	15.826.881.440	20.360.858.888
Pasivos Financieros		
Costo Amortizado		
Cuentas comerciales a pagar	1.570.880.191	5.500.086.368
Préstamos	1.562.472.603	2.260.335.677
Remuneraciones y cargas sociales	932.776.560	1.219.321.956
Cuentas impositivas a pagar	558.344.091	526.485.347
Anticipos de clientes	8.438.659	147.354.119
Otros pasivos	111.023.439	113.197.068
	4.743.935.543	9.766.780.535

6.3 - Administración de riesgos

Por sus negocios ordinarios, por las deudas tomadas para financiar dichos negocios, y por los instrumentos financieros en general de los que sea parte, la Sociedad, tanto en forma directa como indirecta por medio de su sociedad controlada, se encuentra expuesta a diversos tipos de riesgos.

Los principales riesgos a los que está expuesta la Sociedad son los riesgos cambiarios, de tasa de interés, de crédito y de liquidez.

No es práctica de la Sociedad ni de su controlada contratar instrumentos financieros para fines especulativos. Al 30 de junio de 2024 y al 30 de junio de 2023 no había contratos de derivados financieros de dicha naturaleza pendientes.

6.4 - Gestión del riesgo cambiario

La Sociedad tiene activos y pasivos denominados en moneda extranjera y realiza transacciones denominadas en moneda extranjera, por lo que se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los saldos al cierre de cada ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, considerando como tal una moneda distinta a la moneda funcional de cada sociedad, son los siguientes;

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACIÓN)

	30-06-2024	30-06-2023
Activos		
Dólares estadounidenses	1.807.558.115	2.222.067.509
Euros	667.531	718.929
Pasivos		
Dólares estadounidenses	97.341.650	143.067.535
Euros		465.523
Exposición cambiaria neta	1.710.883.996	2.079.253.380

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

Bajo el concepto de moneda funcional de cada sociedad, la Sociedad realizó operaciones en moneda extranjera con el dólar estadounidense y euro, principalmente.

El impacto que tendría cada 1% de crecimiento del valor de las monedas extranjeras expresado en pesos argentinos:

	30-06-2024	30-06-2023
Impacto por cada 1% de aumento del tipo de cambio de la moneda extranjera	17.014.803	20.792.234

	Ejercicio económico 2024	Ejercicio económico 2023
Exportaciones y ventas en el exterior	798.322.804	646.654.560

La Sociedad considera que no existe riesgo derivado por exposición a la devaluación dado que tiene una posición activa de divisas.

6.5 - Gestión del riesgo en las tasas de interés

La Sociedad tiene préstamos a tasas de interés variables. Estas últimas al 30 de junio de 2024 ascendían a \$ 424.987.142.- (valores contractuales), correspondiendo a préstamos bancarios a sola firma. Por lo tanto el impacto por cada 1 % de crecimiento de la tasa sería de \$ 4.249.871.-

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

**COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACIÓN)**

6.6 -. Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo derivado de la posibilidad que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad o sus controladas. El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. La Sociedad considera que este riesgo se encuentra significativamente limitado, por varios factores:

- Las ventas en el mercado doméstico argentino se encuentran altamente diversificadas en un alto número de clientes en diversas localizaciones. Al mismo tiempo, por el carácter de sus productos, las operaciones de ventas se realizan sobre una base permanente, lo que facilita el seguimiento del estado del cliente. Desde el punto de vista crediticio existe un seguimiento individual por cliente. En el ejercicio 2022 y durante el presente ejercicio económico, no se registraron ventas a un mismo cliente por un importe superior al 10% de las ventas totales de cada período o ejercicio. Los créditos a empresas en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos en otras cuentas por cobrar y provisionados adecuadamente.
- Las exportaciones se efectúan mayoritariamente con la condición de cobro anticipado.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar están expuestas a sus valores nominales menos las correspondientes provisiones para deudores incobrables, sin considerar las garantías de ciertas cuentas por cobrar.

6.7 - Gestión del riesgo de liquidez

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Sociedad. La Sociedad maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

6.8 - Valor razonable de los instrumentos financieros

Valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado

El Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre del ejercicio.

7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el carácter de las Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 y sociedades relacionadas con las que la Sociedad mantiene saldos o ha tenido operaciones en el período, es el siguiente:

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACIÓN)

Porcentajes de participación	30-06-2024	30-06-2023
Sociedad controlante		
FV S.A.	60,67317%	60,67317%
Sociedades relacionadas		
Dos Anclas S.A.	99,99973%	99,99973%
Tau Delta S.A.	60%	60%
Saldos que se encontraban pendientes al:	30-06-2024	30-06-2023
Cuentas comerciales por cobrar		
FV S.A.	2.370.057	113.562
Dos Anclas S.A.	2.200.104.794	-
Tau Delta S.A.	862.642.821	1.087.525.380
Cuentas comerciales por pagar		
FV S.A.	692.841	-
Tau Delta S.A.	-	-
Dos Anclas S.A.	-	2.515.436.541
Operaciones registradas que afectaron resultados por el ejercicio de doce meses finalizado el 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023	30-06-2024	30-06-2023
Compra de bienes y servicios		
FV S.A.	10.457.153	-
Dos Anclas S.A.	645.433.081	252.566
Tau Delta S.A.	720.399.477	10.935.821
Resultado venta de bienes y servicios		
FV S.A.	-	5.238.454
Dos Anclas S.A.	1.032.987.775	684.290.255
Tau Delta S.A.	1.368.477.928	449.529.999
Comisiones netas ganadas por ventas en consignación		
Dos Anclas S.A.	61.776.044	258.137.347
Tau Delta S.A.	110.439.786	150.461.121
Resultados Financieros		
Dos Anclas S.A.	-	-
Tau Delta S.A.	430.561.439	-

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CONTINUACIÓN)

8. PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA

1. El monto imputado a resultados en concepto de remuneraciones, gratificaciones, cargas sociales fijas y variables al personal clave de la Gerencia durante el período de doce meses terminado el 30 de junio de 2024 y 2023 asciende a \$ 337.356250.- y \$ 518.337.965.-, respectivamente.
2. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en los anteriores con respecto a saldos incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.
3. Los saldos que se encontraban pendientes al 30 de junio de 2024 y al 30 de junio de 2023 con el personal clave de la Gerencia son los siguientes:

Personal clave de la Gerencia	30-06-2024	30-06-2023
Remuneraciones y cargas sociales	33.509.914	22.770.037

9. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros separados han sido aprobados por el Directorio de Compañía Introdutora de Buenos Aires Sociedad Anónima y autorizados para ser emitidos con fecha 06 de septiembre de 2024.

10. HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 30 de junio de 2024 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, otros hechos o circunstancias que afecten a los mismos

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

ANEXO I

PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS

Emisor y características de los valores	Clase	Valor nominal	30-06-2024			30-06-2023	
			Cantidad	Valor de Cotización	Valor Patrominial Proporcional	Valor Patrominial Proporcional	
Inversiones No Corrientes							
Sociedades Art. 33 Ley 19.550							
Dos Anclas S.A. - Sociedad Controlada	Ordinarias	1	2.999.992	-	5.673.153.652	10.016.061.029	
Tau Delta S.A.	Ordinarias	1	1.365.023	-	1.000.471.175	1.214.437.734	
TOTAL					6.673.624.827	11.230.498.763	

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

	30-06-2024									30/06/2023	
	Valores de origen				Depreciaciones				Neto resultante	Neto resultante	
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Disminuciones	Del ejercicio			Acumuladas al cierre del ejercicio
Campos, terrenos, edificios, molinos, pozos, estanques y alambrados	12.510.762.570	-	-	(783.496.262)	11.727.266.308	7.545.829.727	(498.419.894)	252.400.343	7.299.810.176	4.427.456.132	4.964.894.372
Instalaciones	2.129.409.456	14.621.713	17.183.925	-	2.161.215.094	1.649.074.467	-	94.367.126	1.743.441.593	417.773.501	480.334.816
Maquinarias y motores eléctricos	6.040.500.504	179.184.234	-	(11.584.040)	6.208.100.698	4.519.424.263	(11.584.040)	380.008.030	4.887.848.253	1.320.252.445	1.521.075.693
Material rodante y rodados	1.154.905.849	53.703.387	-	(45.894.204)	1.162.715.032	597.710.609	(35.185.556)	185.018.080	747.543.133	415.171.899	557.195.038
Caminos y playas	385.545.513	-	-	-	385.545.513	369.120.319	-	10.359.987	379.480.306	6.065.207	16.426.870
Útiles, herramientas	150.125.277	7.636.218	1.992.933	-	159.754.428	83.374.173	-	12.810.020	96.184.193	63.570.235	66.792.268
Muebles y útiles y máquinas de oficina	574.817.633	66.108.816	-	-	640.926.449	445.877.191	-	92.620.035	538.497.226	102.429.223	128.942.961
Obras en curso	266.033.622	112.947.998	(19.176.858)	(18.368.704)	341.436.058	-	-	-	-	341.436.058	266.027.657
TOTALES al 30 de junio 2024	23.212.100.424	434.202.366	-	(859.343.210)	22.786.959.580	15.210.410.749	(545.189.490)	1.027.583.621	15.692.804.880	7.094.154.700	
TOTALES al 30 de junio 2023	24.414.291.698	801.026.882	(11.678.464)	-	25.203.640.116	16.180.401.231	(11.678.464)	1.033.227.674	17.201.950.441	8.001.689.675	8.001.689.675

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

PROVISIONES					ANEXO III
	Al inicio de ejercicio	Aumentos	Disminuciones	RECPAM*	Al cierre de ejercicio
Deducidas del Activo Corriente					
Créditos incobrables	5.818.857	-	-	(4.252.668)	1.566.189
Bonificaciones	4.454.303	-	(1.890.060)	(3.255.395)	(691.152)
Desvalorización Saldos a favor IIBB	199.429.828	-	(18.184.136)	(145.751.797)	35.493.895
Total al 30 de junio de 2024	209.702.988	-	(20.074.196)	(153.259.860)	36.368.932
Total al 30 de junio de 2023	106.240.902	160.421.628	-	(56.959.542)	209.702.988
Incluídas en el Pasivo Corriente					
Juicios	113.052.067	59.275.752	(66.158.237)	(82.623.257)	23.546.325
Medio Ambiente Art. 23 Ley 24.196	30.410.910	10.032.953	-	(22.225.586)	18.218.277
Otras	3.891.142	12.426.412	(7.997.092)	(2.843.811)	5.476.651
Total al 30 de junio de 2024	147.354.119	81.735.117	(74.155.329)	(107.692.654)	47.241.253
Total al 30 de junio de 2023	187.180.977	170.685.311	(110.157.773)	(100.354.397)	147.354.118

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA

	ANEXO IV	
	COSTO DE VENTAS	
	30-06-2024	30-06-2023
Existencias al inicio de ejercicio	8.374.044.717	8.255.297.762
Compras del ejercicio	15.802.230.831	12.443.664.695
Gastos de fabricación	5.472.215.795	4.712.685.334
Existeancias al cierre de ejercicio	(10.187.259.479)	(8.374.044.717)
TOTAL	19.461.231.864	17.037.603.074

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 inc b) DE LA LEY GENERAL SOCIEDADES

	Gastos de Producción	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Total al 30-06-2024	Total al 30-06-2023
Honorarios Directorio y Consejo de Vigilancia	-	64.500.000	-	64.500.000	65.760.757
Honorarios y retribuciones por servicios	191.220.847	160.756.612	1.059.431.980	1.411.409.439	1.159.289.470
Sueldos y jornales	2.159.184.144	798.848.368	1.188.735.097	4.146.767.609	3.815.991.010
Contribuciones sociales, aguinaldo, vacaciones y otros	1.018.219.363	469.325.683	704.568.669	2.192.113.715	1.924.306.345
Gastos de publicidad, promoción y reposición	101.966	16.758	647.928.016	648.046.740	643.289.589
Gastos de exportación	-	-	89.585.204	89.585.204	58.218.284
Transportes, fletes y gastos varios de despacho	631.779.851	(29.989)	3.611.187.756	4.242.937.618	2.538.167.148
Impuestos, tasas y contribuciones	12.470.098	436.311.073	940.796.831	1.389.578.002	1.254.505.952
Depreciación de propiedades, plantas, equipo y act. Intangibles	869.455.179	60.438.611	113.734.722	1.043.628.512	1.049.375.131
Mantenimiento, materiales y repuestos	362.806.364	4.583.774	233.376.952	600.767.090	419.183.691
Combustibles y lubricantes	54.652.012	-	33.132.645	87.784.657	93.590.487
Energía eléctrica, gas, agua	139.910.574	165.875	22.853.700	162.930.149	115.182.392
Alquiler de inmuebles y rodados	2.423.504	54.140	46.391.065	48.868.709	70.601.919
Movilidad, viáticos y gastos de representación	6.064.873	13.607.134	103.443.066	123.115.073	127.028.698
Artículos de consumo general (papelería, útiles de oficina, etc.)	14.959.861	18.037.030	106.203.324	139.200.215	33.500.428
Otros gastos	8.967.159	-	878	8.968.037	9.527.431
Total al 30 de junio de 2024	5.472.215.795	2.026.615.069	8.901.369.905	16.391.232.732	13.377.518.732
Total al 30 de junio de 2023	4.712.685.334	1.582.119.394	7.082.714.004		13.377.518.732

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA	30-06-2024			30-06-2023	
	Clase y monto de la moneda	Cotización vigente	Importe contabilizado (en pesos)	Importe contabilizado (en pesos)	
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalente de efectivo	USD	17.981,82	890,50	16.012.811	14.368.105,00
	CCL	70.110,61	1.343,10	94.165.560	1.104.634.231,00
	EUR	692,46	964,00	667.531	606.351,00
Otros activos financieros					
Colocaciones financieras diversas	CCL	814.375,21	1.343,10	1.093.787.345	276.432.018,00
Cuentas comerciales a cobrar					
Deudores por exportación	USD	173.713,26	890,50	154.691.658	
Otras cuentas a cobrar					
Reintegro por exportación	USD	11.143,38	890,50	9.923.180	7.005.317,00
Préstamos Otorgados	CCL	319.837,60	1.343,10	429.573.881	471.671.964,00
Gastos a Recuperar	USD	10.560,00	890,50	9.403.680	-
TOTAL ACTIVO	USD	213.398,46	890,50	190.031.329,00	21.373.422,00
	CCL	1.204.323,42	1.343,10	1.617.526.786	1.852.738.213
	EUR	692,46	964,00	667.531	606.351
					-
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas comerciales a pagar					
Proveedores	USD	104.612,20	930,50	97.341.650	120.664.441
TOTAL PASIVO	USD	104.612,20	930,50	97.341.650	120.664.441

Véase nuestro informe de fecha
06 de septiembre de 2024
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 – Fº 21

NANCY GARCIA (socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 256 – Fº 178

FRANCISCO E. VIEGENER
Presidente

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Presidente y Directores de
COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA
C.U.I.T. 30-50129032-3
Domicilio legal: Chile 778
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA (“la Sociedad”) que comprenden el Estado de Situación Financiera separado al 30 de junio de 2024, Estado de Resultados Integrales separado, de Cambios en el Patrimonio separado y de Flujos de Efectivo separado correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa contenida en notas 1 a 10 y anexos I a VI.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos de la Sociedad presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANÓNIMA correspondiente al 30 de junio de 2024, así como su resultado integral separado, los cambios en su patrimonio separado y los flujos de efectivo separado por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera

2. Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”, por su sigla en inglés), las cuales fueron adoptadas en Argentina por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) a través de la Resolución Técnica N° 32 y sus respectivas Circulares de Adopción. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con las normas de independencia incluidas en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (“Código de Ética del IESBA”) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (“IESBA”, por su sigla en inglés), las cuales fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 34 y sus respectivas Circulares de Adopción, y con las normas de independencia incluidas en el Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”). Adicionalmente, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del CPCECABA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Cuestiones claves de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión Clave de la Auditoría	Respuesta de auditoría
<p>1 Reconocimiento de ingresos por ventas</p> <p>La Sociedad es productora de sales para industrias y productora de alimentos que se venden a través de cadenas de supermercados y mayoristas.</p> <p>Hemos identificado un área crítica relacionada con la oportunidad del reconocimiento de ingresos por ventas que representan un importante riesgo inherente de errores debido a la existencia de distintos acuerdos comerciales de descuentos, así como también a la complejidad de la logística de entrega de las mercaderías a los clientes.</p> <p>Teniendo en cuenta la significatividad de los montos de ventas hemos concluido que el tema descripto constituye una cuestión clave de la auditoría.</p> <p>Las políticas contables de reconocimiento de ingresos se detallan en la Nota 3.16.i) a los estados financieros separados</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtener un entendimiento sobre el proceso diseñado e implementado por la gerencia para reconocer los ingresos por ventas y los descuentos comprometidos a través de acuerdos comerciales con los clientes. • Revisar los controles manuales implementados por la gerencia sobre la facturación, entrega de mercadería e impacto en la cuenta corriente del cliente. • Evaluar el sistema informático relevante y la eficacia operativa del control sobre registros de transacciones de ingresos. Para ello, nuestros especialistas en Tecnología Informática nos han asistido en la auditoría de los controles automatizados. • En base a una muestra de facturas de clientes, verificar la existencia y exactitud de los ingresos, la efectiva facturación, perfeccionamiento de la venta y su cobro posterior. • Verificar cobranzas posteriores. • Realizar pruebas sobre una muestra de facturas y notas de crédito posteriores al cierre del ejercicio a efectos de revisar el devengamiento de las transacciones y su impacto en la integridad de las ventas del ejercicio auditado.

4. Otra información

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información. La otra información comprende la Memoria (incluyendo el informe de Código de Gobierno Societario).

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros separados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar a este respecto.

5. Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría de la Sociedad en relación con los estados financieros separados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Directorio de la Sociedad tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

6. Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales incorporadas en los estados financieros a través del método de la participación para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Sociedad (incluyendo el trabajo requerido sobre las entidades incorporadas a través del método de la participación). Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad y con el Comité de Auditoría en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de la Sociedad y al Comité de Auditoría una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con el mismo acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Directorio de la Sociedad y con el Comité de Auditoría de corresponder, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los estados financieros separados mencionados en el apartado 1. de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros separados de la Sociedad surgen de registros contables



llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.

- c) Los estados financieros mencionados en el apartado 1. de este informe se encuentran transcritos al libro Inventarios y Balances.
- d) En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
 - d.1) El cociente entre el total de servicios profesionales de auditoría prestados por nosotros para la emisión de informes sobre estados financieros y otros informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera facturados a la Sociedad, y el total facturado a la Sociedad por todo concepto, incluido dichos servicios de auditoría es 1;
 - d.2) El cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Sociedad y el total de los mencionados servicios de auditoría facturados a la Sociedad y sus vinculadas es 1; y
 - d.3) El cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Sociedad y el total facturado a la Sociedad y sus vinculadas por todo concepto es 1.
- e) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en relación con la Sociedad.
- f) Al 30 de junio de 2024, las deudas devengadas en conceptos de aportes y contribuciones previsionales a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de los registros contables de la Sociedad, ascienden a \$169.887.383 las cuales no son exigibles a dicha fecha.

El socio del encargo de la auditoría que origina este informe de auditoría es quien suscribe este informe.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de septiembre de 2024

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Nancy García (Socia)
Contador Público (U.N.L.Z.)
C.P.C.E.C.A.B.A. -T° 256 -F° 178

Informe del Consejo de Vigilancia

A los Señores Accionistas de
COMPañIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima
De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 281 inc. a) de la Ley 19.550, hemos revisado los documentos detallados en el capítulo I siguiente. La preparación y emisión de los documentos citados es una responsabilidad del Directorio de la Sociedad en el ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos en base al trabajo realizado

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

a) Estados financieros consolidados:

- Estado de situación financiera consolidado al 30 de junio de 2024.
- Estado del resultado integral consolidado correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2024.
- Estado de cambios en el patrimonio consolidado correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2024.
- Estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2024.
- Notas correspondientes a los estados financieros consolidados por el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2024.

b) Estados financieros separados:

- Estado de situación financiera separado al 30 de junio de 2024.
- Estado del resultado integral separado correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2024.
- Estado de cambios en el patrimonio separado correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2024.
- Estado de flujos de efectivo separado correspondiente al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2024.
- Notas correspondientes a los estados financieros separados por el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2024.

c) Inventario al 30 de junio de 2024.

d) Memoria del Directorio por el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2024.

g) Reseña informativa consolidada, establecida por artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), por el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2024.

II. ALCANCE LA REVISIÓN

Hemos realizado una revisión de los documentos detallados en el capítulo I, incluyendo la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) y b) del capítulo I, hemos efectuado una revisión de la auditoría efectuada por el auditor externo, Cdora. Nancy García, quien emitió su informe, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, con fecha 06 de setiembre de 2024.

Nuestra revisión incluyó la planificación de la auditoría, la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y las conclusiones de la auditoría efectuada por dicho auditor.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados financieros. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar la aplicación de las normas Contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Dado que no es responsabilidad del Consejo de Vigilancia efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

Consideramos que nuestro trabajo es una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Con relación a la memoria del Directorio, la Reseña informativa establecida por el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013, hemos constatado que, respectivamente, estos documentos contengan la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, , siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y hechos futuros, señaladas en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio. Asimismo, en lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en dichos documentos, en lo que sea materia de nuestra competencia, hemos constatado que tales datos concuerden con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Asimismo, hemos realizado una revisión del Informe sobre el reporte del Código de Gobierno Societario, acompañado como Anexo a la Memoria, elaborado por el Órgano de Administración en cumplimiento de lo previsto en las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y modificatorias). Como resultado de nuestra revisión, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que dicho Anexo contiene errores significativos o no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con lo establecido en las citadas Normas de la Comisión Nacional de Valores.

III. MANIFESTACIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Con base en nuestra revisión, con el alcance descrito en el capítulo II de este informe, estamos en condiciones de informar que

a) los estados financieros consolidados mencionados en el apartado a) del capítulo I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Compañía Introdutora de Buenos Aires S.A. al 30 de junio de 2024 y su resultado integral consolidado, los cambios en su patrimonio consolidado y los flujos de su efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

b) los estados financieros separados mencionados en el apartado b) del capítulo I presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía Introdutora de Buenos Aires al 30 de Junio de 2023 y su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales contenidas en la Resolución Técnica Nº 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas para la preparación de estados financieros separados de una entidad controladora.

c) Los estados financieros mencionados en los apartados a) y b) del capítulo I, y el correspondiente inventario, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

d) la memoria del Directorio, la Reseña informativa establecida por el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) contienen, respectivamente, la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, , siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y hechos futuros, señaladas en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio. En lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en dichos documentos, en lo que sea materia de nuestra competencia, concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente y no tenemos observaciones que formular.

e) De acuerdo a lo requerido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), sobre la independencia del auditor externo y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicada por el mismo y de las políticas de contabilización de la Sociedad, el informe del auditor externo incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en Argentina, que comprenden los requisitos de independencia y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas y de las normas profesionales vigentes en Argentina.

f) En cumplimiento de lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), informamos que el reporte del Código de Gobierno Societario, que se incluye como Anexo a la Memoria del Directorio, contiene la información requerida por dicha normativa.

El presente informe fue aprobado por unanimidad, resolviéndose, además, facultar a la Dra. Elisabeth Schneider, para que en nombre de este Consejo de Vigilancia, firme el presente informe juntamente con la documentación correspondiente a los Estados Financieros al 30 de junio de 2024.

Buenos Aires, 06 de Septiembre de 2024

ELISABETH SCHNEIDER
Consejo de Vigilancia
Consejero Titular

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORIA

A los Señores Accionistas de

COMPAÑÍA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES

Sociedad Anónima

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de miembros del Comité de Auditoría de Compañía Introdutora de Buenos Aires S.A., y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 110 de la ley 26831 y el Capítulo III de las normas de la CNV (N.T. 2013) emitimos el presente informe en relación con el tratamiento dado durante el ejercicio terminado el 30 de Junio de 2024 a las cuestiones de nuestra competencia.

De acuerdo con lo establecido en las normas legales vigentes, el Comité de Auditoría debe evaluar ciertas cuestiones relacionadas con la emisión de información contable, los sistemas de control interno y la gestión de riesgos de la Sociedad, revisar los planes de los auditores externos e internos y evaluar su desempeño, así como también emitir opiniones específicas sobre ciertos temas que se detallan en dichas normas. No es responsabilidad del Comité de Auditoría efectuar un control de gestión sobre las operaciones de la Sociedad, tener a su cargo el control interno de la Sociedad, tomar decisiones sobre el diseño e implementación de los sistemas de información contable, ni tampoco preparar los estados contables y otra información contable que emita la Sociedad para uso de terceros, dado que estas funciones son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Asimismo, la Auditoría de los estados contables de la Sociedad es responsabilidad de los auditores externos, quienes deben emitir una opinión sobre si los mismos están preparados de conformidad con las normas contables profesionales y de la CNV.

En relación con el tratamiento dado a las cuestiones de competencia del Comité informamos lo siguiente:

a) Con fecha 27 de Octubre de 2005 la Asamblea de Accionistas de la Sociedad adecuó su Estatuto a la legislación vigente. Dicha modificación fue inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 19 de Diciembre de 2005, bajo el N° 16.353, del Libro N° 30 del Tomo Sociedades por Acciones.

b) El Comité está compuesto por 3 miembros titulares del Directorio, siendo en su mayoría independientes en los términos de la Normas de la CNV. Este Comité está constituido por; Carlos Nista como Presidente, Lucio Alejandro Reca y Federico Marcolongo. Cabe destacar que los señores Lucio Alejandro Reca y Federico Marcolongo revisten el carácter de independientes.

El Comité ha presentado al Directorio de la Entidad el plan de actuación por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024.

c) Hemos efectuado los controles que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias en relación con las cuestiones de competencia del Comité previstas en la normativa vigente, los cuales incluyeron: a), evaluaciones del control interno de la Sociedad, de las políticas en materia de información sobre la gestión de riesgos y de la confiabilidad de la información presentada a la CNV y a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y de las operaciones con partes relacionadas, b) revisiones de los planes de los auditores externos para sus revisiones limitadas por los períodos intermedios y para su auditoría por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024, evaluación de su desempeño e independencia y, c) revisiones de los planes de los auditores internos y evaluación de su desempeño.

Del trabajo realizado no han surgido observaciones que formular.

Con respecto a la propuesta del Directorio de la Sociedad sobre la designación del auditor externo el Comité ha tomado conocimiento que el Directorio propondrá a la Asamblea que designe a la Dra. Nancy García y/o el Dr. Fabián G. Marcote de la firma Becher y Asociados SRL como contadores certificantes del Balance correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de Julio de 2023. En tal sentido y en función de los antecedentes analizados, no tenemos observaciones que formular.

Con respecto a los Honorarios del Directorio, se ha incluido como provisión en el Balance la suma de \$ 60.000.000.- y habiendo tomado conocimiento que dicho importe será propuesto a la Asamblea, no tenemos observaciones que formular sobre dicha propuesta.

d) Durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2024:

i) No hemos tomado conocimiento de operaciones en las cuales puedan existir conflicto de intereses con integrantes de los órganos sociales o accionistas controlantes.

ii) No hubo aumentos de capital con exclusión o limitación del derecho de preferencia.

iii) No se han realizado operaciones con partes relacionadas que involucren un monto relevante en los términos de la Ley 26.831, en el período en el cual el presente Comité de Auditoría ha desempeñado sus funciones.

iv) Los honorarios facturados por los auditores externos correspondientes a la auditoría externa ascendieron a la suma de \$ 39.431.345,62.-

Este Comité autoriza al Ing. Carlos Nista a firmar en su representación el presente informe.

Buenos Aires, 03 de Septiembre de 2024.

CARLOS NISTA
PRESIDENTE